Domingo 16 de Noviembre de 1873. BUENOS AIRES Año II Num—335

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 DE 1873.

Seiscientos veinticinco mil pesos.

Todos los diarios han dado la noticia de que de la Capitanía del Puerto han sido defraudados al Fisco Nacional seiscientos veinticinco mil pesos papel moneda del impuesto de faros: que uno de sus empleados se ha fugado, y que el Gobierno ha pasado todos los antecedentes del caso al Juez del Crímen Federal, para que proceda como sea de derecho.

En seguida han dado la noticia, de que se ha celebrado una conferencia entre empleados de la Administracion de Rentas y de la Capitanía, para sacar de esta reparticion la recaudacion del impuesto de Faros y entregarle su manejo á la Administracion de Rentas.

Nadie ha pasado de ahí, ni se ha preocupado mas del hecho, pasando como la cosa mas natural ese robo escandaloso que no es ahora sinó de tiempo atrás y de mucho tiempo que ha venido consumándose; que el Gobierno lo ha sabido; que lo ha callado; que lo ha tolerado y que lo hizo defender en su diario oficial "La Union", cuando nosotros revelamos esa irregularidad y nos contrajimos á pedir enérjicamente al Gobierno lo que se va á hacer hoy recien: es decir, llevar el manejo de ese impuesto á las reparticiones de rentas, y no dejarlo en las oficinas marítimas ó de guerra que ninguna atingencia pueden tener ni con la recaudacion ni con la aplicacion de un impuesto.

Si las cosas marchasen en este pais como se debe.

Si los favoritos no fuesen tolerados en todos sus escándalos; el Presidente de la República, su Ministro de Guerra y el de Hacienda se presentarian espontaneamente al Juez del Crímen de seccion, y le dirian:

"No se preocupe V. S. del empleado que se ha fugado: no se preocupe V. S. de buscar ladrones ni de graduar el robo, ni de perder el tiempo en sumarios y juicios criminales, que no han de volver un peso al Tesoro Nacional de los millones que se han robado, á pretesto de manejar el impuesto de faros; aquí estamos nosotros, á quien debe V. S. juzgar, porque desde principios de 1872 sabemos por denuncia que hizo el redactor de "La Prensa" hoy redactor de "La Pampa", el escándalo que se cometia; y nosotros en vez de adoptar una medida en presencia de esas lejítimas reclamaciones, dejamos seguir las cosas como estaban, y dimos lugar á que un fraude que de muchos años atras venia dando para orjias á alguien, continuase abriendo el campo para que el robo tomase mayores proporciones."

Eso es lo que debian hacer esos funcionarios, porque ellos esclusivamente son los culpables de que este fraude haya continuado año y medio despues de descubierto por nosotros, y de haberles exigido á nombre de los intereses generales, que arrancasen ese ramo de la Capitanía de Puerto y lo entregasen á las reparticiones de la Administracion, de las que es atribucion natural y constitucional su manejo.

Antes de seguir adelante, trascribiremos algunos de los párrafos de los diversos artículos con que por espacio de algun tiempo estuvimos censurando al Gobierno Nacional su tolerancia y su tenacidad en dejar seguir adelante un desórden semejante.

En la "Prensa" de 8 de Febrero de 1872, deciamos lo siguiente:

El manejo de los faros

El Departamento de Guerra no puede ejercitar con perfeccion todas las atribuciones que le están asignadas por la ley que organizó el despacho de los cinco Ministros Nacionales.

Cada dia la prensa y las reclamaciones de toda la República, hacen sentir la falta de atencion por esa reparticion del Gobierno Federal hasta para aquellos detalles de menos importancia que atañen á ese ramo.

Sin embargo, siguiendo ese sistema centralizador que quiere absorver todo el manejo de la cosa pública en una sola autoridad, en un solo gobierno y hasta si es posible en una sola persona, los miembros del Gobierno Nacional se echan encima atribuciones que no son de su resorte unas veces y otras son de carácter puramente local.

En los actos del Poder Federal cada dia encontramos un resabio del centralismo y cada dia tenemos oportunidad de condenar en sus hombres una manifestacion de ese espíritu de absorcion que les hace centralistas, unitarios puros y de consiguiente malos gobernantes y malos directores de los intereses y de negocios que divididos en grupos, deben tener cada uno su director hábil, contraido y desahogado de atenciones estrañas á su carácter oficial.

El asunto faros, viene hoy á darnos motivo para aplicar esta crítica al Ministro de Guerra y Marina.

Hace poco que atacamos la licitacion promovida por ese Ministerio del impuesto de faros, y la *esplotacion que se sabia venido haciendo de un impuesto que no era de despreciarse por su producto y por su importancia.*

Criticamos entonces la irregularidad de que en ninguna Memoria, en ningun presupuesto, cálculo de recursos ni contabilidad ó rendicion de cuentas, apareciese un solo dato ni un solo número relativo á esa contribucion Nacional.

Otro colega nos acompañó en la tarea de increpar al Ministerio por su proceder poco prudente y estraño á las prácticas nacionales del sistema de Hacienda.

La licitacion se llevó á cabo, pero surjieron protestas y reclamaciones.

Es muy probable que el remate no se realizó apesar de las sumas, *diez veces mayores que en el remate anterior, que le fueron ofrecidas* por ese impuesto al Ministerio.

Quiere decir que por esta parte nuestra propaganda dió siquiera ese resultado útil.

Que el Gobierno maneje lo que puede muy bien manejarlo, sin tener que colocarse en la poca honrosa situacion de Gobierno vendedor de impuestos públicos.

Pero lo que no se ha remediado apesar de nuestras lejítimas observaciones, es su incompetencia para la administracion de ese ramo.

Acaba de publicarse una nota del Ministerio de la Guerra al Capitan del Puerto Central, ordenando que la percepcion de la renta de faros se haga por la Capitanía Central y por las del litoral, estableciendo la contabilidad y el pago de las tripulaciones, tomando su importe del impuesto para la provision de elementos ó de cualquier otro material y haciendo de la Capitanía Central una Tesorería Nacional, á las que remitan todas las subalternas el producto líquido del impuesto, despues de gastar lo que crean conveniente en su sostenimiento; pero con la prevencion de que no distraigan sus fondos en caso alguno y bajo ningun pretesto.

Tenemos, pues, un nuevo Ministro de Hacienda Nacional con todas sus reparticiones subalternas, incrustado en la Capitanía del Puerto, por órden absoluta y personal del Sr. Ministro de la Guerra, que siquiera se toma la pena de citar el acuerdo ó la resolucion del Presidente de la República que autoriza esa medida lejislativa comunicada á la Capitanía del Puerto.

Semejantes errores poco disculpables en otro ministro, talvez pueden ser tolerados en el de la Guerra, que por el mismo carácter de sus funciones, pueda ser poco apegado á las formas; pero tratándose de rentas nacionales, es necesario marchar mas despacio, menos inconstitucionalmente y mas arreglado á la Ley y las prácticas.

En primer lugar, no puede el Ministro crear esas reparticiones de Hacienda ni atribuir facultades de percepcion y manejo de rentas á las capitanías de puerto, cuyas funciones están designadas ya por leyes y reglamentos especiales.

Ni él solo ni por acuerdo del Presidente de la República puede hacerlo.

Luego, no puede, ni él, ni ambos, ni todo el Ejecutivo en acuerdo, arrancar al Departamento de Hacienda lo que la ley ha incluido en sus atribuciones especiales y menos dárselas al Ministerio de Guerra que no las tiene designadas en ella.

La percepcion de la renta de faros, es la recaudacion, administracion, inversion y contabilidad de una renta nacional.

El pago de los empleados que lo sirven, su sosten y el pago de los materiales que ocasiona su servicio, es materia de inversion de dineros nacionales que no pueda hacerse sin intervencion ni órden directa del Departamento de Hacienda.

La ley de atribuciones de los Departamentos del Poder Ejecutivo Nacional de 11 de agosto de 1856 que está vijente, comprende entre las del Ministerio de Hacienda.

"1.° La inspeccion sobre las oficinas generales y particulares de cuenta y razon y de recaudacion y administracion, haciendo cumplir las leyes y reglamentos que hubiere y en adelante se dieren sobre la materia."

"5.° Todo lo que tenga relacion con impuestos y rentas Nacionales, *Subastas y arriendos* de ramos fiscales y con los impuestos de toda clase en los territorios nacionales.

"13 Todo lo relativo á la contabilidad de los fondos fiscales.

"17 La estadística de las rentas."

"18 La cuenta de su inversion."

"20 Los reglamentos, decretos y mensajes del Presidente sobre rentas, como así mismo la refrendacion de todos los decretos de gastos espedidos por los otros ministerios."

"21 La provision de todos los empleados de hacienda."

"La formacion del presupuesto general."

Con la reproduccion de estas disposiciones ya no es necesario mas comentario.

Ellas bastan para demostrar, como el Ministro de la Guerra se ha hecho Ministro de Hacienda y Poder Ejecutivo Nacional y Congreso legislador que crea oficinas de hacienda, reglamentos, impuestos, y sanciona presupuestos de gastos.

A este respecto, todo cuanto dijeramos seria pálido ante la ley de atribuciones.

Veámos ahora si no es hasta cuestionable si los faros son dependencias del Ministro de Guerra y Marina.

En el art. 5.° de esa ley que designa las atribuciones de ese ramo, no hay una sola palabra sobre faros.

Solo el inciso 9.° dice que corresponde á ese Ministerio "todo lo que hace relacion á la marina nacional."

¿Los faros son marina nacional?

¿Los faros que estén erigidos en una isla ó en tierra firme pueden considerarse como ramo de marina nacional?

Esto es lo que faltaria que probar.

Entre los 17 incisos de atribuciones de guerra y marina, no hay nada que se aproxime á faros sino es ese inciso 9.° que comprende la marina nacional.

Pero entre las facultades del Ministerio del Interior hay algunas que podrian cuestionar la jurisdiccion administrativa del de Guerra sobre los faros.

El inciso 6.° dice: "Corresponde al del interior todo lo relativo á canales y toda obra pública nacional de utilidad, ornato y recreo que no pertenezcan especialmente á otro ramo."

Ante esta disposicion ¿podria el Ministerio de Guerra mandar construir una torre para farola en un punto de nuestra costa ó de nuestros rios?

¡Quién sabe!

El inciso 7.° dice entre las atribuciones del Interior: "Todo lo correspondiente á navegacion de los rios": bien, pues, un faro, su sosten y su servicio y su renta, se acercan mas á la marina de guerra que es lo que la Ley le atribuye á la administracion de guerra; ó á la navegacion de los rios que en globo y sin limitaciones, el referido inciso 7.° atribuye todo lo que corresponde á ella al del Interior?

Pero apesar de esa duda muy natural y apesar de todos los argumentos que se nos hagan; concedemos al Ministerio de la Guerra que pueda dirijir los faros. ¿Esta facultad puede estenderse á la de recaudar, manejar é invertir de su sola cuenta su producto?

Claro es que no; primero por que la renta no le toca manejarla á él en ningun caso y luego porque la inversion como los pagos de gastos, los decreta él, pero ni él ni ninguno de sus empleados pueden realizarlos sin intervencion y órden inmediata del Ministerio de Hacienda.

Lea el Sr. Ministro la Ley de contabilidad: estudie la tramitacion práctica para hacer los gastos y pagos de cualquier ramo; ya de una vez por medio de libramientos, ya periódicamente y á largas distancias de la Tesorería General por otras reparticiones de hacienda, por medio de decretos y notas con que las comunica el Ministro de Hacienda á los administradores de las cajas secundarias de la Tesorería, y verá como su nota al capitan del Puerto es algo que sale hasta de los límites de lo razonable.

¿Qué papel haria el Ministro de Hacienda ante el de la Guerra, si se cumpliese por los capitanes del Puerto la órden absoluta del Ministro de Guerra de que no se distraiga para ningun objeto y bajo ningun pretesto los fondos que produzcan los faros, si el de Hacienda pretendiese disponer de ellos?

No hemos querido dejar pasar desapercibidos estos errores y estos resultados de desgobierno que se lanzan á la publicidad en forma de ciertos actos de Administracion Federal, é insistimos en ellos, apesar de que los apuntamos ya cuando se trató de la subasta hecha por el Ministro de la Guerra para el impuesto de faros, porque no puede haber moralidad ni regularidad en el manejo de la renta, si á cada vuelta de esquina sale al paso un nuevo Ministro de Hacienda.

Veremos si el señor Dominguez revindica sus atribuciones ó deja agregar esta nueva irregularidad á los poco arreglados incidentes del misterioso empréstito.

Pocos dias despues, cuando nuevos datos vinieron á mostrarnos que se hacia lo que hoy se ha descubierto, pero que no podíamos imputárselo, á persona determinada, porque para ello era necesario tomar libros y documentos y sacar partidas de ellos; cosa que no nos habria permitido ninguna oficina nacional, publicamos entre otros varios artículos que por dos meses consecutivos dimos á "la Prensa" en el interés de que se arrancase el manejo de ese impuesto de las oficinas de la capitanía, en otro artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

El impuesto de faros

Empezamos ya á sentir los dañosos resultados de no hacer el Ministro de la Guerra y Marina las cosas como es debido y no como es de su soberana voluntad.

El Ministro de la Guerra, se ha hecho Ministro de Hacienda, ha creado un impuesto que no existe por ley alguna; ha creado oficinas recaudadoras, ha reglamentado el ramo con una nota incoherente de pocos renglones, y el Ministro de Hacienda, que parece dispuesto á no comprometer con estos politicos y detalles administrativos la tranquilidad patriarcal de su Departamento, deja que las cosas sigan su curso irregular y que cada Ministro maneje lo que es de sus atribuciones esclusivas, como quiera y como se le antoje sin siquiera el acuerdo del Presidente de la República.

Ya estamos palpando los buenos efectos de esta desorganizacion.

....

Pero estos hechos nos revelan que las cosas mal hechas engendran malas cosas.

Se prescinde del Departamento de Hacienda para recaudar un impuesto, siendo el único cuyo cobro y administracion se haga por otro Ministerio, y es imposible que á cada momento no se incurra en defectos que son inherentes á reparticiones que se ingieren en ramos que son completamente ajenos á los de su resorte constitucional.

Por otra parte, el personal de la Capitanía ofrece garantías de su honorabilidad bastantes para hacer comprender que el impuesto será fielmente administrado.

Pero esto no es suficiente.

El Capitan de Puerto, su Secretario y su oficial 1° no pueden estar contraidos á solo recaudar el impuesto de faros, desatendiendo las premiosas é importantes atribuciones que les están confiadas, y tendrian imprescindiblemente que valerse de empleados de marina subalternos, que por su misma profesion no puede tener *el sentimiento de órden, de mecanismo matemático y de contabilidad prolija que caracteriza, á un empleado de hacienda, siendo este uno de los mayores inconvenientes.*

Insistimos pues en que el Gobierno Nacional debe corregir las irregularidades, cometidas por el Ministro de la Guerra y que en consecuencia el Ministro de Hacienda debe revindicar sus lejítimos derechos seriamente comprometidos en la intempestiva absorcion de facultades que le ha hecho el de la Guerra.

Ahora bien; en presencia de esta propaganda que haciamos; en presencia de estas observaciones tan naturales que dieron lugar á una réplica ardiente de "la Union" diario oficial, en que á capa y espada se defendian la tolerancia y la indiferencia del gobierno Nacional y especialmente de su Ministro de Guerra, respecto de un impuesto que hacia tiempo venia recaudándose sin fiscalizacion, sin control y sin rendicion de cuentas por nadie ni ante nadie ¿no tenemos perfecta razon para decir hoy, que el Presidente de la República, su Ministro de Guerra y el de Hacienda tienen la culpa de que el robo haya subido á la suma de 625 mil pesos en estos últimos tiempos?

Claro es que ellos son los responsables de estos fraudes.

Ellos que han podido remediarlos y no lo han hecho.

Ellos que han dejado que con violacion de la ley de sus atribuciones y de la constitucion, ese impuesto siguiese manejandose como estaba.

Ellos á quienes les deciamos: eso no está fielmente manejado; saquenlo de ahí; y en vez de hacer algo por averiguar estas denuncias fundadas y tan autorizadas por la misma irregularidad del hecho, con una terquedad ejemplar, confirmaban la corrupcion, radicaban mejor las funciones de hacienda q' se atribuia la capitanía y decian ese sin quererlo, quizá á los que estaban esplotando ese impuesto "sigan no mas robando que nosotros ni diremos ni haremos nada para evitarlo, haciendonos por el contrario sordos á las denuncias del escritor que está atacandonos porque toleramos esto."

Ahora, cuando encuentran que se descubre el robo porque un empleado se fuga, es cuando se apuran á hacer la farsa de pasar todo al Juez del Crímen.

¿Para qué?

¿Acaso con pleitos y sumarios y causas criminales van á rescatarse los millones que se le han defraudado al Fisco en ese ramo, por la culpable tolerancia ó tal vez la intencional indiferencia del Ministro de la Guerra?

¿Y acaso solo 625,000 pesos es lo defraudado al Fisco, como lo dicen las secciones noticiosas?

Si fuesemos á escudriñar bien el manejo que se ha hecho del impuesto de faros, encontrariamos que hace largos años que es una fuente de recursos que la ha esplotado alguien que ha vivido con holgura; y que no una, sino algo mas que una fortuna, se habrán hecho con esos dineros que nunca supo el gobierno cuanto importaron ni que se hizo con ellos.

Los datos que teniamos, cuando criticabamos violentamente la conducta descuidada del gobierno, que motivaba la replica de la "Union", y replica oficial que apoyaba á empleados, que en plena capitania del Puerto decian por nosotros, cuando les golpeabamos la herida que les haciamos con nuestras denuncias "A este redactor de la "Prensa" es necesario ponerle en la boca un tapon de fierro para q' deje quietos á los empleados"; esos datos, decimos; como los que tenemos hoy pero que no pueden exhibirse sin ir á confirmarlos con otros documentos del archivo, demostrarian; que porque no se habia apercibido el pueblo de que ese impuesto era una buena suma para ciertas entidades y porque por no provocar bulla, se dejaba sin cobrar á muchos q' lo resistian, y podriamos convencer así á nuestros lectores de q' la conducta del gobierno en este caso es el único gérmen de estos escándalos, porque él los ha autorizado con su silencio y los ha estimulado, no haciendo caso de las reclamaciones de la prensa independiente.

Por eso es que decimos y lo decimos con toda inspiracion.

El Presidente y sus dos ministros debieran responder de este desfalco, y si la ley se cumpliese como se debe, el Juez Federal debiera empezar por mandar embargar los sueldos de esos tres funcionarios, mientras se defienden del cargo tan natural, de q' ha sido su tolerancia especial la que ha dado alas al fraude, y si no lo pudiesen hacer como no lo harian, q' con esos sueldos se reintegrase al Tesoro Nacional lo que hayan robado malos empleados que ellos los conocian, y q' ellos los toleraban y les dejaban manejar lo que sabian que venia engordándoles hacia mucho tiempo.

Así, con sangre de sueldo entraria la letra de tal modo, que se reprimirian estos fraudes y se moralizarian ciertas ramas de la Administracion pública, que no es con decretos ni con reglamentos sino con castigos y penas ejemplares que deben evitarse, para no tener que correjirlos en su desarrollo criminal y dañoso para la moral oficial, para la confianza popular en el empleado público y para los intereses del Fisco Nacional.

Multas Policiales

Hace pocos dias que un Comunicado sobre una multa de Policía que no apareció publicada, dió lugar á una contestacion de parte del Comisario á quien se le imputaba haberla cobrado y no haberla publicado.

Ese incidente nos hizo revivir una observacion, que de tiempo atras la habriamos hecho y q' hoy con motivo de publicarse en un diario de esta ciudad las multas cobradas por las diversas Comisarías, nos parece oportuno entregarla á la atencion pública.

Precisamente es hoy el momento oportuno; porque ajitada la pasion política electoral en ciertos empleados de Policía, parece que las prevenciones á ciertos vecinos han tomado un caracter alarmante, como lo revela la protesta hecha ante el Gefe de Policía contra el Comisario de la Seccion 18ª por casi cuarenta vecinos, que insertamos ayer entre los Comunicados publicados en la "Pampa."

La prision y la multa, son dos grandes elementos en manos de un empleado de Policía ó Municipal para hostilizar á los adversarios del partido electoral á que él pertenezca, si aprovechando la tolerancia del Gobierno de la Provincia, se afilia cualquiera de esos empleados como lo están muchos de ellos en una fraccion electoral.

En estos últimos dias, se han acercado multitud de personas respetables á pedirnos que reclamemos contra la conducta abusiva de ese Comisario Sr. Rosendi, que salia á las calles á hacer recojidas de hombres opuestos á su partido, y los hacia detener uno y dos dias en su Comisaría y luego llevarlos al Departamento Central, de donde en un solo dia han sido puestos en libertad diez y ocho de ellos por órden del Sr. Gefe de Policía que los encontró sin culpa.

Pues así como las prisiones injustas pueden ejercitarse para apoyar el sistema de terror de la prensa de algun partido, así tambien las multas pueden ejercitarse como un elemento capaz de desmayar al partidista mas convencido, y traerlo un Comisario á sus filas ó arrancarlo al menos de las del partido adversario suyo.

En este ramo tambien hemos oido quejas sérias, y hemos tenido oportunidad de ver como se ensañan ciertos funcionarios contra sus adversarios y los hostilizan á fuerza de multas impuestas la mayor parte de las veces.

Alguien se ha acercado á nosotros y nos ha dicho: "La multa que yo pagué en tal tiempo no ha sido publicada".

"Denuncie vd. el hecho á la autoridad competente y traiga cuatro letras bajo su firma para publicarlas"; le hemos dicho.

"No señor: no me atrevo á hacerlo porque ese funcionario me volverá loco y tendré que levantar de esa seccion mi casa de comercio, si descubro su fraude que es lo mas fácil eludirlo con pretestos ó informes y errores simulados" nos ha contestado la víctima del empleado defraudador.

Pero ahora el caso es distinto.

Los partidos electorales están organizados, teniendo á su frente personas que deben tomar la defensa de los derechos de los pobres vecinos, que por su humilde condicion no pueden defenderse de los avances de un funcionario público.

Tienen, pues, el compromiso de defender á sus parciales y al hacerlo, vendrán á dejar siquiera esa conquista en favor de la moralidad oficial, ejerciendo una fiscalizacion que aunque apasionada hoy, seria un freno mas tarde contra los empleados que abusan de cierta arbitrariedad que libra á su voluntad la facultad de imponer multas.

El que haya pagado, pues, una multa indebidamente y de miedo al empleado no haya reclamado.

El que la haya pagado y no vea publicado su nombre bien claro y el importe de ella al lado y como cobrado en la seccion en que le fué impuesta, debe en el acto buscar personas que sean capaces de utilizar el hecho y pedir el castigo del defraudador.

Ahí tienen la lista de las multas impuestas por los Comisarios de Policía que está publicándose en un solo diario de esta ciudad y que se han cobrado en Octubre último.

Las Comisiones de Salubridad tienen que publicar tambien las que cobran sus inspectores.

Deber pues de buen ciudadano y de habitante de órden en nuestro pais, es denunciar las multas cuya publicacion no se haga en esa lista y denunciarlo sin miedo á nada; porque por el hecho de callarse los damnificados, se dañan ellos, se hacen cómplices de un fraude y autorizan y estimulan al mal empleado para que explotando su miedo, les acosen á multas que no aparezcan ingresadas en las cajas Fiscales.

El que se calla y no reclama cuando no encuentra su multa publicada, hasta puede ser tachado de cómplice del empleado que lo defraude, y el que tolera que lo esploten asi y tiene miedo de hacer condenar á un empleado, teniendo en su mano los documentos y elementos para hacerlo, baja de la condicion de un habitante digno, á la de un miserable que se deja esplotar su dinero como un ente servil y él mismo contribuye á hacer de cada empleado un tiranuelo.

Es, pues, un deber público como es un deber privado, el denunciar cada uno de los que hayan sido multados, que su nombre y su multa no están en la lista si no lo está, y nosotros, interesados no solo en que se castiguen á los malos empleados, sino en algo mas, incitamos á ello á cualquiera que tenga quejas á este respecto.

A algo mas, decimos, y ese algo mas, es combatir esa sospecha, que se hace caer sobre un buen empleado, cuando se anda relatando al oido por álguien que se le ha impuesto una multa y no se ha dado cuenta de ella, siendo falsa la denuncia y haciéndolo por el solo prurito de desacreditar á los buenos empleados.

La Jurisprudencia en la inscripcion

Como es natural, una ley reformada y sujeta á la interpretacion unas veces por confusion, otras por mala intencion de partidistas apasionados, tiene que dar orígen á dudas y dificultades, que á medida que se deciden, hacen la jurisprudencia para otros casos.

Con la ley de elecciones nacionales está sucediendo esto. Con este motivo, vamos á hacer un resúmen de las decisiones recaidas en casos ocurridos ya.

Varias mesas se han dirijido al Juez de Seccion haciéndole consultas y pidiéndole una solucion sobre algunos puntos de la Ley.

Es un grave error el hacer tales consultas.

La justicia Federal no interpreta doctrinariamente las leyes ni en forma de declaraciones.

Su mision es aplicarlas juzgando, y en esta aplicacion vá envuelta su interpretacion.

Ella no procede de oficio, sinó en las causas criminales y aun en estas por gestion de los Fiscales.

Sus decisiones tienen que ser provocadas por actor y por demandado, y no por corporaciones ni funcionarios que pidan declaraciones generales.

Es en este sentido que muy oportunamente, habiendo consultado la mesa inscriptora de Moron:

"1.° Si los ciudadanos vecinos de la seccion, que estuvieran enrolados en otra seccion, deben ó nó, ser inscriptos en la seccion de su domicilio.

"2.° Si por falta del Juez de Paz puede ser presidida la mesa por el procurador municipal ú otro empleado por falta de ambos.

"3.° Si dos miembros son bastantes "para abrir mesa."

Y habiendo la mesa de Cármen de Areco elevado esta otra consulta

"Si los individuos que tienen diez y siete años mas un dia y que estén enrolados en la Guardia Nacional, pueden ser inscriptos en el Registro Cívico Nacional, ó es necesario que tengan diez y ocho años cumplidos como lo exije la ley de enrolamiento, por la cual los de 17 años están obligados á enrolarse y quedan esceptuados del servicio activo hasta los diez y ocho años."

El juez de Seccion ha decidido en ambos casos con la siguiente providencia:

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.

"Estando las juntas calificadoras erigidas por la ley en jueces para los reclamos sobre inscripcion indebida y no pudiendo la justicia nacional pronunciarse sobre cosas en abstracto, tanto por la naturaleza de su institucion, cuanto por ser juez de apelacion de las juntas calificadoras, devuélvase la presente consulta á la junta de donde procede.

UGARRIZA"

Esta es la verdadera jurisprudencia que fluye de la Ley, y es la que debe servir de norma á todas las mesas de inscripcion de la Provincia y de la República.

Cuando surjen cuestiones, la mesa inscriptora debe decidir á reclamacion de parte, ó de oficio si así lo exije el caso, y el ciudadano damnificado apelará ante el juzgado de seccion.

En un caso en que la junta calificadora de Las Conchas negó á un ciudadano la boleta de inscripcion, porque estando enrolado en Buenos Aires y domiciliado en Las Conchas no estaba enrolado allí, probado suficientemente y legalmente su domicilio, el Juez de seccion revocó la decision de la mesa inscriptora, declarando que debia ser inscripto.

Esta decision viene á servir de norma en casos q' han ocurrido ya y q' tienen q' ocurrir aquí en la ciudad y en la campaña; y los que reciban una decision contraria de las mesas, deban apresurarse á apelar antes que fenezca el término de la inscripcion, porque así es mas fácil corregir el daño sin suscitar otras cuestiones.

En el partido de Merlo, la mesa inscriptora negó la inscripcion á un guardia nacional esceptuado por recompensa del servicio, por que no estaba enrolado y por no estar anotada la baja ó exencion en el rejistro del Rejimiento de Nacionales en q' debiera enrolarse, si no tuviese tal exencion, y el Juez con ha revocado tambien la decision de la mesa el siguiente auto:

"Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.

"Y vistos: resultando acreditado por el documento de fojas 2 que el sargento Perez ha hecho la campaña del Paraguay, por cuya razon se halla comprendido en la escepcion de la ley de 28 de Setiembre de 1863, y no siendo aplicable el art. 7° de la ley de elecciones, sino á los que, debiendo estar enrolados no lo estén, se revoca la resolucion apelada de la junta calificadora del partido de Merlo, comunicándosele en su consecuencia, que inscriba al sargento Perez."

UGARRIZA.

Esto viene á ser otro punto esclarecido, de mucho provecho para los ciudadanos eximidos por la Ley de ser guardias nacionales.

Basta que prueben la exencion ó prueben que no tienen obligacion de ser guardias nacionales y prestar el servicio de las armas, para que tengan derecho á ser inscriptos y no se les niegue la inscripcion, á pretesto de que no presenten papeleta de enrolamiento, que solo deben presentarla á la mesa, los obligados á enrolarse y á prestar servicio de guardia nacional.

Con motivo y con oportunidad de estos casos que hacen la jurisprudencia sobre las dudas ó dificultades suscitadas hasta hoy, y que han buscado su solucion apelando, hemos creido conveniente aprovechar la circulacion de nuestro diario y el hecho de que, llamando la atencion á los ciudadanos sobre ciertas prescripciones de la Ley de elecciones, sin la pasion de partido electoral que ajitan á otros, convendria hacer la reproduccion de algunos artículos esenciales á esa Ley, que la tomarán nuestros lectores como una advertencia prudente y oportuna para no viciar su inscripcion con una nulidad insanable y no incurrir en un fraude, que aparte de lo vergonzoso que viene á ser el hecho de ser descubierto por la publicidad que se le dá, impone una multa al que lo cometa.

Esos artículos de la Ley que han de pedir su cumplimiento los adversarios contra sus adversarios, en la forma de decision, para autorizar un sumario criminal y la gestion del agente Fiscal de la Nacion son los siguientes:

"Art. 7.° No podrán inscribirse en el Rejistro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, los mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropas de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuvisen."

"Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscripto en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision."

"Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz y cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirlos hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses."

"Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada."

De esos artículos de la ley vijente, resulta, pues, en los casos mas probables:

Que los cabos, sarjentos y tropa de línea, como tambien los vijilantes de policía y los ciudadanos no enrolados, esceptuándose los estranjeros naturalizados, no pueden ir á inscribirse en las mesas bajo pena de incurrir en las penas legales.

Que todo aquel que *se inscriba en una mesa* inscriptora y luego vaya á inscribirse en otra, sorprendiendo á la mesa con certificados de domicilios falsos, con papeletas de enrolamiento falsas, y cambiándose su nombre ó dando el verdadero, si lo descubren sus enemigos de partido, pueden denunciarlo á la mesa ó al Juez Federal para ser sumariado y juzgado; y probándole el hecho, lo que no es difícil, con testigos, con el registro de la inscripcion y con el registro en que están anotadas las papeletas de enrolamiento, y en que no pueden figurar las papeletas falsas, serán penados con una multa de dos mil quinientos pesos papel moneda, y si no la pagan, con quince dias de prision.

En este caso, ademas de la pena tendrian la afrenta de que sus enemigos políticos les publiquen sus nombres en los diarios con la sentencia del Juez, y los hagan aparecer así como canallas, miserables é indignos de ser argentinos, q' venden su nombre y ese honor q' hasta los pobres deben conservarlo, y q' los venden para servir de instrumentos á los hombres de posicion, q' ni han de darles el dinero para pagar la multa ni han de hacerles caso alguno, cuando pase la época de elecciones; porque el q' vende su voto y su boleta es un miserable q' merece ir á figurar entre los presidarios, y que se espone á que descubierto y castigado por el Juez, lo señalen todos como un infame que se vende por unos cuantos pesos á los hombres ricos y notables que los hacen servir como se sirven de las bestias de alquiler para usuarlas, pagar el alquiler á su dueño y olvidarse despues de ellas.

Disponen tambien esos artículos, que todo Gefe militar, Comandante de milicias, Juez de Paz ó Comisarios y oficiales de Policía que obliguen á un ciudadano á inscribirse ó á votar como ellos lo quieran, si son denunciados y probado el hecho, se les condene á pagar una multa de veinte cinco mil pesos papel moneda ó cinco meses de prision.

De manera, que cuando un Comisario ú Oficial de Policía ó Juez de Paz ó Comandante obligue á cualquiera con amenazas, si puede presentar tres testigos hábiles que puedan declarar que han presenciado que esos empleados quisieron obligarlo á votar ó inscribirse contra su voluntad, presentándose al Juez Federal y acusándolo si esos testigos declaran conformes, el Comisario, Oficial de Policía, Juez de Paz ó Comandante serán condenados á pagar los veinticinco mil pesos ó á estar presos durante cinco meses, ya sean empleados de la campaña ó de la ciudad.

En esto deben fijarse mucho los pobres paisanos de la campaña, porque se les presenta una buena oportunidad de desquitarse de las autoridades, que todo el año los oprimen y ahora los halagan para conquistarse su voto ó los amenazan con enviarlos de contingente ó perseguirlos si no le dan el voto ó la boleta de inscripcion.

Con tener cualquier paisano la precaucion de que la amenaza de la autoridad se la hagan delante de tres testigos, puede fácilmente hacerlo condenar en poco tiempo, con poco trabajo y entendiéndose para ello con los hombres influyentes del partido electoral á que pertenezca él.

Estos detalles hemos de ampliarlos mas en otros artículos, para que comprendan sus derechos y obligaciones, los que no son doctores y no dependan por su ignorancia de tanto galgo y tanto huron electoral, que los engañan y les arrancan su boleta ó les hacen inscribirse como y donde les parece y les conviene.

¿Como entiende la mayoria?

En una nota-manifiesto que dirije el Sr. Alsina á dos ciudadanos de Corrientes, que le dicen que han fundado un Club para sostener su candidatura, pero que hasta ahora ni aparecen síntomas de la existencia de tal Club, dice lo siguiente el candidato:

"Aunque el resultado de la lucha me sea adverso, no me consideraré vencido, Sr. Presidente, si en la mayor parte de las Provincias Argentinas se producen movimientos de opinion, como el que Vd me participa, *porque tendré la íntima persuacion de haber caido con la mayoria de mis conciudadanos.*"

"Caer con los pueblos, en las luchas de la democracia, es levantarse muy alto sobre los elementos impuros que triunfan sobre aquellos—en el terreno de los hechos consumados, por la opresion ó por la fuerza."

Prescindimos de las bellas doctrinas que escribe el candidato pero que no profesan sus hombres de accion y que le inducen á llamarles *elementos impuros que triunfan sobre el pueblo en el terreno de los hechos consumados por la oposicion ó por la fuerza*; porque esos cuentos de Hadas vienen bien para los cándidos de Corrientes; pero no hacen efecto aquí donde nos conocemos y vemos lo que se hace.

Pero de lo que no podemos prescindir, es de esa contradiccion en que incurre al decir: *Que si el resultado de la lucha electoral le fuese adverso, tendrá la íntima persuacion de haber caido con la mayoria de sus conciudadanos.*

De esas palabras resultan dos extremos imposibles de ligarse.

No comprendemos como se puede ser derrotado y caer con la mayoria.

Si es vencido, quiere decir que la minoria estuvo de su parte y la mayoria con sus adversarios, porque en estas luchas de elecciones; se triunfa con la mayoria en los comicios ó en el Congreso y se cae con la minoria en ambos, en los comicios ó en el Congreso.

Por eso nos sorprende esa mistificacion, de que si lo derrotan, caerá *con la mayoria.*

La mayoria no caerá, sino que se levantará triunfando sobre él.

Completamente imposible parece que será, el verle caer con la mayoria, á no ser que se anticipe ya á creer que con una minoria lo van á vencer, ó á no ser que habituado á vencer con la minoria á las mayorias efectivas, y producir tantas veces ese fenómeno de que en la Legislatura Provincial sus Diputados con minoria salen triunfantes; suponga él, que es cosa lójica, natural é inevitable el que las mayorias sean siempre las vencidas.

En tal caso, quiere decir que el Dr. Alsina reconoce ya, que solo puede triunfar con la minoria y que considera una desgracia el contar con la mayoria.

O mejor dicho; que sabe que no tendrá sinó una minoria de su parte, pero de esas minorías que saben vencer con todo género de elementos, y que con esa minoria triunfará.

Solo así se esplica ese temor que manifiesta de ser derrotado cayendo con la mayoría.

Y solo así se esplica como tiene tanta seguridad de triunfar con la minoría.

Se han ido dos

Todo el pueblo está sorprendido del viaje repentino del Sr. Sarmiento.

Todo el pueblo está escandalizado del desprecio que este Sr. hace de la cosa pública, y cómo parte dejando el Poder Ejecutivo que ejercia, acéfalo, completamente acéfalo y sin dar cuenta á nadie, ni prevenir de su partida.

Esto prueba, que no están en su quicio las cosas de Palacio.

El Sr. Sarmiento nada tiene que hacer fuera de Buenos Aires.

Si los asuntos de guerra, requieren su accion inmediata allí en el Paraná, y si su Ministro no puede hacer nada sin órdenes suyas, para eso está el telégrafo y están los gefes que pueden reemplazarle en este viaje inconstitucional.

Bajando á otro órden mas inferior, hay tambien otro viajero que ha querido imitar al Presidente.

Es el inspector de guardias nacionales Sr. Gache, que apesar de las órdenes terminantes del gobierno de la Provincia para que no se mueva de aquí ningun inspector, se ha ido ayer al Bragado, teatro de sus hazañas electorales.

De manera que ayer ha sido un sábado completo por las deserciones completas; una por el Presidente, otra por el Inspector de guardia nacional.

Al primero lo correjiria el Congreso si estuviese reunido.

Al segundo, debe correjirlo enérjicamente el gobierno local; para que al menos sea castigado y corregido uno de estos dos funcionarios por estos viages inconstitucionales.

Si no alcanza la pena al mas alto, al menos que el mas bajo la sufra.

Algo será esto siquiera en pró de la moralidad pública.

COMUNICADOS

Un Juez de Paz Popular

Se ha presentado al Gobierno de la Provincia una solicitud firmada por mas de doscientos vecinos y propietarios de la Ensenada pidiendo la reeleccion del actual Juez de Paz D. Torres García.

La reconocida honradez de este funcionario y su prescindencia en las luchas políticas ha reunido cerca de sí á todo el vecindario amante del adelanto de aquel pueblo. Felicitamos al señor García por la muestra de simpatía que recibe de ese vecindario y pedimos al Gobierno la reeleccion de un ciudadano que llena las aspiraciones de todos los círculos políticos hoy en lucha.

Insertamos á continuacion algunas de las firmas que suscriben esa solicitud.

Cien vecinos.
(Garantido.)

Manuel Quintana, Ambrosio P. Lezica, Anacársis Lanús, Juan J. Romero, Eduardo Barker, Guillermo Aruing, Alonso De Maria, Juan Berisso y Ca., N. Martinez de Hoz, E. Cambaceres, Domingo Parodi, Manuel M. Oromi, José M. Mandia, Benito Sonto, José M. Vila, Gerónimo Podestá, S. E. Cisneros, Luis Galdeon, Roque de Echevarria, Bernardo Etchevoy, José M. Goñi, Pedro Bronssain, José Alzaga, Juan Coquet, Adolfo Gomez, Francisco J. de Arteaga, Estevan Rodriguez, Gregorio Torres, Adrian Arana, Juan Antonio Vilches, José J. Arana, A. Schickkdant, Angel Martinez, Miguel Vilches, Miguel Sosa, Pedro F. Lob, Bartolo Rocca, Ramon Fernandez, Guillermo Walker, Pascual Repetto, Santiago Fachetto, E. Sanguinetti, J. Rossa, A. S. Raffo, Domingo Comas, Luis Galvan, José Iranza, I. B. Castex, D. Echeverría, Cornelio Frías, Pedro Lasdapido, Sanson Echefaro, Juan Puppo, Salvador Vilches, Clemente B. Mendizabal, Emeterio Arraiha, Sisto Vilches, Pedro Fuentes, Celestino Iglesias, Tiburcio Fernandez, I. A. Vilches, hijo, Pedro Vilches, Miguel Aristegui, Guillermo S. Amoling, Pedro Dualde—Siguen 160 firmas mas.

Al Gobierno de la Provincia.

VENGANZA INNOBLE.

El Domingo nueve del corriente ha tenido lugar un hecho inaudito, en la parroquia de San Cristobal.

Los comisarios Daniel Rosendi y Octavio Gonzalez habian concebido un plan diabólico que debian poner en práctica ese dia, valiéndose al efecto de la partida de policía que ellos tienen á sus órdenes, para lo que habian elejido diez vijilantes cada uno.

Los jordanistas de la parroquia estaban de parabienes y esperaban alborozados que llegase el momento deseado, para caer sobre su presa como las hordas de aquel traidor.

El plan fué descubierto y una comision del Club Constitucional obtuvo del gobernador plena seguridad de que el órden seria guardado en todas las parroquias y que serian precisamente esos agentes infieles de policía,—los que serian obligados á guardarlo y mantenerlo inalterable.

En efecto, los referidos comisarios han visto frustrados sus planes como por encanto; les ha sido vedada la entrada á los átrios de los templos; como se temiera el gobierno mismo que la planta sacrílega de esos fanáticos partidistas, fuera á profanar el santuario doblemente sagrado de la relijion y de la ley.

Pero ellos estan afiliados al partido Alsinista, profesan la moral política del colega del mercado, que pedia hace algunos dias en el club liberticida, la cabeza del General Mitre para ser entregada al verdugo; son de los que por su caracter de comisarios, se creen revestidos de aquella autoridad suprema que conferia don Juan Manuel á la sociedad popular del año cuarenta; son de los que confunden la autoridad con el despotismo, la justicia con la arbitrariedad, la ley con el capricho de mandones irresponsables.

Son, como son todos sus sectarios fanáticos, de los que miran como una calamidad para la patria, que haya desaparecido aquella época luctuosa del cintillo punzó, con su satánica inscripcion: por eso la sustituyen con la escarapela con los colores de nuestra bandera patria, ostentándola sobre su pecho, como una blasfemia del honor nacional; como una apostasía de las glorias que simboliza; y como una adjuracion de todo principio de moral política.

Frustrados sus planes, la rabia y el despecho se ha apoderado de ellos, y el comisario Rosendi con un caciquillo llamado Miguel Lazota, les ha cabido la gloria de saciar su sed de venganza cometiendo el domingo toda clase de iniquidades.

A las tres de la tarde se vió desde la capilla de San Cristóbal que en las bocas-calles se habian apostado partidas de vigilantes, que estaban regenteadas por Rosendi comisario Alsinista ó Jordanista, que es lo mismo; un momento despues se cierra el registro parroquial y empieza la gente á retirarse.

Al llegar á la esquina donde estaba Rosendi, se vé que algunos Alsinistas notables, por sus antecedentes, lo indican á este los que son Mitristas.

El Comisario y Lazota caen sobre ellos como las hordas de Lopez Jordan; no les interrogan ni les advierten nada, les registran la cintura, meten las manos á los bolsillos del pantalon, del chaleco, levita etc. y practican por fin un registro escrupuloso de ellos.

En el primer momento, los hombres así sorprendidos, no se daban cuenta si aquello importaba ó no un salteo hecho por la autoridad: restablecida un tanto la calma, estos hombres encontrados sin armas, vuelven á la parroquia, dan aviso á sus amigos y de allí se dirigen todos en proteccion de los que bajo la direccion de Rosendi y de Lazota, como unos energúmenos apostrofan groseramente á los ciudadanos que registran.

Entre otros, á gritos descompasados, rodeados por la partida de vigilantes, con aire amenazante, y en medio de un tropel infernal gritando abajo, abajo, apéese etc, le intiman al Sr. Montarset, quese bajo de su caballo, y casi sin dejarlo, empieza el registro, unos por un lado, otros por otro.

Este señor se deja registrar, no le encuentran armas, pero con toda prudencia le reclama al Comisario *alsinista* de su conducta; le dice: veo señor que aquellos individuos (señalando á un grupo) los deja vd. pasar sin registrar, á estos otros le encuentran armas y los dejan, mientras que nuestros amigos son registrados groseramente por Villaflor, Piloto y otros que no revisten autoridad alguna.

Cállese la boca y váyase á............aquí profirió Rosendi, el cólega del que pedia la cabeza del general Mitre, unas palabras obcenas, ofensivas al decoro, y que no podemos repetir nosotros sin ofender la moral pública.

Montarset le reclama nuevamente contra la ofensa, y por toda contestacion es remitido preso por dos esbirros, por desacato á la autoridad.

Pero no para ahí la cosa, era necesario la reproduccion de aquellas escenas de triste recordacion: un muchacho Miguel Lazota, escribiente de Gonzalez, recibe aviso de un alsinista que en un almacen de la esquina opuesta hay un mitrista y que sabe tiene cuchillo.

El muchacho Lazota se lanza entonces á media rienda al almacen, pregunta por el mitrista, le dicen que está adentro, va á entrar y el almacenero lo detiene, diciendole que no puede atropellar el domicilio, el muchacho Lazota llama dos vigilantes, atropella al almacenero, pasa al mostrador, se introduce al patio, registra al mitrista, y sale lanzando imprecaciones contra el almacenero.

Pero hay mas, Rosendi y Lazota necesitaban sangre, la bandera de Jordan es roja, y las hazañas de los suyos es necesario que lleve el sello de su color!

Momentos despues, un grupo de policianos alluzado por otro de alsinistas, estropean á un infeliz individuo por registrarlo, era mitrista; se acerca un señor, se interpone por el ofendido, reclama contra la injusticia; entonces se vuelven todos contra él, empiezan su registro, le pegan unos empellones, y le lanzan al rostro palabras como las que hemos tenido que ocultar; el hombre trata de defenderse y un tremendo golpe dado con un machete por un vigilante, le abre en dos la cabeza, y bañado en sangre, es conducido á la comisaria: pero un tercer señor que presencia el hecho acompaña al preso, se introduce á la comisaría, sostiene un altercado con Rosendi y por último larga al herido y á Montarset diciendo que los habia detenido por desacato á la autoridad.

Ahora preguntamos nosotros, ¿algo de lo narrado es justo, es equitativo, es legal, está autorizado por la ley?

No: mil veces no.

Rosendi procediendo así, el muchacho Lazota violando el domicilio, atropellando un establecimiento privado y á su dueño por órden del primero, reflejan la faz característica de sus inclinaciones malditas; reflejan la *consecuencia* con su partido político, partido de sangre, de desolacion y de muerte, reflejan sus antecedentes, sus programas, sus ideas, sus obras en fin.

Y no se diga que el plan concebido por Gonzalez y Rosendi, es imaginario ó incierto: no.

El presidente de la mesa inscriptora de San Cristóbal decia estas palabras mas ó menos el Domingo, tratando de demostrar que no era parcial como le dijo en ese acto una persona:

"*Si yo fuera parcial, me hubiera prestado á tomar ciertas medidas que se me han propuesto y que he rechazado como debia.*"

¡Dígase sino es cierto que estas palabras dichas con la espontánea sinceridad con que las profirió el Sr. Tallaferro, son ó no un proceso contra la autoridad de quien dependian esas medidas rechazadas con altura y dignidad por un funcionario recto!

¡Dígase sino son esas palabras una tremenda acusacion contra la autoridad y partidistas al mismo tiempo, que poniendo del lado de los suyos la fuerza de policía, la emplean para perseguir y esterminar á los adversarios políticos!

¡Que lamentable retrogradacion la de la policía de Buenos Aires! ¡No nos será lícito pedir al Gobierno que mande sumariar á esos funcionarios, y si resultan ciertos nuestros cargos se proceda á su destitucion?

¿No nos será lícito pedirle al Gobierno que en lugar de estos mandones serviles y arbitrarios, nombre en su reemplazo á ciudadanos rectos, honrados y fieles á los deberes sagrados de su ministerio?

Despojo á Rosendi y á Gonzalez de las insignias de su autoridad y deje que vayan á los átrios como simples particulares á medirse con sus conciudadanos en el terreno que está prescrito á todo hombre de honor y de vergüenza!

Despójelos de las insignias de autoridad, y veremos si se presentan en las parroquias con la cínica arrogancia que obstentan al presente, amparados por la fuerza bruta que la ley puso en sus manos, para custodia de la seguridad pública y garantía de la sociedad; y no para que pretendan restaurar con ella la época nefanda del cintillo punzó ó la escarapela celeste con que se distinguen los sectarios del nuevo Salomon Argentino.

(Garantido) *Dos vecinos.*

EXTERIOR

Correspondencia de España.

Madrid, 20 de Octubre de 1873.

Recibimos hoy el correo estranjero, fecha de Paris el 14. Un telégrama que publica "El Times", fechado en Cartagena el 12, esto es, al dia siguiente del combate naval entre la escuadra del contra-admirante Lobo y los buques insurrectos dice lo siguiente, que acaso esplica algunos sucesos recientes:

"Esta mañana los intransigentes no se muestran muy desanimados por su derrota, y los buques fueron acogidos con vivas á su entrada en el puerto. Aquellos atribuyen su descalabro á la cobardía del general Contreras, á quien no consentirán que vuelva á encargarse del mando otra vez. Contreras hizo entrar á su buque en accion con gran denuedo á bastante distancia de los otros, pero lo retiró inmediatamente al verse perseguido por la "Victoria", dejando á los demás buques sin apoyo.

Un proyectil de la "Victoria" mató á siete hombres, entre ellos á Moya, el vice-presidente de la Junta, é hirió á diez y siete. En vista de eso se retiró Contreras, contra los deseos, segun se asegura, de las tripulaciones de la "Numancia" y de los otros buques. Parece que las tripulaciones se han portado con valor é insisten en provocar otro encuentro, declarando que si la "Numancia" está mandada convenientemente, obtendrá el triunfo.

Se espera, por lo tanto, otro combate para mañana. Los buques intransigentes todos han sufrido, pero no han sido los daños de gran consideracion. La *Tetuan* tuvo cinco muertos y veinte y dos heridos; la *Mendez Nuñez* un muerto y nueve heridos.

Se considera generalmente que el contralmirante Lobo desplegó gran valor, pero no dirigió bien sus buques, porque hubiera podido apresar la *Tetuan*, *La Mendez Nuñez* se salvó probablemente por la interposicion, entre aquel buque y la *Victoria*, de un buque de guerra frances, cuya máquina se habia descompuesto. El espresado ataque por tierra no ha tenido lugar aún.

El plazo para el establecimiento del bloqueo espira esta noche á las ocho. Hay grandísima irritacion en Cartagena contra los ingleses.

En otro despacho del 11 le dicen á EL TIMES que la fragata insurrecta *Tetuan* en la retirada á Cartagena se quedó muy atrás engolfada en la persecucion de una cañonera, y hubiera podido cortársele la retirada por la *Victoria* y los demas buques de la escuadra leal si estos hubieran estado bien dirigidos. La *Victoria* y la *Tetuan* cambiaron andanadas á cien varas inglesas de distancia una de otra, y esto fué el incidente mas notable del combate.

"En la Bolsa de hoy era objeto de acalorados comentarios un suceso que ha producido honda sensacion, y no pequeña alarma, entre los concurrentes á aquel centro bursátil. Es el caso que habiéndose celebrado un contrato entre el ministro de Hacienda y un particular, entregando este dos millones al tesoro, y teniendo afecta al pago una cantidad de bonos, consignados en una casa de banco, á la disposicion del acreedor, y estableciéndose en el contrato la cláusula de que si á las 48 horas de verificado el vencimiento y no realizado el desembolso, el prestamista podia vender la garantía por medio de agente, y dando cuenta al tesoro, resulta que no recogiendo este los pagarés, que por lo demás habian sido renovados con arreglo á la ley de 4 de julio, el dueño lo protestó, recogió sus bonos, y pidió que se le adjudicasen por el sindicato de acreedores, al tipo de 52-36 fijado por este, segun declaracion del tesorero central, y que consta en el acta del protesto. Despues de haber dicho al acreedor que estaba hecha la adjudicacion, procedió á la venta de los bonos de *su propiedad*, pero cuál habrá sido su sorpresa y la de la Bolsa de hoy al saber que por el tesoro se pasa una órden disponiendo que "*se impida* la venta de los bonos", y obligando al agente oficial, no sabemos por quién, á recomprar, y conminándole en caso contrario con la pérdida de la fianza y con la suspension del cargo.

El dueño de los bonos ha formulado y entregado hoy mismo á la sindicatura una solemne protesta, que, segun en ella se dice, hará valer ante los tribunales."

Con referencia á un penado de Cartagena, presentado en uno de los juzgados de Albacete, publica "La Correspondencia" las siguientes curiosas noticias:

"Dicho sujeto, llamado José Requena y Pinilla se ha presentado espontáneamente á la autoridad judicial manifestando que se hallaba estinguiendo la condena que se le habia impuesto por homicidio, cuando fué puesto en libertad por la junta de Cartagena.

Parece que al iniciarse la rebelion el ex-general Contreras dispuso utilizar los penados de aquel presidio para el servicio de fortificaciones, y ordenó su salida que se efectuó al mando del comandante del mismo.

Al regresar dicho señor Contreras de su malograda espedicion á Chinchilla y en virtud de las grandes pérdidas q' tuvo en ella, dispuso que los presidarios siguieran el servicio militar y de marinería despojándolos al efecto del traje de penados y dándoles el de la clase de quintos.

Las fuerzas fueron distribuidas del modo siguiente: 570 al servicio de mar, 740 al de milicia, de los cuales unos 125 forman una compañía, que con otra de voluntarios de Valencia, mandados por el conocido Tomaset, y á sus órdenes, guarnecen la fábrica de moneda que han establecido los rebeldes, y cuya entrada, por la parte de Santa Lucía, está defendida por una série de barricadas artilladas.

A la boca del puerto de Santa Lucía, para la defensa por mar, tienen la goleta *Caridad*, en la que hacen el servicio cincuenta penados.

Las fuerzas navales á la fecha en que se nos suministran estas noticias, se hallaban distribuidas en la forma siguiente: La fragata *Numancia*, con nueve cañones de los que llaman de á 30, y 18 ó 20 pequeños. Su dotacion consiste en 700 plazas; 300 de Medigorría ó Iberia; 260 penados y los demás marineros.

La *Mendez Nuñez*, con seis cañones de los de á 30. Esta lleva marinería.

El *Fernando el Católico*, seis cañones pequeños. Lleva 50 penados y unos 200 marineros.

La *Tetuan*, dos cañones rayados y 24 pequeños. Lleva de tripulacion unos 200 penados.

En las fortificaciones del puerto, la principal bateria es la que se halla situada detrás del presidio.

La batería situada en Palmader ha sido aumentada con dos cañones Barrios. Otros dos de este mismo calibre han sido colocados en la batería llamada de la Vocana.

Están perfectamente artillados los castillos del Moro y Galeras.

Tambien han sido artilladas todas las murallas del recinto y los castillos de Despeñaperros, San Julian y Atalaya. Dentro del puerto, y sin poder utilizarlos para defenderse, tienen otras embarcaciones, entre ellas el navío "Isabel II," que ha sido destinado á ponton ó cárcel donde se custodia á los presos que los insurrectos llevaron de Orihuela, y á los que se hacen dentro de la poblacion.

En el desembarco que hicieron en Aguilas, obtuvieron unas 70 cabezas de ganado de todas clases, vinos, víveres, tabaco y dinero.

El bombardeo de Alicante se intimó por Carreras, que llevaba la *Numancia* y *Fernando el Católico*; pero al ver la actitud de la poblacion, mandó á este último que regresara á Cartagena y volviera con la *Tetuan*. Esta no pudo salir por hacer agua y tener la máquina descompuesta, y salió en lugar suyo la *Mendez Nuñez*.

Terminado el bombardeo de Alicante, el gefe Carreras arengó á la gente, diciendo que iban á regresar á Cartagena, puesto que por el almirante inglés tenia noticia de la entrega de las fragatas *Almansa* y *Victoria*.

La noticia causó gran pánico en todo el mundo, inclusο en los gefes.

La actitud amenazadora de los presidarios fué la causa únicamente de que el ex-general Contreras se decidiera á empeñar el combate naval que ha tenido lugar dias pasados.

Es de advertir que el presidario á que hacemos referencia ha hecho su presentacion á los 8 dias de una penosa marcha."

Se ha dispersado la partida carlista levantada en Marchena, segun de Sevilla se dice hoy oficialmente.

Con fecha de ayer dice el brigadier Loma que, noticioso de que la faccion Lizárraga habia cortado los puentes que hay sobre el Oria, entre Iruca y Andoain, dispuso que los injenieros facilitaran el paso de algunas fuerzas, cuyo resultado fué batir á la faccion, desalojándola de las fuertes posiciones que ocupaba, causándola 12 muertos y 14 heridos. Está visto que el brigadier Loma es el que mas trabaja.

Anteayer tuvieron en Malagon las facciones de Toledo, Badajoz y Ciudad-Real, en número de 200 caballos y 60 infantes. Son las que manda Merendon.

A la faccion Santos, que estuvo en Cuenca, la persigue una columna de mas de 1,000 hombres, alguna caballería y además dos piezas de artillería.

Se supone que se dirijirá hácia Requena.

En Cuenca aprehendió los mozos de la reserva de Roda que se habian presentado, y despues los dejó en libertad.

Acerca de ambas escuadras han circulado noticias que por no haber podido comprobar oficialmente, nos abstenemos de comunicárselas con otro carácter q' el de meras versiones. La insurrecta parece se hallaba hoy al frente del puerto de Valencia, donde encontrará enérgica resistencia si se atreve á atacar, y la del gobierno si ha salido ó no de Gibraltar, no hemos de decirlo, pero pronto estará en pos del enemigo.

Suponemos que al frente del Grao habrán querido los insurrectos apoyar la reproduccion del elemento cantonal.

"A última hora recibimos ayer un correo de Castellon que nos dá algunas noticias sobre las operaciones de la columna Arrando. Este marchó de la capital de la provincia el domingo al amanecer, prohibiendo que saliera nadie hasta dos horas despues, é impidiendo en su marcha que le adelantase alguien en el camino que seguia. Esta buena idea le permitió sorprender en Torreblanca á un destacamento carlista, cuyos individuos, confiados en su espionaje, estaban jugando á la pelota. El espía que debia darles aviso de la salida de las tropas estaba detenido en Oropesa.

Los carlistas tuvieron siete muertos y cuatro prisioneros de los 25 hombres que formaban su avanzada, y uno de los que consiguieron huir llevó la voz de alarma á Alcalá, donde Cucala no se atrevió á aguardar al brigadier Arrando.

En Vinaroz hacía ya algunas noches que no dormian sus voluntarios, pues todas ellas habia tiroteo con los carlistas que bloquean la plaza, y el lunes llegaron los vinarocenses á arrojarles una granada (tan cerca estaban) que les causó algunos heridos, cesando desde entonces el fuego.

En Ampesta, hasta donde llegó la columna de Arrando el lúnes al anochecer, fué recibida con vuelo de campanas y grandes muestras de alegria.

La defensa de aquella villa contra las facciones de Valles y Segarra, fué muy enérgica. Los carlistas trataron de escalar los muros, pero fueron rechazados, merced á la serenidad y valor de un puñado de valientes y á la pericia, en especial del gefe de la plaza, señor Rodriguez.

Los carlistas llevaban ocho carros con colchones, escalas y otros utensilios y una buena provision de petróleo que no pudieron usar por fortuna."

Suenan hoy los nombres de los señores Martinez Villegas, popular y conocido poéta satírico, y Sanchez Brandon, diputado constituyente para cargos diplomáticos en América.

—Parece que el gobierno ha acordado de conformidad con la propuesta del sindicato de acreedores del Tesoro, respecto al tipo de la adjudicacion de garantías.

Ya hemos visto en los partes oficiales de la "Gacetta" que las fragatas insurrectas de Cartagena, despues de roto el bloqueo por la escuadra habian salido al mar, y en efecto, en el parte no oficial se añade que llevaban la direccion á Levante, y que fueron saliendo sucesivamente á las tres de la tarde la *Numancia*, una hora despues el *Fernando el Católico*, á las cinco la *Mendez Nuñez* y al oscurecer la *Tetuan*.

No sabemos si se repetirán las visitas por los pueblos de la costa ó si irán todos á caer sobre un mismo punto. Hoy saldremos de estas tristes dudas.

A bordo de uno de los buques insurrectos va, segun la "Gaceta," Roque Bárcia, q' no ha de ser mas temible por mar que por tierra, y cuyos discursos entrecortados entretendrán agradablemente á los presidarios de la tripulacion. Será lástima que no se encuentren en sazon oportuna con la escuadra que mañana estará lista para salir de Gibraltar. Los que han quedado dentro de la plaza de Cartagena procuran tambien aprovechar el tiempo, á juzgar por el párrafo siguiente del diario oficial:

"Anoche un grupo de insurrectos hizo una descarga sobre un centinela de La Palma, q' fué herido, siendo aquellos rechazados inmediatamente. El soldado siguió disparando su fusil y avanzando.

Por ser de interés la siguiente carta, la insertamos en esta correspondencia.

Dice así la carta:

Roche, 18 de Octubre de 1873.

"Muy señor mio y estimado amigo: Dije á V. ayer que hoy mas despacio me ocuparia en tratar las cuestiones fundamentales que encierra en sí esta cada vez mas grave de la insurreccion de Cartagena, y voy á comenzar á cumplirlo describiendo á V. la situacion respectiva de la plaza y de las tropas sitiadoras en el momento presente.

Cartagena, plaza mucho mas fuerte de lo que comunmente se cree, tiene fuera de su recinto cuatro castillos que obligan al ejército sitiador á mantenerse á respetable distancia. Artillados todos, y tambien los muros con profusion, y defendidos por unos 5,000 hombres, su resistencia podria ser prolongada y terrible si esos fueran soldados disciplinados y no gente insubordinada y allegadiza ó criminales incapaces de ese sentimiento de honor que hace batirse hasta el último trance á los defensores de una plaza.

La persuasion íntima, que abrigábamos todos, de que los víveres disminuian allí adentro, de que cerrado al fin el bloqueo por tierra desde el 6 del mes corriente, las entradas por mar habian sido escasas, y de que presentadas las escuadras y puesto verdadero bloqueo por mar, los situados no tenian víveres para ocho dias, hacía, á todos militares y paisanos estar conformes en que se podia tomar la plaza sin apelar al fuego, y evitando todo derramiento de sangre.

A este humanitario y loable sentimiento se juntaba otro, que era el de atender al ruego de los propietarios de edificios en la ciudad, los cuales hicieron observar con razon que á los actuales moradores de ella nada les importa verla reducida á escombros, y por consiguiente, que un simple bombardeo no produciria en ellos el efecto que puede producir en una poblacion ocupada por sus verdaderos habitantes.

Los mineros é industriales y los innumerables jornaleros que ven perderse su capital ó que perecen de miseria, sufrian resignados contando los dias, y todos confiaban en que bastaba el hambre para rendir á los tenaces, aunque entre sí mal avenidos cantonales. El dia del combate de las escuadras fué un dia de alegría general en la Sierra, y si Contreras y los suyos hubieran oido las esclamaciones de júbilo que por todas partes sonaban y las imprecaciones que echaban sobre sus cabezas las gentes del pueblo, habrian quedado completamente convencidos de las ningunas simpatias que tiene su causa entre las gentes trabajadoras á quienes ellos dicen que vienen á redimir.

Al buen juicio de V. dejo el considerar cuanto habrá sido el desaliento y cuanta es la desolacion que todas estas gentes han sentido y sienten al ver deshecha el lunes su confianza del sábado, al ver en seguida á los cantonales proveerse de víveres, apoderarse de parte de los destinados á la escuadra, y al ver salir á sus fragatas con ánimo resuelto de hacer una espedicion lejana, llamadas por los intransigentes de algun punto, y al oir murmurar que rechazan toda respuesta á las oficiosas indicaciones hechas por algun viajero.

Y ahora, ¿que vá á suceder? se preguntan todos. Ya no hay esperanza de rendir por hambre la plaza: han recibido ya víveres y traeran mas, por que ya encuentran lo q' al principio apenas encontraren, quien les dé harinas á cambio de la plata de Figueroa; ya tienen mas de 2.000 quintales de bacalao, quitados á Pedreño; tienen aceite y vino, que les faltaba; ¿quién piensa, pues, en que se rindan por hambre?

Aunque el bloqueo comienze dentro de una semana, y aunque sea perfecto, con lo que tienen dentro tienen para cuarenta y mas dias, acaso para dos meses, y esos dos meses son ya el invierno; y acaso, ¿es posible que esas pobres gentes que duermen en cuevas y bajo los árboles, estando acostumbradas á sus casas, que carecen de todo cuando están hechas á ganar buenos jornales, estén así dos meses mas? Y acaso, ¿es posible que la industria muera y la metalúrgica, á las cuales, sea dicho de paso, tan dura carga se impone hoy, aguanten dos meses mas sin hundirse en ruina irreparable? Y sobre todo, ¿es posible que el gobierno tolere indefinidamente frente á sí y contra sí ese otro gobierno que á todas horas le reta, que está siendo el escándalo de Europa y que puede ser la base de una insurreccion análoga en otros punto?

No, nada de esto es posible, y por lo tanto, hay que buscar los medios de remediarlo.

¿Y cuáles son estos medios?

Para rendir una plaza, cuando se puede esperar al hambre y no se quiere ó no se debe hablar de capitulacion, segun "La Discusion" ha dicho tan enérjicamente, no hay mas medio que la fuerza.

¿Y se tiene aquí la fuerza necesaria?

Este, este es el punto gravísimo sobre el cual debe llamarse toda la atencion del gobierno. Los medios aquí reunidos son *insuficientes*, y lo que es no bastante es como si no existiera.

Verdaderamente asombroso es que el bloqueo se haga hoy por tierra con la escasa tropa que acampa ante la plaza; no parece sino que se multiplica esta, y mas asombrosa es todavia, que cuando apenas habia 1,000 hombres no hayan osado atacarlos los insurgentes, que podian venir en proporcion de tres para uno; pero estos esfuerzos del valor de los jefes y de la subordinacion de los soldados tienen su límite, y en el caso presente el límite es tener que estarse á la defensiva y contentarse con aislar la plaza. Para atacarla hace falta mas artillería y mas fuerza.

Y así no se puede seguir ni un dia mas: claman, pues, todos los periódicos á una vez; llámase la atencion del país entero; exíjase al gobierno que haga un esfuerzo, que no necesita ser muy grande para ser eficaz; vengan aquí dos mil hombres, solo dos mil hombres, y unas cuantas piezas de suficiente calibre; rómpase una vez el fuego sobre un punto conveniente, estúdiese un ataque por los hombres de la ciencia, pero un ataque audaz y decisivo y con un mal sensible, pero transitorio, podrán remo-

diarse tantos, y tantos como los particulares padecen, y evitarse tantas pérdidas como sufre el Estado, y prevenirse males mayores ante los cuales inútil es que por no verlos querramos cerrar los ojos.

Escrito lo que precede, acabo de averiguar que dentro de la plaza hay gran algarabia, y que el ejército sitiador va á ser poderosamente reforzado. ¡Quiéralo Dios, que al gobierno interesa mas que á nadie!

Correspondencia de Francia

Paris, Octubre 18 de 1873.

Sr. Director.

Dejaré á un lado las cuestiones políticas para ocuparme exclusivamente de narrar á vd. un viaje hecho por mi á Alsacia y Lorena.

Vuelvo de los campos que en los dias del 16 y 18 de Agosto de 1870, fueron unos de los mas funestos á la Francia en esta guerra. Dos dias he empleado en mi esploracion y no he quedado satisfecho, pues una abundante lluvia me hizo volver á Paris antes de ver á Sainte-Marie-aux-Chênes y á Saint-Privat-la-Montagne. No importa; con lo que he visto, lo que he leido y lo que he estudiado, me permitiré haceros una descripcion, que si bien incompleta, facilitará espero á los lectores de su apreciable diario la compresion del mapa de los alrededores de Metz.

La mayor parte de los touristas (pues hay quienes vienen á visitar estas lúgubres llanuras) la mayor parte de los touristas, digo adoptan un plan de paseo muy simple; se hacen conducir en coche de Metz á Gravelotte y á Mars-la-Tour por el camino de Verdum ó bien á Saint-Privat y á Sainte-Marie-aux-Chênes por el camino de Briey y vuelven muy satisfechos de haber atravesado los campos de batalla, y de haber contemplado de cerca ó de lejos los monumentos fúnebres que en ellos se levantan. Pedirles otras cosas seria exijir mucho de ellos. No espereis de vuestro corresponsal que se contente con tan poco.

He hecho pues mis escursiones á pié atravesando, ora bosques ora planteles. Pero antes de invitaros á seguirme nos orientarémos del terreno que pisamos, lo que no nos será muy dificil si nos imaginamos estar en la alta pendiente de Rozerieulles. Para llegar aquí tomamos el Omnibus de Metz á Moulins que nos hará pasar al pié de Saint-Quentin; continuamos á pié el camino de Verdum, hasta la entrada de la aldea de Rozerieulles. Ya allí tomamos el antiguo camino ó el llamado "el camino corto, que atraviesa la aldea y subiendo siempre la falda llegamos en media hora á la cumbre. En la Union del antiguo y del corto camino se encuentran dos casas quemadas durante la batalla y que aun no han sido reconstruidas: son Pampeluna y Point-du-Jour. Sigamos unos 100 metros adelante de estas ruinas y examinemos el panorama que se descubre á nuestra vista. La vista que presenta es verdaderamente bella, independientemente del interés histórico que tiene este punto. Los dos campos de batalla de Rezonville y de Saint-Privat se estienden á nuestra vista. Supongo que mi lector tiene un mapa: el punto desde donde yo observo se encuentra entre la union del camino de Verdun con el camino de Rozevilles y la curva que hace el gran camino antes de descender á la quinta de Saint-Herbert.

Al frente nuestro, hácia el Oeste, distante unos 1,500 metros, á vista de pájaro se vé una aldea que parece estar en la cima de una colina, pero que solamente ocupa el borde de ella. Sus casas son blancas y el conjunto tiene un aire coqueto. Es Gravellotte que ha tenido el honor de dar su nombre á las batallas del 16 y del 18, aunque nunca se hayan batido allí. El 18 de Agosto un solo obus cayó sobre la aldea en que se encontraba el rey de Prusia. Al otro lado de Gravelotte, esta ancha recta línea de álamos, que va hasta cerca de la aldea, siempre frente á nosotros, es el camino de Verdun, la aldea es Rezonville, Tionville y Mars la Tour, están en la misma direccion pero ocultas á la vista por los accidentes del terreno.

A la izquierda de la llanura de Gravelotte, los bosques que descubrís son los de Ognons y los de Tionville que se estienden hasta mas allá de Jorgo, y por donde los prusianos aparecieron el 16 por la mañana, para atacar nuestras posiciones de Rezonville. La llanura es inmensamente onJulada pero no presenta dificultad que pueda impedir la marcha de un ejército. Los riachos indicados en el plano ó mapa no corren sinó despues de una gran tempestad. A la derecha de Rezonville es fácil distinguir los bosques de Villers y de San Marcelo que han quedado de propiedad de Francia.

Gravelotte sirvió por así decirlo, de centro al gran movimiento de conversion efectuado por el ejército Francés despues de su victoria encontestable del 16. La línea de batalla que su estendia de este á oeste, describió un arco de círculo de Mars-la Tour á Saint Privat y se reformó en la direccion de Sud á Norte. Se retrocedió al costado de Metz y abandonando los caminos de Verdum se limitaron á defenderlas líneas de Amanvillers.

El teatro del combate se acerca pues á nuestra vista. El gran edificio cuadrado, nuevo y recientemente cubierto con tejas, que se presentea sobre la llanura un poco á la derecha de Gravelotte, es la quinta de Mogador, incendiada por los obuses franceses desde la primera salida en la batalla del 18; mas á la derecha y siguiendo siempre esa línea de alamos que parece caver sobre el borde de la clausura (camino de Verdum por Etaiun), y el pequeño grupo que veis es la Malmaison. Los bosques de Genivaux nos impiden ver á Vernevillo y el bosque de la Cusse.

Mas cerca de nosotros entre, Gravelotte y nuestro observatorio, el cuadro toma un carácter diferente. Estamos sobre un punto en q' evidentemente la accion fuévio-lenta. Tenemos á nuestra espalda á Pampelouna y al Pont du-Jour incendiados; nosotros detrás de se estiende una especie de loma, inculta, llena de monumentos fúnebres. Esta loma desciende con una pendiente poco inclinada, estando limitada á la derecha por el gran camino y los edificios reconstruidos de la quinta de Saint-Hubert, á la izquierda por los bosques de Vaux; la pendiente del terreno se hace mas notable y llegamos casi teniéndonos que agarrar de sus puntas al fondo del declive de Gravelotte llamado por otros declive de Genivaux. El camino de Verdum cierra esta correntera dejando una altura que bien puede tener 8 metros. Esta cuesta á la derecha de donde nosotros nos encontramos parece mas rápida de lo que es realmente. Dá vergüenza al pensar que los prusianos han pasado por allí bajo el fuego de la artilleria é infanteria francesa, que han tomado la correntera, escalado las pendientes y en fin que la quinta de Saint-Hubert cayó entre sus manos. Lo que les costó lo dicen bien claro los túmulos que cubren la llanura.

A nuestra derecha ó mas bien en el sentido del camino vemos estenderse delante de nosotros del Sud á Norte una vasta llanura parecida á la que se encuentra atras de Gravelotte; son las líneas de Aman Villers, verdadero campo de batalla del dia 18. Ningun camino lo atraviesa á no ser algunos malos caminos de esplotacion. El valle de Monvaux cuyos flancos están llenos de bosques muy escarpados se encuentra inmediatamente atras de la loma que separa el ejército francés de su reserva. De distancia en distancia, quintas aisladas, verdaderas fortalezas en las cuales venian á apoyarse tropas francesas. Cerca de Saint-Hubert, hácia la derecha vemos á Moscow, este es un edificio cuadrado, todo nuevo, pues fué quemado el antiguo durante la batalla; mas lejos vemos á Lespzick y al horizonte á Montegny, la Grange cuyos árboles nos impiden ver á Amanvillers y puede ser que á Saint-Privat.

La quinta de la Locura no puedo verse á causa de un pliegue del terreno. Para descubrir á Champenois es necesario adelantar en la loma. Todas estas quintas han servido de barricadas no pudiendo los prusianos tomar mas que a Saint-Hubert.

Si yo he conseguido señor director describiros bien el panorama que he tenido á mi vista, y si por otra parte se han tomado la pena de señalar en un mapa las diversas localidades, me parece que estamos lo suficientemente orientados para mi q en próxima correspondencia emprenderemos una segunda escursion que pienso llevar a cabo en estos dias. Me permitiré pues conduciros al campo de batalla de Rezonville pasando por esas temibles correnteras de Jorgo donde algunos batallones hubieran bastado para detener al ejército prusiano.

M. T.

Cartas importantes

Insertamos á continuacion las que han cambiado S. S. Pio IX con el emperador de Prusia á consecuencia de la cuestion religiosa que agita la atencion del Gobierno aleman.

CARTA DEL PAPA AL EMPERADOR GUILLERMO

Vaticano 7 de agosto de 1873.

Señor:

Todas las medidas que el gobierno de vuestra magestad ha tomado desde algun tiempo á esta parte tienen por objeto destruir el catolicismo. Cuando me pregunto cuales pueden ser las causas de estas rigorosas medidas, reconozco que no estoy en estado de encontrar una sola.

Por otra parte, me dicen que vuestra magestad no aprueba la conducta de su gobierno y vitupera el rigor de las medidas tomadas contra la religion católica. Pero, si es verdad que vuestra magestad no las aprueba (y las cartas que vuestra Magestad me ha dirigido otras veces me parecen probar suficientemente que no puede Vuestra Magestad aprobar lo que pasa actualmente); si digo yo, Vuestra Magestad no aprueba que su gobierno continue estendiendo mas y mas las medidas de rigor tomadas por él contra la religion de Jesus-Cristo y dañando asi tan gravemente esta religion, no llegará Vuestra Magestad á convencerse que estas medidas no tienen otro objeto que minar su propio trono.

Hablo con franqueza, pues mi bandera es la verdad. Hablo para llenar uno de mis deberes, que consiste en decir la verdad á todos, y aun á los que no son católicos; pues todos los que han recibido el bautismo pertenecen al papa, en cualquier punto de vista que se coloquen ó de cualquier manera que sea, sin que yo tenga que esplicarme aquí á este respecto. Estoy persuadido que Vuestra Magestad acogerá mis observaciones con su bondad acostumbrada y tomará las medidas necesarias en la circunstancia presente. Haciendo llegar á Vuestra Magestad la espresion de mi cariño y mi respecto, suplico á Dios que abrace á Vuestra Magestad y á mi en una misma compasion.

Pio IX.

Respuesta del Emperador Guillermo al Papa.

Berlin, 3 de Setiembre.

Me regocijo que Vuestra Santidad me haya hecho como antes el honor de escribirme. Me regocijo tanto mas cuanto me dais así ocasion de rectificar los errores que, segun la carta de Vuestra Santidad, del 7 de Agosto, habrán debido producirse en las relaciones q' os han llegado respecto á los asuntos de Alemania.

Si las relaciones que han hecho á Vuestra Santidad sobre los asuntos de Alemania no contenian sino la verdad, Vuestra Santidad no habria podido pensar que mi gobierno siguiese un camino no aprobado por mí. La constitucion de mis estados es tal que no puede suceder esto, pues las leyes y las medidas de gobierno en Prusia tienen necesidad de mi asentimiento real.

Una parte de mis súbditos católicos han organizado, á pesar mio, hace dos años, un partido político q' trata de turbar, por medio de su conducta hostil al Estado, la pura religion que reina en Prusia hacen varios siglos. Desgraciadamente varios prelados católicos no solamente han aprobado este movimiento, pero aun han tomado parte en él; hasta oponerse abiertamente á las leyes existentes. Vuestra Santidad habrá notado que actualmente se producen hechos semejantes en varios estados europeos y en algunos estados de Ultramar.

No trato de buscar las causas que pueden impulsar á los sacerdotes y á los fieles de una de las religiones cristianas á sostener á los enemigos del órden en una lucha contra el Estado, pero mi deber es proteger la paz, y hacer observar el respeto debido á las leyes en los Estados cuyo gobierno me ha confiado Dios. Conozco que debo cuenta á Dios de la manera como lleno este deber real. Defenderé contra todo ataque el órden y las leyes en mis Estados, mientras Dios me de poder para hacerlo.

En mi calidad de monarca cristiano, estoy obligado con gran sentimiento mio, á llenar tambien este deber real contra los servidores de una Iglesia que yo supongo, no reconoce menos que la Iglesia Evangélica, la obligacion de obedecer á la autoridad temporal como á una emanacion de la voluntad divina que nos es revelada. Cierto número de eclesiásticos sometidos á Vuestra Santidad, reniegan, en Prusia, la doctrina cristiana á este punto de vista, y ponen á mi gobierno, q' está apoyado por la gran mayoría de mis pueblos tanto católicos como evangélicos es, en la necesidad de volar á la observacion de las leyes por medios temporales.

Espero que Vuestra Santidad, una vez instruido del verdadero estado de las cosas, empleé su autoridad para poner fin á una agitacion fomentada á favor de una deplorable falsificacion de la verdad, y de un abuso de la influencia eclesiástica.

La relijion de Jesus-Cristo no tiene, como lo juro ante Dios á Vuestra Santidad, nada que ver con estos incidentes; sucede lo mismo con la verdad y me pongo sin ninguna reserva bajo su bandera, invocada por Vuestra Santidad.

La carta de Vuestra Santidad contiene aun una asercion que no puedo dejar pasar sin protestar, aunque no descanse sobre relaciones erróneas, sino sobre la fé de Vuestra Santidad. Segun esta asercion, aquel que ha recibido el bautismo pertenece al Papa. La fé evangélica que yo profeso, así como mis antepasados, con la mayoría de mis súbditos, como Vuestra Santidad debe saberlo, no nos permite admitir, en nuestras relaciones con Dios, otro intermediario que N. S. Jesus-Cristo. Esta diferencia de creencia no me impide vivir en paz con los que no comparten nuestra fé y de hacer presente á Vuestra Santidad la espresion de mi cariño y mi respeto personal.

Guillermo.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Noviembre 15, 2 1/2 p. m.

Deuda interna 64 3/4 para fin de mes, Fomento Progreso 44 1/2, Id Territorial 48 y 50 para fin de Enero. Cambio sin alteracion.

Otro

Génova "Poitou." Fallecieron dos pasageros en el viage. Ha sido puesto en cuarentena de observacion. Montreal "George" 2000 @ lana mestiza fina de San José á 34. Compradores de cueros americanos á 79 al barrer y 78 despachado.

Especiales á "La Pampa"

VALPARAISO—NOVIEMBRE 13 2 5 P. M.—Sementeras del Sud prometen abundantes cosechas. El Congreso aprobó trasformacion de Santiago. Los obispos elevaron una presentacion al Gobierno impugnando ciertas disposiciones del nuevo código penal.

Falleció repentinamente el General de division D. José Manuel Pinto.

ROSARIO, 15 NOVIEMBRE 9 A. M.—Continúa la polémica entablada sobre moralidad administrativa entre Oroño é Iriondo, ¡que dos piezas! Las lanas tenian mas animacion, ofreciéndose veintisiete reales bolivianos por arroba. Ayer á las tres de la tarde marcaba el termómetro 32 centígrados. Despues tuvimos una fuerte tormenta lloviendo hasta la madrugada.

LUJAN, 15 NOVIEMBRE 2 P. M.—Hace dos horas que llueve regularmente. Esta lluvia es de inmenso beneficio para los campos. Las transacciones de frutos siguen poco animadas.

PERGAMINO, 15 NOVIEMBRE 4 y 41 P. M.—Ya se ha cambiado mucha lana y sin embargo se han hecho pocas transacciones en ellas. Ayer y hoy muchísimo calor.

ROJAS, 15 NOVIEMBRE 10 y 4 A. M.—Vendiéronse algunas lanas obteniendo precios de cincuenta y ocho y sesenta y ocho pesos maximun por las buenas.

Las comisiones Parroquiales de Salubridad estan convocadas para el Sábado 22 del corriente á celebrar una reunion en los Salones municipales, con el mismo objeto de la citacion anterior y cuya reunion no pudo efectuarse debido á un olvido involuntario del Sr. Presidente de la Corporacion, que no dió las órdenes necesarias.

El Juez de Paz del Partido de Rauch ha remitido al Departamento General de Policía á la mujer Robustiana García atacada de enagenacion mental para que sea remitida á la convalescencia.

Ciento cuarenta y dos avisos nuevos trae hoy "La Pampa", "La República" de ayer solo trajo *catorce* avisos nuevos, apesar de ser, segun ella, el primer diario de Sud América. "La Tribuna" trajo treinta y ocho. "El Nacional" solo traia diez y ocho avisos pequeños nuevos y apesar de ello, decia ayer que la aglomeracion de avisos le obligaba á dar un suplemento.

La causa que se sigue al Juez que se halla en la cárcel, está ya en manos del Juez Dr. Hudson para ser sentenciada.

El espediente de la causa principal tiene *mil doscientas* fojas y los anexos mas de *mil ochocientas*. De manera que todo el espediente tiene *tres mil fojas* que se han aglomerado en solo diez meses.

Se cree que el Juez necesita cuando menos tres meses para dictar la sentencia despues de estudiar bien el espediente.

Nuestros lectores habrán notado que "La Pampa" jamas se ocupa de recomendar á nadie; pero hay casos en que no puede prescindirse de llamar la atencion sobre ciertos hechos raros en momentos de tanta ajitacion y de tanta pasion en la lucha electoral.

Hoy publica este diario en la seccion "comunicados" un escrito que refiere que se ha presentado al gobierno una solicitud pidiendo el nombramiento ó reeleccion para el año próximo como Juez de Paz de un señor con quien se muestran contentos personas notables de todos los colores electorales, como se vé por las firmas que registra la solicitud. Lo raro del caso es, que hay otra solicitud pidiendo el nombramiento de un ciudadano Alsinista ultra y sin embargo, en las firmas que publicamos de los que piden la reeleccion del otro, figuran Alsinistas de color subido tambien.

Este hace creer lo que la Redaccion de este diario viene sosteniendo, que los hombres moderados de eso partido tienen miedo y se espantan del camino que toma el partido y, buscan hasta autoridades neutrales para la campaña.

Damos en seguida el movimiento de nuestro puerto en el dia anterior:

Entradas—Vapor oriental "Villa del Salto," de Montevideo, con 82 pasageros.

Id id "Rio Uruguay" del Salto con 64.

Id nacional "Emilia" de Martin García.

Id italiano "Ester" de Génova con 609 inmigrantes.

Id nacional "Cisne" de la Asuncion con 16 pasageros.

Salidas—Vapor "Rio Uruguay" para Montevideo.

Id paquete argentino "Pó" para Génova y Nápoles.

Id oriental "Villa del Salto" para el Salto con 43 pasageros y 80 inmigrantes.

Id inglés "Naposta" para la Colonia con 9 pasageros.

Mañana 17 á las dos de la tarde se cierra en la Capitania Central del Puerto la balija de la correspondencia para las Repúblicas del Pacífico.

Esta será llevada del puerto de Montevideo por el vapor inglés "Magellan" haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Noventa y tres mil setenta pesos moneda corriente ha recaudado, provenientes de diversos impuestos la oficina municipal de Recaudacion.

En las parroquias del municipio continúa hoy la inscripcion.

Varias personas respetables domiciliadas en las cercanías del mercado Lorea nos han pedido pongamos en conocimiento de la autoridad competente que en dicho mercado se está espendiendo desde hace algunos dias carne cansada.

A causa de esto se han notado en el vecindario varias enfermedades.

El paquete italiano "Nord América" salo de nuestro puerto con destino al de Génova el mártes 18 del corriente.

El Sr. Stolzner profesor de la Academia de Ciencias de la Universidad de Córdoba ha remitido al Gobierno de la Nacion algunos mapas zoológicos de las montañas de los Andes, cerranías de Córdoba, Mendoza, San Juan y Tucuman.

Los cambios y descuentos siguen sin alteracion. Rije la misma tasa de anteayer.

El Dr. D. J. O. Machado vá á publicar en breve la primera parte de una obra titulada "Comentario al título de los contratos en general", que será muy útil á los que se contraen al estudio del derecho.

La primera parte constará de 400 á 500 pájinas y comprenderá: De los contratos en general, del consentimiento y los vicios que lo anulan, de los que pueden contratar, y del objeto de los contratos, hasta el capítulo IV.

La segunda, que ocupará otro volúmen, comprenderá: De la forma de los contratos, de su prueba y de sus efectos. El precio de cada volúmen será de 100 ps. m/c.

El éxito que este jóven abogado ha obtenido de su primer libro de derecho "La Instituta" cuya edicion está casi agotada, hace creer que en esta segunda tentativa de su inteligencia y de su dedicacion á los trabajos sobre la ciencia y la práctica del derecho; sus colegas de foro y los estudiantes lo acompañarán para que publique su libro sin necesidad de subvenciones vitalicias de los gobiernos.

Ayer á las 2 de la tarde se embarcó S.E. el presidente de la República en el vapor Nacional "Emilia" acompañado del coronel D. Santiago Romero, otros gefes y veinte y cinco soldados de su escolta.

Va con destino al Paraná y segun se asegura á tomar la direccion de la guerra.

En este caso y suponiendo sea cierta esa asercion, se ha salvado la situacion.

Del Banco Nacional se vendieron 10 acciones al contado a la par.

Las 50 anotada, en la pizarra de la Bolsa á 97 p% fueron anteayer tarde para entregarlos ayer de cuya operacion dimos cuenta.

Dicese que este establecimiento está recibiendo dia á dia fuertes sumas en depósito, que son en su mayor parte entrada de los Bancos particulares.

Los individuos José María Torres y Francisco Paco se encuentran detenidos en la Policía, remitido el primero, por el comisario de la seccion 1.ª y el segundo por la capitanía del Puerto central, por dementes.

Reconocidos que sean por los facultativos serán trasladados al Hospicio de San Buena Ventura.

La Municipalidad ha cedido un terreno en el cementerio del Norte para colocar en él los restos del Brigadier General D. Cárlos de Alvear.

Un subdito italiano de profesion cochero ha tenido entrada en la Policía remitido por el Comisario de la seccion 14.ª

Está acusado de haber atropellado con su vehículo á un transeunte.

Publicamos á continuacion las defunciones ocurridas en el Municipio de la Ciudad:

Dia 14

Norte—Rodolfo Paez, 9 meses, meningitis; Abeardo Alonso, 1 año, viruela; Justa Baigorria, 33 id, tisis; Francisco Rafiso, 11 meses, meningitis; Marcelino (Expósito) 4 id, hidrocefal.

Catedral al Sud—Francisco Isola, 1 año; Consuncion; José Piag, 9 meses, tétano, Angel Rebollini, 2 id inanicion; Luisa Ventura, 1 año, gastro enteritis; Nicolas Muñiz, 2 id meningitis; Felisa de los Santos; 6 dias tétano, Pia Como 24 años, Hipertrofia; María Boneche, 22 id, tubérculos María Faravello, 7 dias, mal; Clemente Abalos, 70 años, reumatismo; Sebastian Dalovio, 76 id, Henfesama; Ambrosio Parodi, 1 id tétano; Juan Mones, 72 id bronquitis; Miguel Bazzeri, 9 meses, derrame cerebral; Santiago Pilotto 14 dias, tétano.

La nueva Constitucion será guirada el 8 de Diciembre próximo segun resolucion de la Convencion; y no el 29 del corriente como han dicho algunos colegas.

La Convencion resolvió tambien que los Taquígrafos de ella se encargaran de la traduccion y arreglo de las sesiones de esa cámara, para ser publicadas, siendo acompañados en ese trabajo por el Secretario y demas empleados de la Convencion, gozando del sueldo correspondiente á cuatro meses, ser cual fuere el tiempo que duro la formacion del Diario de Sesiones.

Los delincuentes entrados ayer á la Policía ascienden al número de treinta y siete.

En el Rosario—Un albañil ha encontrado cavando un pozo en la calle Libertad al llegar á la del General Lopez, el esqueleto de un animal desconocido.

Bajo una profundidad de veinte varas, envuelto en una cubierta de tosca ha podido estraer una parte de ese esqueleto, que á juzgar por su construccion puede ser muy bien la cabeza. Este hueso monstruo ha sido roto con la barreta y unidos despues en pedazos, presentaban el diámetro de una vara.

Ayer fondeó en nuestro puerto el paquete italiano "Ester" conduciendo á su bordo seiscientos nueve inmigrantes de aquella nacionalidad.

De un diario notable de España de última fecha, tomamos el siguiente relato de un hecho bien bárbaro y atroz por cierto—Dice así:

Vamos á dar cuenta de un crimen inaudito, y nada comun, ocurrido en Carratraca: una familia acomodada de aquella poblacion contrató una nodriza para que se encargase del niño de tres meses. Convenida la nodriza, natural de Casarabonela, se trasladó á Carratraca para desempeñar su cometido. Esto sucedió el dia 10.

Nada ocurrió hasta noche del 12, en que la madre oyó llorar con demasiada frecuencia á la criatura; pero lo atribuyó á algun padecimiento de la edad.

Al dia siguiente, teniendo la madre que salir, la dejó encomendada á la nodriza; esta lo hizo á su vez, y mientras almorzaba, se la encomendó á la criada, la cual notó que la criatura echaba humo y fuego por la boca. Alarmada la sirvienta, puso el hecho en conocimiento de la familia, y aunque la nodriza se empeñaba en dar de mamar a la criatura, sus padres se la arrebataron de los brazos, y habiéndola abierto la boca, la hicieron vomitar cabezas de fósforos.

Todavía la nodriza se obstinaba en darle el pecho; pero llevada á otra habitacion, declaró que, como no la dejaba dormir, la habia dado fósforos, y que habia aumentado la cantidad hasta la mañana, y que lo le admiraba cómo la criatura vivia aun.

La delincuente está en poder de los tribunales, y el niño asistido por uno de los mejores médicos de la poblacion. Se ha dicho en Carratraca que la citada nodriza habia tenido noticia de que un amante suyo habia llegado á Casarabonela y no habia encontrado otro medio de irse que deshaciéndose de la criatura.

Han venido de Córdoba cuatro señoritas que van para Montevideo á tomar el hábito de Hermanas de Caridad.

Son las señoritas Maldonado, Ceballos, Ramayo y Garay. La mayor parte de las hermanas de caridad que salen de la República Argentina, son hijas de la provincia de Córdoba.

Habiendo terminado antenoche la Convencion sus importantes trabajos no estáfuera de lugar el dar una breve reseña de las sesiones que ha celebrado:

Sesiones	preparatorias	2
"	de instalacion	1
"	en minoría	3
"	estraordinarias	3
"	ordinarias	106
	En todo	115

A las cuales añadirémos la sesion solemne que se celebrará para firmar la nueva Constitucion.

El Presidente de la República se embarcó ayer, como lo decimos en otro suelto, en el vapor "Emilia" contratado al efecto en una fuerte suma.

El Coronel Ivanowski le espera en el Rosario, pues se le ha avisado por telégrafo que baje allí, donde S. E. hablará con él.

El Presidente hizo embarcar dos ametralladoras de Palermo, con su correspondiente dotacion de artilleros.

El Coronel Murga que debió ir con el Presidente recibió órden á última hora de quedarse.

El Presidente no ha tirado ningun decreto respecto á su viaje que ha sido repentino.

El Presidente al marcharse dijo que su ausencia de la capital durará 6 ú 8 dias á lo sumo,

En la casa de Gobierno hubo hoy completa paralizacion—no se hablaba ni se ocupaba nadie de otra cosa que del viaje del Presidente.

El Presidente se hizo entregar 4000 patacones para gasto suyo.

Estos cuatro agregados á otra partida igual de que dá cuenta el Boletin Oficial de tres dias atrás entregado para gastos reservados, hacen ocho mil fuertes que hay que agregar á muchas cantidades gastadas así en esa forma y sin calidad de descuento, en estos últimos meses de la guerra de Entre Rios.

Mañana á las tres y media de la tarde se reune la Corporacion Municipal.

Parece dudoso.

El mártes de la próxima semana parte de este puerto con destino al Havre el vapor francés *Henri IV.*

Acaba de ver la luz el tomo décimo quinto de la publicacion de documentos inéditos del archivo de Indias, relativas al descubrimiento, conquista y organizacion, por España, de sus antiguas colonias en América y Oceanía, cuyo notorio valor histórico si vivamente interesa q' ningun otro gobierno supremo, sea el q' quiera de nuestra nacion, no interesa ménos á los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos remotos paises por sus derechos respectivos, así como a los particulares, cuyos preclaros ascendientes prestaron servicios importantes con los cuales adquirieron importantes derechos.

Entre los documentos que contiene el tomo de que se da cuenta se halla el proceso de Hernan Cortes, marques del Valle-Nuño de Guzman, y los adelantes Soto, y Alvarado, con motivo del descubrimiento de Tierra Nueva y la *demarcacion y division de las Indias.*

En la calle de Solis número 110, vivia un individuo de conducta algo sospechosa, el cual estuvo varios dias sin recojerse á su habitacion. Sospechando el dueño de casa que alguna falta de su inquilino impedia su vuelta, dió parte al Comisario de la seccion, el cual despues de verificar en la habitacion del inquilino el rejistro correspondiente se encontró con un feto como de cinco meses encerrado en un frasco de cristal.

La desaparicion del individuo mencionado que no ha aparecido aun, el encuentro del feto en su habitacion y la conducta algo sospechosa que observaba antes de producirse el hecho que narramos, ha hecho creer á la policía que algun crimen se oculto en lo referido; y para su aclaracion se ha ordenado la captura del referido individuo.

De una casa sita en la calle de Santa-Fé, se fugó dias pasados una muchacha sirvienta de edad de 10 años.

A juzgar por lo que se nos dice, era bien parecida y la oferta de una posicion brillante la deslumbró decidiéndola á fugarse; pero cuando se entregaba a acariciar sus proyectos de grandeza, la policía que ya estaba sobre aviso, la aprehendió remitiéndola al Departamento de donde la mandaron al Hospital de mujeres, donde se les impone un exceso de trabajo como castigo a los menores dependientes del juzgado que cometen alguna falta.

Antes de ayer fué capturado un individuo por solicitud del Juez del Crímen, por haberse fugado dias antes de la carcel, donde se halla ba detenido mientras se examinaba su causa.

El viernes en la calle de Sarandí número 43, se introdujeron varios ladrones, forzaron algunos baules que se hallaban en la pieza que da a la calle, llevandose algun dinero y varios objetos de valor.

Se sospecha ya quienes sean los autores del robo y la policía los busca con actividad.

Un diario de Córdoba refiere así la partida de los trenes para la inauguracion del ferro carril de Rio 4.º

"Curiosa ha sido por mas de un incidente, la salida del tren espreso con la comitiva para Rio 4.º

La estacion estaba atestada de gente que habia ido presenciar las peripecias de la partida.

Lo primero que llamó la atencion fué el número de wagones de 1.ª pues en vez de 7 que habia pedido el gobierno, no habia listos mas de 4.

El número de familias dispuestas para el viaje era abundantísimo y no cabian en los wagones.

¿Donde irian, en tal caso los hombres?

Como era natural se dió preferencia á las señoras las que se fueron acomodando en tres wagones.

En cada uno habia cuantas era posible que entrarán.

Pero si las familias estaban embarcadas, los padres, esposos y hermanos estaban en tierra, y no tenian lugar para ellos.

En esto se da la señal de la partida; el mar de gente se pone en movimiento y los pelotones de invitados invaden los demas wagones de equipajes, de cal etc., refugiándose allí para no quedar en tierra.

Pero no todos caben, y quedan no menos de cien individuos!

Algunos son introducidos por las ventanas de los trenes

Esto estaban materialmente repletos y ancsar de esos esfuerzos que se hacen, no hay donde colocar la cabeza de un alfiler.

Pero el tren parte y quedan por docena con caras lánguidas y protestando por el chasco que han llevado.

El fiscal se ha espedido en el asunto de las elecciones de Chivilcoy.

Pide que se sobresea en la causa y se ponga en libertad á los presos.

Un diario dice que los abogados defensores van á adherirse á esa peticion.

Ambas cosas nos parecen altamente irregulares.

En presencia de los atentados y de los resultados de sangre que dieron esos hechos, seria inmoral en alto grado que se sobresoyese en la causa, como lo seria que los defensores se adhiriesen á esto, pues los que defienden á los inocentes, no pueden permitir, ni estos tampoco que se les equiparo con los culpables y promotores de esos hechos.

Un diario de la tarde dice lo siguiente sobre la partida del Presidente:

Hoy tuvo lugar una larga conferencia con el vice-Presidente de la República.

Ha espedido tambien un decreto abriendo un crédito suplementario para gastos de la guerra de Entre-Rios por un millon de pesos fuertes.

No sabemos si será ó no cierto.

Ayer se publicó el siguiente telégrama y ayer partió el Sr. Sarmiento para el Paraná, repentinamente y sin antecedente alguno:

El Ministro de la Guerra en campaña.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial—Tengo diez mil caballos. De nuevo pido á V. E. ir á esa, necesito y es muy necesario que conferencio con V. E. Así que regreso Ayala marchará al Paraná, dejando apreglado aquí.

Salude á V. E.

M. DE GAINZA.

Con estos dos grandes capitanes, celebrando entrevistas mucho hay que esperar.

Molke y Guillermo de Prusia van á preparar planes, que harán durar la guerra otros siete meses mas.

Sabemos tanto estos dos caballeros que no necesitan consejo de gefe alguno, y así tambien vá ello.

El telégrama era precursor de un gran suceso: la venida del Sr. Gainza.

El viaje del Sr. Sarmiento destruye tantas esperanzas y tantas probabilidades de que se concluyese la rebelion.

Viéndose el Sr. Gainza era mas fácil que inspirándose aquí en el gran descrédito que ha sabido conquistar; tocando de cerca su desprestigio, sus amigos, si no fuese la opinion pública, lo hiciesen desistir de volver á Entre-Rios.

Yéndose el Sr. Sarmiento, reunidos los dos militares de nueva edicion, se alentarán el uno al otro, combinarán algunas tonteras, se alusinarán con la esperanza de llevar á término la campaña y reanudarémos de nuevo la série de desaciertos que van haciendo de la guerra contra los rebeldes un gran elemento de relajacion y desmayo del espíritu público.

Sin embargo, conservamos alguna esperanza.

Los soldados de la escolta del Sr. Presidente contarán cuentos á los de la escolta del Sr. Gainza, les pintarán la desilucion que hay aquí respecto de la posibilidad de que el Sr. Gainza pueda hacer nada nuevo, estos lo contarán á los oficiales, estos lo transmitirán al secretario del Sr. Gainza, este se atreverá á decírselo en sus conversaciones íntima y así le llegarán los ecos de la opinion pública y lo impresionarán al Sr. Gainza hasta hacerle coartar y convencerse de que por patriotismo debe dejar el mando del ejército y venir aquí á aprovechar las funciones dramáticas de la Sra. Gualtieri Pezzano y hacer este paréntesis á la série y seguidilla de victorias militares que deben tenerle agoviado y fatigado de cargar tanto laurel seco.

En el vapor "Italo Platense" entrado el Viernes al puerto de Montevideo, han fallecido los siguientes individuos desde Génova a Montevideo.

Segun el certificado médico el 23 de Octubre falleció repentinamente abordo de dicho vapor Rosa Callucia, de edad de 65 años.

El 24 del mismo al salir de Gibraltar murió de una apoplegia perniciosa, una señora de 45 años.

Despues de su salida de San Vicente, falleció un niño víctima de unos tubérculos intestinales.

El "Italo Platense" salió de Génova el 15 de Octubre, y sufrió en Marsella 4 dias de cuarentena y en Barcelona estuvo tambien sujeto a igual medida.

Durante la travesía hasta ese puerto todos los dias se ha fumigado el buque, y se arrojó al agua todo el equipaje de los fallecidos abordo.

Al llegar a Montevideo se le ha puesto en incomunicacion, y se han puesto en él las medidas de higiene.

LABERINTO

No esperaba tan pronta contestacion del teólogo de San Buena Ventura, el sapientísimo Dr. P.P.P, lumbrera de la metafísica, sol radiante de todas las especulaciones filosóficas.

Oidle un momento......

Amigo Teseo: He leido su suelto de ayer y me he sorprendido infinito al saber que existen todavía individuos capaces de negar la luz del mediodia, de arrojar sombras sobre la evidencia absoluta.

Vd. sabe que yo no leo los autores modernos, ni me ocupo de analizar las producciones estrafalarias de espíritus estraviados, espíritus que han perdido el sentido directo de la revelacion.

Sin embargo, el nombre de Ernesto Renan llegó á mis oidos como el símbolo de una esperanza, de una revelacion parcial.

Acosado por la curiosidad, leí su "Vida de Jesús", y me convencí de que el hombre no sabia de la misa la media.

Leí su libro de los apóstoles, y comprendí que el pretendido filólogo ignoraba las lenguas y desvirtuaba maliciosamente el cristianismo.

El apóstol Pablo, para Renan, solo es un alucinado.

El inmenso desterrado de Patmos, como le llama Victor Hugo, el convertido en el camino de Damasco, el apóstol de las visiones supremas y últimas, solo le merece á Renan el epíteto de alucinado, visionario y demente.

Esa es la obra de las tinieblas, el trabajo de los réprobos.

Decir que Neron es el Anto-Cristo y la gran bestia del Apocalipsis, es como asegurar que yo, por estar en San Buena-Ventura, carezco de razon y de sentido comun, es como tratar de probar la superioridad del mal sobre el bien, de la injusticia sobre la justicia.

Yo, como vd. sabe, me llamo *Pedro Pablo*, y no á humo de paja me pusieron estos nombres.

Como *Pablo*, he asistido en espíritu á la consumacion de los siglos, á la aparicion de la bestia en todos los tiempos y en determinados lugares.

La bestia no fué Neron, porque Neron era pagano, y San Pablo se refiere á la bestia nacida del seno del mismo cristianismo que, siendo una relijion esencialmente espiritualista, muchos lo abandonaron por el becerro de oro, la vana gloria, el materialismo y la avaricia.

La gran bestia del Apocalipsis existe; se la conoce por signos inequívocos, y se exhibe á cada instante por sus monstruosidades.

La gran bestia del Apocalipsis se pasea por las calles de Buenos Aires; y un ojo perspicaz la distingue entre cien mil hombres reunidos.

Pero Renan solo admite una bestia; este es otro error garrafal.

Existen cinco bestias sobre la haz del globo, mas la que reside en Buenos Aires es la tremenda, es la predicha por San Pablo.

He aquí sus caractéres........

La gran bestia es un hombre bajo, grueso, con cierto hermosura que cautiva por el momento: tiene los ojos grandes, color verde mar la frente espaciosa, nariz un tanto aguileña, boca regular, un tanto arqueada por servir de conducto á las palabras dictadas por los demonios: sus pies tienen un hoyo profundo en los talones y sus manos se distinguen por el color bermejo.

No puede andar mucho tiempo enjarrange ni á caballo, pues se destruiria.

Es tímido, afable y recoloso: enemigo de toda sociedad, solo encuentra placer en el retiro.

Su vientre voluminoso aleja perennemente una lejion de ángeles caidos, de réprobos y demonios.

Cada vez que habla, lo hace impulsado por los malditos; sus palabras son palabras de Satanás.

Es aficionado á juegos infantiles y á cuentos maravillosos.

No tiene conciencia propia; dá la razon al último que habla.

Carece de espontaneidad.

En una palabra, la gran bestia del Apocalipsis es la máquina infernal construida por Luzbel para servir de *medium* á sus planes contra Dios.

Tal es la gran bestia del Apocalipsis. Renan no sabe donde tiene las narices, y desbarra lastimosamente.

¿Cuál es el hombre que la personifica?

No tengo necesidad de decírselo: todos los que tengan ojos que vean; los que tengan oidos que oigan.

Sin mas, saluda á vd.

P. P. P.

Los lectores me dispensarán que no haga comentarios. Estos están demas cuando se tratan cuestiones sobrenaturales.

Qui potest capere, capiat...

CHARADA

No juego á *segunda y cuarta,*
Porque me.... *prima y tercera,*
Y mi *todo* se lo digo
Al que falta á la prudencia.

Corre el rumor de que muy pronto tendrémos entre nosotros al Ministro de la Guerra en campaña.

Prepárense á recibir el empuje del cólera ó de la fiebre amarilla.

La venida del Ministro será el anuncio de la aparicion de.... las diez calamidades de Ejipto.

¡Tiemblo y me horrorizo!

CANTARES

En el bosque una vieja
Armó sus trampas
Y por cazar un pájaro
Cazó una rata—
Cosa que asusta
Que la rata y la vieja
Chillaban juntas.

Y una niña que amaba
Mucho los pájaros
En una jaula de oro
Cayó un canario
Qué cosa hacian
Él con sus trinos, y ella
Con sus sonrisas.

Á la mar sus anzuelos
Echó una vieja
Y sacó una tortuga
Por toda pesca—
Será milagro,
Pero cuenta que al verso
Se saludaron.

Las cristalinas aguas
Movia una niña
Reflejándose en ellas
Desde la orilla—
Entre sus dedos,
Pintados pececillos
Quedaban presos.

Estoy escribiendo en presencia de una buena moza que arroja sobre cada carilla una mirada capaz de infamar al mismo San Antonio.

Siento esa influencia pesar como una capa de plomo sobre mi espíritu.

La pluma se niega á correr sobre el papel, y mis ojos se fijan invenciblemente en la encantadora sirena.

Pero el deber ántes de todo.

Rehago la serenidad perdida y continuo la tarea, empezada pero.... Cristo santo! que escriba Calengo con semejante hoguera al lado!

Mas es necesario escribir y pongo tres estrellitas.

EPITAFIO

Aquí reposa un marido
Que era algo corte de vista...
Cuidado! no nos embista!

La "Tribuna" de Montevideo asegura que la Casa Rosada es un verdadero manicomio, una verdadera casa de locos. Traslade al Presidente Sarmiento, y autos.

Segun las últimas noticias llegadas del teatro de la guerra, el rebel le Lopez Jordan se prepara á invadir la provincia de Santa-Fé.

En vista de esta amenaza, el Gobernador de Santa-Fé, Dr. Iriondo, ha mandado llevar de Buenos Aires una docena de barricas de cerveza negra, para retemplar su espíritu y cebrar brios.

Cada une se provee de las armas que cree mas convenientes á su defensa.

—¿Sabe vd. que de un garrotazo le sacaron á D. Pedro las niñas de ...?

—Está vd. loco, acaso? ¿cómo pueden sacarlo las niñas á garrotazos á un hombre?

—Las niñas de los ojos, mi amigo, las niñas de los ojos.

—Yo habia entendido...

—Si vd. no sabe donde le aprieta el zapato!...

He visto mi nombre reproducido en cierto colega de esta capital, figurando al pié de una correspondencia datada en Fray-Bentos.

Como algunos pudieran imajinarse que *Teseo* escribe desde Fray-Bentos y come al mismo tiempo en las fondas de Buenos Aires, advierte á todo el mundo que no me he movido de esta ciudad, y que rechazo el don de ubicuidad con sequiere adornarme de buenas á primeras.

Ignoro que haya otro *Teseo* que el *Teseo* del Laberinto.

Mi biografía está escrita desde los tiempos mas remotos, y para aclarar y disipar dudas, voy á haceros un extracto de ella....

Teseo, héroe ateniense, fruto de una union clandestina entre Ejeo, rey de Atenas, y Etra, hija de Piteo.

Se hizo conocer por su padre á la edad de 16 años, valiéndose de la espada que éste habia dejado en casa de Piteo.

Mató muchos salteadores al toro de Maraton y el Minotauro del laberinto de Creta, y ejecutó el rapto de Ariadna, abandonándola luego en la isla de Naxos.

Despues de la muerte de Ejeo, subió al trono de Atenas, reunió en una sola ciudad á todos los habitantes de la Atica, les dió leyes é instituyó la república, empezando despues sus correrías.

Estrechó amistad con Pirotóo, y acompañado de él, tomó parte en la guerra de los ventauros, en la conquista del vellocino de Oro, y en la caza del jabalí de caledonia, venció á las Amazonas y bajó á los infiernos para robar á Proserpina.

Pluton lo detuvo allí, y Hércules lo puso en libertad.

Desde entónces se vió acosado por el infortunio, habiendo sido derribado por Menesteo del trono de Atenas.....

Tales son los razgos prominentes de mi vida.

Si el *Teseo* de Frai-Bentos cree haber realizado todas esas hazañas, alce el dedo y exhiba su árbol genealógico.

De otro modo, lo consideraré siempre como á un usurpador de mi nombre y de mi......fama.

Ayer Sábado, dia de judíos y diablos, me encontré de manos á boca con mi antiguo sastre, á quien debo la friolera de tres mil pesos.

Quiso eclipsarme, pero yo el monstruo me tenia entre sus garras.

—¿Y, esclamó, mirándome de hito en hito?

—O, le respondí.

—¿Qué significa eso?

—Que despues de la i sigue la o, en el órden de la letras.

—Yo me referia á la cuentita aquella que....

—Yo me referia á las letras.

—¿Piensa ó no pagarme vd.?

—Pienso pagarle.

—¿Cuándo?

—Cuando triunfe el Ministro Gainza.

—No; jamás admitiré ese plazo: seria como esperarlo hasta el juicio final.

Voy á entablar demanda.

—Como vd. gusto.

Y me despedí de aquel energúmeno.

¡El Presidente Sarmiento no existe!

Me esplico: el Presidente Sarmiento ha abandonado Buenos Aires, sin decir oste ni mosto, y haciéndose dar 4,000 patacones para los gastos de la comision que el mismo se ha encomendado.

Dicen que se dirige á Entre-Rios: dicen que va á cantarle las verdades del barquero al Ministro Gainza y a convertir en añicos al rebelde Lopez Jordan.

Oh! los brios del que venció á Piojito y sostuvo una lucha desigual con el mazhorquero de Angaco, y un combate á garrote en las calles de Buenos Aires, se han despertado ante la inercia de su Ministro de la Guerra!

Es la primera vez que va á oler la pólvora en los campos de batalla, es la primera vez que su espada lleva camino de perder la virginidad.

Héroe, yo te saludo!....mas ¡ay! un negro presentimiento me anuncia que si te separas baul de entro nosotros, dentro de poco volverás convertido en petaca.

Tu génio es grande, sublime, propotente, no lo niego, pero mas grande es tu orgullo, y te perderá como perdió á Satanás.

Grande es tu pericia, pero mas grande es tu locura.

Tú dijistes en cierta ocacion......

A llegar con mi espada, á dondo quiero,
César fuera el segundo, yo el primero.

pero llegarás al Paraná y allí clavarás el pico.

Héroe! que los vientos te sean propicios, que Neptuno te conduzca ileso á las costas entre-rianas, pero ¡te suplicamos por lo que mas ames en este mundo! no envies telégramas porque........moriríamos. Basta con los del Coronel Gainza! basta de palabras que no han salvado á la patria! basta, basta, basta!!!!!

El mártes hablarémos mas despacio.

Erdo........

Teseo

SOLICITADAS

A la Municipalidad y Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera.

Varios vecinos de esta Parroquia, nos piden llamemos la atencion de dichas autoridades, sobre los muchos terrenos que existen sin cercar y que son un depósito de basuras y *otras materias* que amenazan la salud pública, para que hagan cumplir á sus propietarios las ordenanzas municipales.

Tambien le denuncian un gran pantano que existe en la Calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, que impide el tránsito de rodados por esa cuadra, y que cuando llueve se forma una inmensa laguna, cuyas aguas podridas son capaces de infestar el aire en toda la Parroquia.

Dichos vecinos espian que tanto la Municipalidad como la Comision de Salubridad se apresurarán en beneficio de los vecinos de la Parroquia, á hacer cumplir sin consideracion alguna, las ordenanzas municipales, á fin de que el Público no se acostumbre á desobedecerlas en vista de la incuria de las autoridades—y que tambien haran cegar el pantano indicado.

Muchos vecinos.

Llamamos la atencion del siguiente remate de los Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Judicial de seis casas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis Bolanstegui y perteneciente á la testamentria del Dr. D. Jil J, Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle de Garantías No. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cocina, letrina. Su terreno de 1/2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la suma de 211,904$ 30 c. descientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota—Esta es propia para un Colejio para cuya destino fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 varas 70 c. de frente al oeste por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cocina, letrina etc. etc. tasacion 82727$ 50 cs, ochenta y dos mil setecientos veinte y siete pesos cincuenta centavos m/c. id 292 igual á la anterior tasacion 820,444$ 51 cs. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente al Este por 21 varas de fondo al Oeste con 4 piezas y demas; tasada en pesos 71,524 27 c. setenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos, treinta centavos id 266.

Esquina Garantías y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al Este por 19 1/4 de fondo al Oeste ensanchando a las 9 1/2 varas; edificio, 3 piezas id id.

Tasacian 79,751 $ 60 c. setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales. Su terreno se compone de 7 varas 75. de frente al Norte por 13 vs. 40 c. de fondo al Sud, con tres piezas aljibe y demas oficinas. Pasacion 63,098 ps. 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho ps. noventa y cinco c. m/c.

Nota: estas propiedades tendran como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por haberlo dispuesto así el señor Juez en vista de lo bajo de ellas.

¡Todos á Merlo!

El rematador D. F. Serna, invita á su numerosa clientela, al banquete que ha mandado preparar para mañana en Merlo: despues de mostrarles perfectamente los terrenos importantes por su proximidad á la Estacion á 306 varas, elevacion, y excelente calidad, que rematará con bajísima base para la venta y á plazos. En la seccion de remates se hallan los detalles. Una cosa nos ha llamado la atencion. Por la primera vez creemos que un rematador previene que no llevará esa falange de gorriones que se adhieren á estos actos disfrazados de compradores, y que no llevan mas objeto que, á hacerse conducir hasta con su familia de *bobilis bobilis* á los pueblos del tránsito, ó que llega al parajo del remate, se sientan muy orondos á la mesa, y concluido el almuerzo se retiran del remate á emprender sus paseos, infriendo con su oportuna desaparicion un grave perjuicio al negocio de que se trata. Estos abusos, harto conocidos, el rematador Serna tiene la franqueza de declarar que no los tolerara; y como una prueba de la resolucion, les advierte que no se presenten á solicitar pasages, porque él los conoce bien.

Para los compradores de buena fé, por mas pobres que sean, deben creer que no se omitirán esfuerzos para obsequiarles cumplidamente. El tambien los conoce bien: tiene á este respecto una larga esperiencia.

¡A Merlo, pues, buenos compradores! n16 v18.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Durante la hora oficial las cédulas Hipotecarias esperimentaron alguna reaccion, pero despues de hora volvieron á caer gracias a la insignificante suma de 70 y tantos mil pesos que se presentaron á venderse al contado.

Las operaciones fueron durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série A. al contado 1200 á 80 1/2, 3000 80 5/8, 2000 80 3/4 2000 80 7/8 17300 81 1/8 17400 81 1/4 17300 81 Total 61500. Para el Sabado 22 10000 81 1/2, para fin de mes 10000 82 100000 82 1/4 50000 82 3/4 para el 26 del corrte. 10000 81 1/2. Vencimientos anotados 179,700 fts.

Despues de hora se hicieron 30000 82 1/2 19000 82 3/8 10000 82 10000 91 3/4 para fin de m. 10,000 81, 10,000 80 3/4, y 71,000 81 1/4, al contado.

Frutos del país

Las ventas de hoy carecen de importancia. El mercado fué muy escaso la asistencia á él, reduciéndose las operaciones á lotes de....

LANAS—Conocemos los negocios siguientes: 1,000 arb mestizas fina liviana con 82 ps arb.

604 arb fina muy buena 82 ps.

2,000 id mezclas varios lotes 68 y 70

Otros mestizos segun su clase 72, 73 á 74 ps arb.

CUEROS VACUNOS SECOS—Ventas á 170 y hasta 172 ps pesada.

CUEROS POTRO—Realizaronse pequeños lotes á 48 hasta 50 ps cada uno, un buen lote 100 cueros pieles muy buenos 52 ps., potrancas y desechos medio precio.

CERDA—Mezclas del Sud 158 á 160 ps arb.

Id muy buena 165 ps id.

GRASA EN PANZAS—30 arb á 39 ps arb.

Id en pipas para id conocemos ventas.

PIELES LANARES—Matadero 25 á 26 1/2 rls libra.

Id campo 22 a 23 rls id.

Id por docena 170 a 210 ps doc.

Un lote muy superior clase 280 ps. id.

TRIGO—Ventas 178 y 190 la fanega.

MAIZ—Precios de ayer.

HARINA—34 y 35 ps arb.

Entrada de frutos por ferro-carril al mercado Constitucion.

Chascomús, Patino hnos. 25 docs lanares, 941@ lana.
Id, P. y Bradley 220@ lana.
Id, Martinez 28 docs lanares, 1812@ lana.
Id, Sagasta 356@ lana.
Id, Imaz hnos 125 docs lanares.
Id, Peñoflori 48 id id.
Id, Imaz 200 id id.
Chas, Patino 1656@ lana.
Id, Casaux y Sahores 485 id id.
Gándara, Patiño hnos 195 id id.
Altamirano, J. Landa 800 id id.
Id, Patiño hnos 798 id id.
San Vicente, A. Guimaraens 200 id id.
Id id, E. de la Llave 263 id id.
Id id, Ballocq hnos 387 id id.
Las Flores, G. Soriano 434 id id.
Id id, L. Bilbao 140 cueros vacunos, 605 id id, 15 docs lanares.
Id id, Amadeo 10 docs lanares.
Id id, Unzué 60 docs id.
San Vicente, P. y Bradley 88 cueros vacunos.

Entrada de frutos por ferro-carril al 11 de Setiembre.

Chivilcoy, Unzué 1565@ lana.
Id, Kenny 824 id id.
Id, G. y Muratore 2017 id id.
Id, Robbio 578 id id.
Id, á la órden 140 docs cueros lanares, 8 id corderos, 27 cueros vacunos, 4 id nonatos.
Id, Mancino 900@ lana.
Id, Balleto 135 docs cueros lanares, 17 id corderos, 12 arrobas cerda.
Id, Linch 136 arrobas lana.
Id, Egosenes 540 id id.
Id, Raffo 615 id id.
Id, Spraggan 5082 arrobas sebo.
Freire, Kenny 1061 id lana.
Id, Duggan 750 id id.
Id, Echevorne 360 id id.
Mercedes, Balleto 380 id id.
Moreno á la órden 73 fgas maiz.
Id, Ramos 40 id id.
Lujan, Raffo 65 docs cueros lanares, 15 id corderos.
Id, Duggan 850 arrobas lana.
Id, Unzué 190 id id.
Rodriguez, G. y Muratore 260 id id.
Id, Unzué 350 id id.
Las Heras, Balleto 410 arrobas lana.
Id, Barrenechea 580 id sebo.
Marcos Paz, Kenny 205 id lana.
Lobos, Filpa 390 id id.

Introduccion de hacienda

Noviembre 14

Abastecedores	capataces	procedencia	animales
José Costas,	Fernando Velez,	Arrecifes	265
Plácido Reinoso,	Esteban Garré,	id	226
Ezequiel Cárdenas,	Rafael Ferreira,	Areco	141
Id id.	Gerardo Mensalvo, Ramayo y	San Pedro	140
Dionisio Esquivel,	Luis Carbarino,	Mercedes	124
Salaberry y Mandia,	Desiderio Ramirez,	Lujan	60
Dasso y Cárdenas,	Antonio Velez,	Arrecifes	51
Leandro Linch,	Saturnino Unzué,	Mercedes	190
			1200

Precio de la hacienda el 15 de N'bre de 1873; sin transacciones para saladero.

Carne y sebo, 230, 260, 250, 180, 150.
Cueros de novillo, 150, 155; 160.
Id de vaca, 120, 115.
Terneros, 110, 100.
Capones no hay.
Yeguas, id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Diretta dalla eminente attrice signora GIACINTA PEZZANA DE GUALTIERI, 17 funcion de abono. Domingo 16 de Noviembre de 1873 se pondra en escena la anunciada tragedia en 5 actos de SCHILLER, titulada:

María Stuarda

El papel de protagonista está á cargo de la eminente señora PEZZANA.

Á las 8 en punto

CIRCO CASALI

Plaza del Parque y Tucuman

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica

DIRECTOR LUIS CASALI

Domingo 16 de Noviembre

EL CONSEJO DE HIJIENE
LA PRENSA
Las Cámaras Nacionales

n16 1p.

Teatro del Recreo

Gran funcion

El Domingo 16 se pondrá en escena por segunda vez el famoso y muy aplaudido espectáculo de gran aparato.

PROFETA

Á las 8.

AVISOS NUEVOS

A 250 lo que se vendio a 500 Se venden lotes de la Estacion Las Heras y General Hornos en La Argentina Bolivar 10. 16 v18

Piano Erard—Se vende uno de cola por 3,000 pesos en la calle Montevideo No 136. n16 1p

Por 50 francos se adquiere un lote de terreno sobre el mismo pueblo Las Heras á 6 cuadras de la Estacion. Ocurrir en La Argentina Bolivar 10. n16 v28

Se necesita comprar un Billar que esté en buen uso con todos los útiles. Ocurran en Merlo calle Real, colegio particular; que sea de un precio módico. n16v-22

Quedan muy pocos lotes del pueblo Marcos Paz y el que se descuide se quedará sin ellos, ocurrir pues, á la Argentina Bolivar 10. n16-18.

En San Isidro a media cuadra de la Estacion y via ferrea por medio se venden lindos lotes de terrenos de 20 por 60 en "La Argentina", 10 Bolivar 10. n16-v18

Dockar se desea comprar uno de construccion Europea de dos ruedas 376 Victoria 376, caballeriza. n16 1p

Lindas casas de verano se pueden hacer en San Isidro en los terrenos que vende "La Argentina" 10 Bolivar 10. n16 v18

Se ofrece un muchacho de 12 años con recomendacion para negocio, calle Libertad No 124. n16 v18

Terrenos en la ciudad grandes y chicos á todos precios se venden en la Argentina 10 Bolivar 10. n16-v18.

A 4 reales la vara cuadrada valen los terrenos situados sobre la vía ferrea del Oeste en el centro de 2 estaciones que se vende en La Argentina 10 Bolivar 10. n16 v18

Vaya y vean, visiten el terreno de Marcos Paz, que garantimos que de regreso ocurrirán á la Argentina Bolivar 10 á llevarse los pocos lotes que quedan á 300 pesos moneda corriente. n16-v18.

Por 1000 pesos se vende un lindo lote de terreno en Landa á 15 cuadras de la Estacion. Ocurrir Bolivar 10. n16 v18

Profesor interno—Se necesita uno, Venezuela 286. n16-v18.

Casas de todos tamaños y precios para pobres y ricos se venden en la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Peon de servicio—Se precisa uno para una corta familia Inglesa, prefiriendose Español. Debe saber cuidar caballos de silla y tener algunos conocimientos de jardin. Ocurrir, despues de las diez, al Escritorio calle Piedad núm. 173. n16-1p.

A los Italianos—se les invita á visitar La Argentina Bolivar 10, hoy domingo desde las siete hasta las 11 de la mañana. n16-v18.

A 200 pesos la manzana se vende del Pueblo Alsacia Lorena. En la Argentina, 10 Bolivar 10. n16-v18.

¡Ojo Chacareros!—Se arrienda con contrata una hermosa chacra en el Partido de Moron, situado sobre la cañada, á veinte cuadras de la Estacion del ferro-carril, Ocurrase á la calle de Libertad núm. 372 n16-v21

Por 10 francos mensuales se adquiere un lote de terreno sobre la via férrea en Marcos Paz, pagaderos en cinco mensualidades, ocurrir á la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

No es en la Pampa ni en las nubes sino en Buenos Aires á una hora de viaje de la ciudad, donde está situado Marcos Paz, de cuyo pueblo se venden terrenos á 300 pesos, pagaderos en 5 mensualidades, ocurrir á la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Mucama que sepa coser—Se necesita en la calle de Charcas núm. 82, entre Florida y Maipú. n16-v18.

En Temperley a dos cuadras de la estacion, se vende un lindo lote de 12 varas de frente por 84 de fondo, en "La Argentina", Bolivar 10. n16-v18.

Cochero—Se necesita uno con recomendacion Florida 82. n16-v18.

Dinero a interes modico— Se dá dinero sobre hipoteca á interés módico, en "La Argentina", Bolivar 10. n16-v18.

Palomas finas de varias clases se venden á precios módicos calle Uruguay núm. 84. n16-v18.

Cocinera—Se precisa una buena Rivadavia núm. 257, n16-v19,

HOTEL "LA DELICIA"

En la conveniencia que el público conozca los módicos precios que en este grandioso establecimiento se cobra á las personas que se alojan en él, pudiendo tambien hacerse servicios estraordinarios en el órden que gusten, para lo que está provisto de esquisitos vinos y todo lo que sea agradable á la vida, consultando que las personas de temporada é transeuntes queden satisfechos.

Son los siguientes:

Por persona, alojamiento, almuerzo y comida....	40 ps.
Niños de mas de diez años..........	30 "
Id id menos id id id.........	20 "
Baños agua natural.........	3 "
Id id templada.........	5 "

Se garante servicio esmerado, siendo este establecimiento por su situacion, capacidad y distribucion el primero en su clase, situado inmediato á la estacion Adrogué, via ferrea del Sud.

Precios diarios de pasage, 1.ª clase de ida y vuelta........ 15 ps.

id id 2.ª id id id........ 10 "

[illegible] mensual........ 500 "

Bernardo Barrasae.

[illegible]—una ama de leche, Italiana, para afuera, calle Santa F[illegible] n16 v19.

Para la Asuncion—con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete nacional Cisne. Saldrá el Sabado 22 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasageros y encomiendas para los puertos de escala.

Agentes: A. Matti y Piera, Cangallo 30. n16-v22.

En Barracas al Norte—a una cuadra de la Capilla Alzaga, se vende un lindo lote de terreno compuesto de 17 varas de frente por 50 de fondo, ocurrir á "La Argentina", Bolivar 10. n16-v18.

Mujer con buenas recomendaciones, se necesita una para acompañar una señora á Europa.—Ocurrir Buen-Orden núm. 108. (altos.) n16-v19.

Ramos Mejia a seis cuadras de la estacion se vende un magnífico lote de 70 varas por 100 de fondo, "La Argentina", Bolivar 10. n16-v18.

Boulevard Santa-Fe—El mas lindo punto de Buenos Aires.

Las barrancas pintorescas—La gran vía—A pie de Belgrano—El antídoto de la de Piobro—El recreo de las niñas.

Allí se venden terrenos muy baratos y por mensualidades en "La Argentina", Bolivar 10. n16-v18.

En 120,000 pesos m/c.—Se vende la casa nueva calle San José 400 entre Progreso y Armonía á una cuadra del Tren-vía Nacional, se compone de 15 varas de frente por 40 de fondo 5 piezas, cocina, caballeriza jardin y árboles frutales. Ocurrase para tratar con su dueño calle de Estados Unidos 251, de mañana hasta las diez y por la tarde de 4 á 7 las pretensiones son mas que moderadas. n16-v19.

En Quilmes—media cuadra de la estacion y con tramway á la puerta, se vende una linda esquina de 50 por 60 en "La Argentina", Bolivar número 10. n16-v18.

Se vende—Una buena casa nueva en la calle de Tucuman 443 entre Ayacucho y Junin, con 9 varas de frente por 40 de fondo piso y techos embaldosados, maderas duras, pozo de rica agua, cocina y demas comodidades preciosas para una familia, su precio es módico ocurrase calle de Victoria 78. Recoba Nueva 2º patio escritorio de Tomás Ayres. n16-v19.

Corralon—se alquila uno espacioso y situado en la esquina de las calles Caseros y Lima; tiene la ventaja de tener un frente á la via férrea del Sud, calle por medio con la estacion, ocúrrase á la calle de Libertad núm. 372. n16-v22.

Casa en Flores—A tres cuadras de la plaza 4 habitaciones con 15 varas de frente y 60 de fondo se vende muy barata en La Argentina Bolivar 10. n16-v18.

La Caja de Credito Hipotecario—Se avisa á los acreedores que, pueden pasar á firmar la acta, para la formacion de la comision que debe proceder á liquidar todos los negocios de la referida sociedad, por la casa calle del Perú núm. 98, de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873. n16-v22.

Villa Colon—En este lindo pueblo se venden lotes de terrenos á 200 pesos. [illegible] Bolivar 10. n16-v18.

Martin Fierro!—Tenemos diez ejemplares los únicos que hay; se venden en esta imprenta. n16-v19.

Moron—En este lindo pueblo á 12 cuadras de la Estacion y frente al Hipódromo se vende un lindo terreno de 40 varas de frente por 102 de fondo muy barato, ocurrir á la Argentina 10 Bolivar 10. n16-v18.

Retratos en tarjetas que en todas partes se pagan á 120 $, se harán por 50 y los de 200 por 80, retratos imitacion porcelana desde 150 $ la docena, copias á precios módicos, el todo con perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 230 entre Tacuarí y Buen Orden. n16-v19.

A los quinteros se les presenta la ocasion de hacerse ricos comprando lotes de terrenos en el pueblo Marcos Paz. A la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Nada mas lindo y mas barato que los terrenos de Marcos Paz que se venden en la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Cocinero y pastelero — Se ofrece y repostero y á mas sabe hacer helados, por mas informes ocurran San Martin esquina Parque, en la confitería darán razon. n16-v19.

Se vende una volantita de seis asientos, para un caballo, construccion americana Para tratar Balcarce 127. n16-v18.

Hoy judicial—A las 4 de la tarde se rematará la preciosa casa moderna calle de Cochabamba núm. 217 por J. Corominas y Ca. n16-1p.

Se alquilan dos casitas, una en la calle de Uruguay No 149 y la otra en San José de Flores calle de la Union No 108, para tratar en la calle del Uruguay No 151 daran razon. n16v19

Se ofrece un matrimonio suizo para el cuidado de alguna casa; daran garantías de su conducta, Piedad 461. n16-v18

A los alpargateros—Se venden plantillas para alpargatas á precios mas baratos que en otras partes. Ocurrir á la calle Moreno 208. n16-v18.

Dependiente de almacen—Se necesita uno que sea práctico é inteligente en el negocio y tenga quien garanta su conducto, San Martin 224. n16-v19.

Gran establecimiento de veterinaria. Los profesores veterinarios que suscriben han abierto un establecimiento en la calle de Libertad número 121, dedicado á la curacion de toda clase de animales domésticos, y al herrado de aquellos en quienes se practica esta operacion: al efecto tenemos los mejores herradores un local inmejorable, y nuestro decidido empeño para lo trabajos que se hagan en nuestro establecimiento, sean lo mas perfectos.—*Zuña y Pardal.* n16-v20.

Corralon—Se alquila un hermosísimo terreno en la calle de Comercio, á cinco cuadras de la Plaza Constitucion, adecuado para una barraca ó corralon de maderas, el terreno mide cuarenta varas de frente por setenta y cinco de fondo, se dará contrato, por mas informes ocurran á la calle Moreno 406. n16-v19.

Se ha perdido un niño llamado Secundino Luna, visto ropa negra, sombrero negro, y es medio sesioso para hablar; solo cuenta diez años, y el padre gratificará al que lo entregue ó dé noticias de él en la calle de San Juan 350. n16-v19.

Muchacho—Se necesita uno para peon de una botica; ocurrir Artes y Temple 3 2. n16v18.

Casa en venta por 150,000 pesos moneda corriente. Se vende la hermosa casa calle de Ayacucho núm. 100 (entre las de Corrientes y Parque) edificada en un terreno de 9 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material, cocina, pozo de valde de rica agua, letrina y resumidero, etc Los interesados pueden pasar á verla desde las 9 de la mañana hasta la 6 de la tarde. En la misma casa vive la dueña. n16-v19.

Al comercio—En la imprenta Rural calle Belgrano 101, se hacen toda clase de trabajos como ser: Memoriandum en papel especial, parciales etc. etc. Tipos de primer órden, rayados recien introducidos al país. n16 v19

A las imprentas—Se vende una máquina con un año de uso se puede imprimir en ella un cuarto de diario, para verla, trabajar y tratar á la calle Belgrano 101. Tambien se venden 300 lib de cuerpo 10, nuevo. n16 v19

Hermosos terrenos para chacras. Por dos mil pesos moneda corriente anual, se arriendan terrenos para chacras y otro uso, á 15 leguas mas ó menos del Ferro-Carril y Pueblo de Chivilcoy al Oeste.—Para tratar, San José de Flores calle de Circunvalacion número 12. n16-v18.

A los de gusto—Gran variacion de figuras para nacimientos, y artículos de bazar, porcelanas, cristales de Boemia, Bocoria, etc. etc., baratura sin igual—Tacuarí 228. n16 v19.

Ojo—Por 50,000 pesos m/c. Gran carrera á pié en el mismo pueblo de Chivilcoy para el Domingo 23 de Noviembre, corre el renombrado Elias, con el desconocido Floriratira, cuadra y media. n16 v23.

Mucama, que sepa planchar y quiera salir al campo, para corta familia, calle de las Artes núm. 196, darán razon. n16-v19.

Recibos para alquileres de casas, encuadernados y picados, se venden en la calle de Belgrano 101. n16. v19.

La Oriental del Sur—Esta empresa de diligencias previene al público que desde el 21 del presente mes de Noviembre saldrá de Buenos Aires para el pueblo general Lavalle en Ajó, Espuela verde, Los Nogales y San Isidro.

La agencia en Buenos Aires, calle Tacuarí 9 y 11.—El Empresario y dueño, Marcelino Cano. n16-v21.

Escuela de baile.—¡Jovenes, el Carnaval se aproxima! todas las noches doy lecciones particulares á todas horas del dia. Calle Libertad 126. n16 v18

Se necesita un dependiente para almacen de 14 á 16 años, que sea hábil, se prefiere italiano, es escusado se presente sin recomendacion. Calle Estados-Unidos núm. 319 esquina Santiago del Estero. n16 v18

Como estas mi tia? No sabes que ya soy propietaria! mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Landa á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¡Cuanto te parece que le ha costado? Si son como los que yo compré el otro dia, 1000 $! Los mismo, como que yo te venia á decir que si queria comprar, te apuraras pues el otro dia cuando yo estuve ni te puedes figurar toda la gente trabajadora y hasta la de posicion amontonada en la calle Victoria 86, comprando de 4 y 5 lotes; así es que vey á decirle á Pepa que se apure antes que se concluyan, los venden en la calle Victoria 86 y Bolivar 10 Escrituras y mensura gratis. n16-v19

A la calle Victoria 86 y Bolivar 10 y 74. No deje de ir todo el que pueda ahorrar la insignificante suma de 200 ps. mensuales, pues sin gastarlo en tonteras, puede adquirir á la vuelta de cinco meses un lindo lote de terreno en la Estacion Landa á 15 cuadras del circo de las carreras y solo 60 cuadras de Buenos-Aires, 1000 ps. e lote escritura gratis. ¡Quien por esa vagatela no se hace de un lote de terreno tan cerca de Buenos Aires. n16-v19

Sin bombo ni charla, ni promesas, ni mentiras ofrecemos á los pobres terrenos altos y tierra inmejorable, á 60 cuadras de la ciudad con ferro-carril y tramway, ps. 1000 el lote escrituras y mensura gratis, en pago por mensualidades de á 200 ps. el que quiera asegurar un risueño porvenir á un hijo puede comprar un lote ó diez si les parece ocurrir á la calle Victoria núm. 86 y Bolivar núm. 10—y así habian cumplido un sagrado deber; dejar asegurado un porvenir seguro á vuestros deudos. n16-v19

A los trabajadores—Con una economía de dos cientos pesos mensuales se puede comprar próximo á la Estacion Landa, 60 cuadras tan solo de esta ciudad, lotes de terreno para hacer una casita de campo por su proximidad y la baratura del parage del ferro-carril del Sud, hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 ps. el terreno para hacer una casa, á plazos, escrituras y mensura gratis.—¿Habrá quien no quiera ser propietario á este precio? Ocurrir Victoria 86 y Bolivar núm. 10. n16-v19.

Por 1,000 pesos m/c. escrituras y mensuras gratis, terrenos en Landa de Barracas la estacion que sigue, á 60 de la ciudad, con ferro-carril y tramway hasta el otro lado del pueblo V. Alsina el pago por mensualidades de á 200$ terrenos altos y magníficos, Puntos de venta, Victoria 86 y Bolivar 10 y 74. n16-v19.

Ama de leche y sirvienta se necesita Piedad 574. n16 v18

Lo que vale ahora mil dentro de tres años valdrá 10,000; así lo prueba el progreso á que caminamos con pasos agigantados, el que compre en Landa un terreno por 1000 ps. pagaderos de á 200 pesos mensuales, con escrituras y mensura gratis, no querrá venderlo dentro de tres años por 10,000 porque la parecerá poca utilidad, sin embargo ofrecemos en venta por ese ínfimo precio terrenos magníficos á 60 cuadras de la ciudad con ferro-carril y tramway á muy poca distancia de la estacion Landa y tan solo diez cuadras del gran circo de las carreras; ocurrir al punto indicado. n16 v19.

Lo bueno no necesita bombo ni farsa, ni grandes avisos, sin tren espreso ni carpa, ni lunch, todo gratis, como acostumbran para atraer la concurrencia, y vender gato por liebre; pues basta saber que á 15 cuadras de la estacion Landa, diez del circo de las carreras, 2 del gran pueblo Valentin Alsina, con tramway, vendemos lotes de terrenos para hacer una casa por la cantidad de 1000 $ m/c., su pago en cinco mensualidades de á 200 ps., escrituras y mensura gratis, quedan pocos ya que venderse; ocurrir por datos y planes Victoria 86 y Bolivar 10. n16 v19.

No hay mas pobres en Buenos Aires; todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa, queda desde hoy exento de hacerlo, con una economía de 200 pesos mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Landa, el viage para el ferro-carril le cuesta 250 $ mensuales de 1.ª clase y la mitad de 2.ª y así se vive como aquí; con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis, ocurrir calle Victoria núm. 86 y Bolivar núm. 10 y 74. n16 v19.

No se duerman—Los terrenos que tenemos á 60 cuadras de Buenos Aires á 1000$ el lote con escrituras y mensura gratis, pagaderos á plazos, quedan muy pocos, no se pueden figurar la salida que tienen esto, no es farsa, si quieren cerciorarse pueden pasar por la calle Victoria 86 y Bolivar 10 y 74, donde pagando 200$ mensuales, á la vuelta de cinco meses se hacen de un terreno alto y lindo y solo á 60 cuadras del pueblo. n16 v19.

Por dos cientos pesos mensuales, terrenos en Landa, escrituras y mensura gratis, á este ínfimo precio se venden estos magníficos lotes, para hacer una casita á corta distancia de la ciudad, 60 cuadras, con ferro-carril y tramway, en cinco mensualidades, ó sean 1000$ m/c. su importe total.

Puntos de venta, Victoria 86 y Bolivar núm. 10 y 74. n16 v19.

Quien lo dijera que a 60 cuadras de la ciudad de Buenos Aires se venderia como se está vendiendo lotes de terrenos para edificar una casa á 1000$ m/c., pagaderos á plazos cómodos, con escrituras y mensuras gratis, próximo á la estacion Landa y diez cuadras del circo de las carreras; punto de venta, Victoria 86 y Bolivar 10 y 74. n16 v19.

Padres de familia—Hoy dia nada mejor para el porvenir de vuestros hijos que el comprarles un terreno en la prolongacion del pueblo "Landa" á 60 cuadras de Buenos Aires y quince cuadras de la Estacion del mismo pueblo; no desperdicieis esta pichincha padres de familia pues es la mejor herencia que podeis dejar á vuestros hijos. Hoy solo os cuesta 1000 ps. el lote que podeis pagar por mensualidades de 200 ps. y la escritura y mensura la teneis gratis. Sitio de venta Victoria 86 y Bolivar 10. n16 v19.

Al publico—Peluqueria de Pedro Padró. En dicha peluqueria se hacen peinados á la última novedad, como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulseras, cadenas, sortijas de pelo, equidad en los precios, Peluqueria Orion, Buen Orden 248. n16v18

Se necesita una muchacha para el servicio de una casa de familia, Montevideo 173. 16v-18

Cocinero se necesita para acompañar una familia al campo, Piedras 163 darán razon. n16 1p.

A 20 pesos manzana, a 3 leguas de la 2.ª Ciudad de la República, terrenos altos y fértiles, se venden en La Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Muchacha para cuidar un niño se necesita una en la calle de Juncal 79. n16-v19.

En la Ciudad del Rosario el Nueva York Argentino se venden lindos terrenos, próximos al Ferro-Carril y á las barracas del Paraná baratos y bien situados en La Argentina Bolivar 10. n16-v18.

¡¡Almorranas!! — Unguento sin rival. La prodijiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el único depósito de José Padró, Peluqueria Orion, Buen Orden 248. n16v-18

Pichincha—Habiendo liquidado la tienda Villa de Moron, propiedad de D. Fermin de Iriarte se ruega á las personas que tengan cuenta y no se les haya pasado la cuenta a su domicilio, tengan la bondad de pasar a la calle Piedad núm 790 a liquidar, y de no presentarse en el término de 6 dias a contar desde la fecha se les publicará el nombre y apellido con el total de la cuenta. n16 v22

Berazastegui, frente por frente á esta estacion se venden lotes de 10 por 50 en la Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Por 800 francos se venden 40 manzanas de terreno sobre una via férrea, á una legua de una estacion, y pagaderos en 10 mensualidades en La Argentina Bolivar 10. n16-v18.

Se ofrece una muchacha de 12 á 14 años para niñera, Uruguay 77. n16-v19.

Plantas jazmin del Cabo—Se venden en la calle Piedad núm. 21 esquina 25 de Mayo, á precios muy módicos. n16. v22.

Iglesia se construira en el mes de Diciembre en el pueblo Marcos Paz, en el mismo centro de los terrenos que venden á 300 ps. m/c. el lote, en la Argentina Bolivar 10. n16. v18.

10 peones, 5 cocineros buenos, dependientes, mucamas, sirvientes y varios muchachos, acudid Potosí 119 y 1/2. n16 1p

En el pueblo San Vicente a 4 cuadras de la Plaza se venden lindos lotes de terrenos muy baratos en la Argentina Bolivar 10, á dos mil quinientos pesos. n16-v18.

Aviso importante

Los martilleros Gregorio J. Casal y Ca. continuarán hoy el gran remate judicial de los lindos terrenos situados en la Calle del Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo—á las 3 de la tarde.

El tramway á Maldonado y Belgrano que reune las calles, Charcas Reconquista, Victoria, Florida y Santa Fé.—Servirán para transportar la concurrencia hasta la Quinta de Cramwell, donde estará la bandera de remate, y desde donde se conducirá á los interesados al terreno que se remata; distante tres cuadras de allí.—Alerta especuladores tasaciones bajísimas, su base dos terceras partes, títulos de primer órden—No perder la ocasion. n16-1p

Aviso a los recien llegados Se necesitan 300 peones, matrimonios y muchachos, se les pagará buen sueldo; para tratar ocurrir calle Maipú 125, en la misma agencia hay colocacion para mucamos, sirvientas, cocineros y planchadoras. n16. v19.

A 5 leguas de Buenos Aires queda el lindo pueblo Marcos Paz, donde se venden los terrenos mas fértiles del Oeste. 10-Bolivar-10

Camarones recibidos por el vapor "Douro" están en venta calle 25 de Mayo número 12, almacen. n16-v19.

Lanus ¿conoceis este punto? Lo creo! Pues bien, á 6 cuadras de la estacion y 2 del Circo de las carreras se venden lotes de 10 por 50 pagaderos en 6 mensualidades en La Argentina Bolivar 10. n16-v18

LA ARGENTINA
10—BOLIVAR—10

Se venden terrenos muy barratos. A 300 pesos se vende el lote de terreno en el pueblo Marcos Paz, pagaderos en mensualidades de 50 ps. m/c. Bolivar 10. n16. v18.

Cocinera—Se necesita una calle Suipacha 434. n16. v19.

Por 50 ps. m/c. mensuales se adquiere un lote de 10 varas por 70, en el lindo pueblo Marcos Paz. 10-Bolivar-10 n16. v18.

170 mil pesos m/c.—Se necesita en hipoteca de una casa en la ciudad con 1 1/2 p.% para tratar Calle Belgrano núm. 353. n16-1p

Pianos—Se vende un piano de sala ótegiado con carrillon que tiene 8 piezas muy lindas y otros de pierna calzon perpendiculares, y mesa muy barata Calle Parque núm. 482. n16-1p

Pintor y empapelador-Ofrece sus servicios por todo lo conveniente en dichas artes igualmente para blanqueos, Venezuela 63. n16-v18

Al que quiera ganar dinero Se vendera con condiciones muy ventajosas el muy acreditado Bazar del Indio de la Calle de Rivadavia 342 tienen pocas existencia y aun se le dejaron menos si así conviniese al comprador las condiciones de la casa son inmejorables pues su alquiler es muy bajo y hay contrata para verá su dueño 11 y 4 de la tarde.—Noviembre 15 de 1873. n16-v18

Liquidacion final—En el Bazar del Indio, aceiteras de cinco frascos á 20 ps. id de cristal á 30 ps. platos blancos á 15 ps. y chicas a 4, tasas de porcelana completo a 30, vasos para vino, a 15, id para agua a 30 filtros de laton a 90 y 120 ps. cucharas de mesa a 12 y finas a 25 ps. fuentes de porcelana chicas a 6 y 8 ps. escupideras de porcelana con tapa a 18, yaconyles legítimos a 6 ps. de hule coco del rico 112 vs. de ancho 20 id 2 vs. 25 id empañado a 30, jarras grandes a 15 ps. tasas de almuerzo a 48, saleros a 2 ps.—aprovechen pues durara pocos dias.—Rivadavia 342. n16-v18

Fortuna segura hara el que compre terrenos en La Argentina 10 Bolivar 10. n16-v18.

Teneduria de libros cuentas é idioma español por 500 ps. m/c se enseña la teneduria de libros por partida doble garantida con toda perfeccion por un profesor muy practico aprobechen ahora los que quieran aprender porque pronto se sabirá el precio Cangallo 468 a toda hora. n16 v18

Profesor—Se ofrece una Española de 20 años: desea encontrar lecciones particulares y á domicilio; puede enseñar, primeras Letras, Latin, Historia, Retorica, y Matematicas, dirijirse calle del 25 de Mayo 138, á las iniciales B. O. de seis á ocho de la tarde. n16-v20.

Lindos lotes de esquina se adquieren en el pueblo Marcos Paz por 350 pesos m/c. pagaderos en cinco mensualidades, Ocurrir Bolivar 10. n16-v18.

Potosí y Tacuarí

Trages negros para hombres a 350 ps.
Vestidos de hilo para señora a 350.
Batones de percal ricos a 75.
Colchas blancas riquisimas a 60.
Barellas muy lindos a 4 ps.
Gró de colores lo mejor a 28.
Gró negro extra a 24.
Jéneros de hilo para vestidos a 4 y 6 ps.
Merino negro buena clase a 18.
Cortinas bordadas de todas clases.
Cotin puro hilo para colchones a 12.
Percales riquisimos a 4 y 5 ps.
Granadina negra a bastones a 5.
Damascos de seda españoles a 55.
Ropa blanca para señoras
Listados de seda a 18.
Bramante de la corona a 65.
Gran surtido de camisolines.
Casimires riquisimos a 35 y 40 ps.—Potosí y Tacuarí. n16 vo8.

Sombreritos para niñas, el surtido mas nuevo y elegante á 30, 35 y 40 ps uno, abanicos variacion de clases á 5, 7, 10 y 15 ps, de seda á 25 ps. id, con barillas doradas á 35 ps, sombrillas de algodon á 20 ps. "Elegancia del Norte"—Suipacha 210. n16 v18.

Camisas de percal de ultima moda y la clase mas fina á 550 ps doc, id blancas á 500, 480 y 560 ps, servilletas con fleco á 35 ps doc, corpiños de nanzú varios precios.—"La Elegancia del Norte"—Suipacha 210. n16 v18.

Restaurador del cabello
DE ROSSESTTER

Las propiedades de este restaurador pueden asumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y restaurador que se conoce.
Estas preparaciones se venden en los siguientes establecimientos:
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 154.
Farmacia Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia del Iris Callao esquina Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Potosí 115.
Farmacia de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia Otto, Recke y Ca., Corrientes 287.
Farmacia Medes, San Martin 171.
n10 v 18

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESI
De Ellis Lord

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputan como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pla la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por lo ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color puramente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirado de genero y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Farmacia Podestá esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 145.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes 287.
Farmacia Medes, San Martin 171. n. 16-v. 18.

Ratas ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Venenos seguros para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puede ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y este así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Cramwell Rivadavia 30 Farmacia Podestá esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero; Farmacia Kelly, Suipacha 402; Id Universal 114.

Farmacia Otto, Recke y Ca. Corrientes 287, id Medes; San Martin 171, Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. n16 v18

Polvos dentrificos de perla
JABONOSOS

Usando estos polvos de diente se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deteriore del esmalte: da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deteriore que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.
Waebster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 254. n16 v18

Circo argentino de gallos—
Se anuncia á los aficionados que para el domingo 23 del corriente hay una riña depositada por 5000 pesos de cada parte de dos afamados gallos.

Se anuncia igualmente que para el dia indicado se presentarán dos gallos uno de 4 libras de peso y otro de 4 libras 4 onzas: ambos estarán dispuestos para pelear el mismo dia sin reservar gallo y por el dinero que se quiera de 5,000 pesos arriba. Noviembre 14 de 1873. n16-v23

Magníficos caballos
De alquiler para paseo Caballeriza Central Victoria 376. n16 1p

¡Circo argentino de gallos!—
Los aficionados á bailo tienen en aquel establecimiento cuanto es posible desear en comodidad, decencia é hijiene para diversiones de esta clase. Puede aceverarse con propiedad que en el pais no puede haber un recinto mas aparente para la estacion. Colon será mas central pero nunca mas desahogado para el que vaya como para concurrencia espectadora en ambos sexos.

Se alquila para el fin indicado los que se interesen pueden ocurrir para tratar Cuyo núm. 468. n16v23

Mucama se necesita en la calle Tucuman n° 166 (altos) es inutil se presente sin buenas recomendaciones n16-v18

Se alquila la esquina con varias piezas mas, calle Cohabamba y Salta aparente para negocio de almacen ó tienda, en la misma casa encontraran con quien tratar. n16-v19

¡Helados!-Los hallaran muy buenos, desde las 12 del dia hasta las 12 de la noche, en las confiterias de José Lopez y hermanos; situadas, una en la calle de la Victoria esquina de Santiago del Estero, y la otra, Piedad esquina á Talcahuano. n16-v23

Rafael Machado Hasse
Q. E. P. D.

Falleció en Montevideo el 20 de Noviembre de 1872

Ricardo Machado hijo, Da. Juana Gimenez de Machado, esposa, doña Amabilia M. de Gurierrez, hija, don Alberto Flangini entenado y demas deudos ausentes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir al funeral de cabo de año, que por el alma del finado, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel el jueves 20 del corriente á las 11 de la mañana y á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos. n16 v20

Catalina Pomé de Canepa
Q. E. P. D.

Falleció el dia 12 de Noviembre de 1873.

D. Antonio Canepa esposo, D. Juan Pomé, doña Rosa Casternó de Pomé padres y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido carta invitacion se dignen acompañarnos al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se ha de celebrar el viernes 21 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedira de la puerta del templo. n16 v21

Con satisfaccion publicamos
á continuacion los nombres de los que han comprado terrenos en el pueblo de "Lands" próximos á la estacion del mismo nombre, sin haber gastos en bombo, ni tren espreso, ni carruajes gratis, ni grandes avisos, ni grandes carpas con cerveza general, ni almuerzos, ni lunches, etc. etc. etc.

Y solo con pequeños avisos para hacer conocer al público, que no se le engaña, que le que está recomendado por sí mismo no necesita de bombo ni farsa, pues basta saber que los terrenos que se venden á 1,000 pesos lote son cómodos solo dista de esta ciudad 60 cuadras, que nadie ha vendido ni venderá á estos precios, pues son terrenos altos y de gran porvenir y para mayor satisfaccion del público publicamos los nombres de los compradores, tan solo en 13 dias que hace se ha abierto la venta, con el número de lotes comprados y con el domicilio de cada comprador—A saber:

Ruperto Quesada, 5 lotes, Lomas de Zamora; Calvin Barker 2 id, Tucuman 186; J. C. Rodriguez, 5 id, Independencia 436; Andrés Merea, 10 id, Florida 263, Petrona V. de id, 10 id, id id; Clodomiro Venguria, 20 id, Victoria 48; José M. Vazquez, 40 id, Buen Orden 184; Ciriaca Q. de Rodriguez, 5 id, Estados-Unidos 485; José Rodriguez, 2 id, id id; José Vianchi, 5 id, Boca; Eduardo id, 2 id, id; José Magliozzi, 2 id, Defensa 250; Federico Canevaro, 2 id, Suipacha 216, Alberto Ramirez, 2 id, id id; Eusebio Villota, 5 id, Tacuarí 21; Sebastian Gomez, 1 id, Rivadavia 265; Tomás Pozoni, 1 id, Caceros 360; Fernando Rivas, 2 id, Buen Orden 749; Sebastiano id, 2 id, E. Unidos y Zeballos; Antonio Bárbaro, 2 id, Buen Orden 734; Alberto Casares, 4 id, Venezuela 7; Francisco Jarmando, 4 id, Parque 332; Juan J. Evelho (hijo), 4 id, Temple 231; Bernabé Quesada, 2 id, Florida 186; Elvira O. de id, 2 id, id; Héctor id, 4 id, id id; Bernabé id (hijo), 4 id, id id; Andrés Poya, 2 id, Barracas; Dr. Feijóo, 2 id, Rivadavia 48; Cipriano Elia, 4 id, Defensa 452; José Barreda, 1 id, Boca; Juan Meillos, 1 id, San José 126; Mariano Fragas, 1 id, Barracas; Fortunato Boto, 2 id, id; Andrés Larracochea, 4 id; José id, 2 id, id id; José Mujica, 2 id, id; Santiago id, 2 id, Boca; Agustin Parody, 4 id, Cangallo 51; Alberto Mayol 4 id, Belgrano 182; María Navarro, 4 id, Salta 84; Emilia Wicester, 4 id, id 84; Candelaria Suaviela, 1 id, Ri, Bamla 134; Francisco Mastronardy, 1 id, Recoleta; Policarpo Gonzalez, 4 id, Boca; José Vralse, 2 id, id.

De los 1000 lotes de tierra que tenemos en venta solo nos quedan 288 lotes, por lo que recomendamos al público en general ó al que desée por 200 pesos mensuales en el término de 5 meses adquirir un terreno con mensura y escritura gratis: ocurra á la calle Victoria 86 ó Bolivar 10—No se demoren que á este paso se van á concluir. n16 1p.

A 50 cuadras de Buenos Aires y por mil pesos pagaderos en 5 mensualidades se venden lotes de terrenos de Lands en La Argentina Bolivar 10. n16 v18

Nuevo surtido EN VESTIDOS HECHOS
A 150, 170, 190 y 220 ps uno—Tienda "La Elegancia del Norte"—210 Suipacha 210 n16 v18.

Popelinas de hilo a 6 1|2 ps vara, percales de colores a 20 rls 3 1/4 y 4 ps vara, camisas bordadas para señora á 25, 30, 35 y 40 ps una, calzones id id á 14 ps, corbatitas y petos bordados á 40 ps, en "La Elegancia del Nort"—Suipacha 210. n16 v18.

JUDICIAL **6-CASAS-6** JUDICIAL

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

DEL DOCTOR DON GIL J. MENDEZ

CINCO SITUADAS

EN LA CALLE DE GARANTIAS

Una esquina de Arenales

Se rematán el domingo 16

Del corriente á las tres en punto

n15 v16

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sociedad "La Azucena,, en San José de Flores.
La comision á resuelto dar un baile de sociedad el cual se efectuará el 29 del presente en el magnífico salon de la Buena sopa calle de Rivadavia núm. 153 y 155 con este motivo deseamos que esten conocimiento de los señores socios que anteriormente han aumentado el número de nuestra sociedad.
n16v19. La Comision.

Papel para matar moscas, mosquitos, etc. Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. n16-v10

CABALLOS
A pension y magníficas cocheras para alquilar, precios módicos; Caballeriza Central Victoria 376 n16 1p

El pecho y los pulmones—El bálsamo pectoral del doctor Jackson es una gran preparacion de una eficacia cierta para curar. "Los catarros y resfrios acompañados de tos, ronquera, dolores al pecho, asma, bronquitis, tos convulsa y tisis pulmonar." Es muy agradable al tomarle para las criaturas y señoras delicadas, para aquellos que sufren se recomienda tambien probarlos una vez y se convencerán de sus rápidos efectos curativos.

Se vende en frascos de 12 á 20 $ en la farmacia inglesa Cramwell, 30 Rivadavia: farmacia Medes, San Martin 171: farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha; farmacia Bozzetti, 154 Santiago del Estero, farmacia Kelly, calle Suipacha 402 y en Moron farmacia Foia de farmacia Alemana, Corrientes 287, farmacia del Iris, desté; y Parque, farmacia Otto Rock y ca., Corrientes 87 Callao nl

Da. Benedicta F. V. de Bravo
Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Setiembre de 1873.

Sus hijos é hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo, el jueves 20 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán sinceramente. Siendo esta la única invitacion. n16-v20

Jose Maria Vilela
Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre

Dorotea Sanchez de Vilela madre, invita a sus amigos y personas de su relacion a acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte hoy 16 de Noviembre a las 4 de la tarde.

El cortejo fúnebre partira de la casa mortuoria, Victoria núm. 600. n16-1p

Se ofrece un cocinero Italiano con buenas recomendaciones de familias muy respetables del pais ocurrir calle Artes núm. 203 ha toda hora del dia pieza n. 4. n16 1p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. Patricio Machado y en virtud de auto dictado con fecha diez del actual en el espediente testamentario del finado (moreno) Juan Pereyra, se ha de vender en público remate por el martillero D. Juan Manuel Perez el dia 1° de Diciembre próximo á las 6 de la tarde y sobre el mismo local, donde estará la bandera, una casa sita en esta ciudad de Chascomús de la pertenencia de aquella testamentaria, compuesta de una pieza de material en ruinas y con algunas plantas haciendo esquina á las calles de Chile é Independencia, y edificada en un terreno 32 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo cuyo inmueble ha sido tasado en todos sus ramos en la suma de cinco mil cuatrocientos treinta ps m/c; no admitiéndose en la subasta postura que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Quien desee conocer mas pormenores, puede ocurrir al rematador nombrado ó á la Escribania á cargo del infrascripto, donde se le pondrá de manifiesto los inventarios y tasaciones. Chascomús, Novbre 15 de 1873. José A. Castillo, Escribano Público. n15 v30.

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos que sigue Da. María de la Cruz Cáceres y Valiente, con la testamentaria de D. Cárlos Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios se cita á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar en derecho á dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6, título 8, sesion 1.ª, lí. 1.° del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio, escno. público. n15 v16

Juzgado de Paz de la Concepcion.
Sr. D. Francisco Douce ó Robino.
Por el presente se lo cita, llama y emplaza, para que en el término de tres dias de la fecha comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que lo ha promovido D. Ramon Molera, por cobro de pesos, importe de muebles vendidos al contado ó devolucion de ellos. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.—Nicanor Tejerina. n15 v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del centro Doctor D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Melo para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Mércedes Octubre 27 de 1873 n 15 v 29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Inst.ª en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita por el término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, á D. Tisiano Conti, para que en dicho plazo, comparezca por el juzgado de SS. y oficina de Luzuriaga, donde se halla el que suscribe, á estar á derecho en los autos que inició contra su esposa Da. Tomasa Rodriguez, sobre administracion de bienes, é incidente hoy, pidiendo autorizacion para vender una finca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Cárlos M. Perez. Escribano público. n 15 v 25

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Alegre, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. n15v14d.

REMATES

Aristobulo Cabrera y Ca.
De tres magníficos lotes de terrenos situados en la calle de Córdoba esquina á la de Ascuenega y otro en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay.

Para el domingo 16 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado los terrenos arriba designados los dos primeros tienen 10 varas mirando su frente á la calle de Córdoba por 35 de fondo al Sud, calle de Ascuenga esquina; frente á la quinta de Leslie, daremos accion al comprador á tomarlos dos pues se hayan unidos el uno al otro.

Acto continuo venderemos el otro situado en la calle de Centro-America entre Córdoba y Paraguay y mide 10 varas de frente al Oeste por 62 1|2 de fondo (terrenos denominados por los del Banco Mauá y Ca.) títulos garantidos. Por mas pormenores á sus rematadores Recoba Nueva núm. 82. n14

POR EL MISMO

Importantísimo de la gran finca situada en la calle de Chile núm. 270 entre Lima y Buen Orden.

Para el domingo 23 de Noviembre á las 3 1|2 en punto venderemos en público remate, al mas alto precio y dinero de contado, la espresada finca la que mide 8 3|4 varas de frente (con un martillo al fondo de 10 1|2 varas de frente al fondo(por 75 varas de fondo, tiene 7 lindísimas piezas todas con maderas duras, aljibe, pozo, árboles frutales, parras de toda clase de uvas, una pieza de madera y sus oficinas correspondientes, títulos garantidos.

Recomendamos á los interesados el verla antes pues es interesante este remate. Por mas informes al rematador Recoba Nueva núm. 82. n14

M. Arredondo
De la linda casa calle de Sarandí entre Europa y Comercio donde estará la bandera, terreno de 10 varas de frente por buen fondo, con dos piezas de superiores materiales y las oficinas.

El domingo 16 del corriente á las 4 1|2 de la tarde se rematará al contado y mas alto precio la espresada propiedad, títulos superiores y órden terminante de venderla por lo que dén. El martillero Moreno 515. n15

Por Gonzalez y Ca.
El domingo 23 del corriente mes de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos extra-judicialmente, dos preciosas casas, hechas á la moderna, situada en la calle de Venezuela números 440 y 442, edificada cada una de ellas, en un terreno compuesto de 8 vs de frente al Norte, por 47 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir, que la casa núm. 440, tiene ademas un martillo en su favor 3 vs mas ó menos: hechas á todo costo, con todas las puertas de cedro: cada casa tiene aljibe y pozo de balde, 6 hermosas piezas de azotea, cocina y demas oficinas tramway á la puerta; tasada cada una de ellas en todos sus ramos, en la cantidad de 285,060 ps m/c, siendo dos terceras partes, la de 190,000 ps m/c, que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores, á los Rematadores, en la oficina de Conde y Arzác, (bajo Cabildo. n15.

Marcos Arredondo
¡Gran Remate!

El domingo 23 del corriente á las 12 del dia en el pueblo de San Justo con aires puros y entre jardines á todo precio, véndase por lo que se venda 52 lotes. Todos con arboledas de esquisitas frutas situados á cinco cuadras al Sud-Este de la iglesia y plaza principal donde recorrerá el tramway ya concedido, frente al palacio de don Sebastian Cichera, señalarán las banderas, carruages y planos gratis, cerveza á discrecion. Títulos garantidos.

Para mejor apreciar el valor de estos terrenos se ha dispuesto que el remate tenga lugar en el mismo parage evitando así el engaño que con frecuencia repiten las ventas de propiedades defectuosas y sin porvenir.

NOTA—En la estacion San Martin encontrarán con bandera punzó los carruages y se distribuirán planos desde las diez de la mañana hasta las 12. Por informes al rematador en la ciudad Moreno 315 y en San Justo casa de don Agustin Santamaría. n16

Gregorio Blanes
De muebles
En la casa calle de Paraguay 85
Por ausentarse sus dueños al campo

El martes 18 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de todos los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un piano jacarandá de excelentes voces, un juego sala de caoba forro de reps punzó, compuesto de 2 sofaes, cuatro sillones y doce sillas con sus fundas correspondientes de hile, espejos, cuadros, alfombras, galerias, etc. etc.

ANTE-SALA—Un hermoso ropero de caoba con espejo, sillas, mesas centro con piedra mármol, adornos, cuadros, alfombras, etc. n16

Francisco F. de la Serna
TODOS A MERLO

REMATE LIBERAL

100 GRANDES LOTES

A 306 varas de la estacion

Y diversos otros lotes

CENTRALE

EN EL PUEBLO VIEJO

Tren gratis ida y vuelta

Sale del Parque a las 8 y 45 minutos

Soberbio almuerzo

PREPARADO POR PIZARRO

Base para la venta

12 reales vara cuadrada

O SEAN

1500 $ el lote de 20 por 50

Entrando las esquinas

MITAD AL CONTADO

Mitad á seis meses

Ni en la frontera

Se puede comprar hoy

A ESTE PRECIO

TERRENOS ALTOS

De exuberante vegetacion

MIRAJES DELICIOSOS

Sobre todo de un porvenir inmenso

¡A MERLO PUES!

El domingo 16 del corriente

En el Parque á las 8 y 45 minutos

Nota Los compradores sin escepcion entregarán 300 ps. por lote al tiempo de recibir el voleto de compra.
Pasajes, planos etc San Martin 30. n11

POR EL MISMO

GRAN F. C. AL ROSARIO

Garantido por el H. Congreso de la Nacion

PUEBLO

SAN JOSE DEL PILAR

Hoy San Miguel

A UNA HORA DE BUENOS AIRES

¡A la Colonia Francesa!

Hija lejítima del Ingeniero Sr. Sourdeaux

La situacion mas bella por las sinuosidades del terreno, su proximidad al caudaloso Rio de las Conchas, la multitud de lindos pueblitos que la rodean y por la distinguida vesindad que con acto delicado, ya se ha formado en esa mansion deliciosa de los Challets y de las flores.

¡Venta liberalísima! 200 grandes lotes 200, 200 manzanas 200.

Base para la venta: seis reales vara cuadrada, mitad al contado mitad á seis meses.

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto, tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 8 y 45 minutos 30 volantas en Moron. Espléndido almuerzo a la llegada en el Salon Municipal.

NOTA—Los compradores, sin escepcion entregaran al recibir el boleto de compra, 300 ps. por cada lote y 500 $ por cada manzana los mismos que perderán si no se presentan a escriturarse dentro de los 15 dias siguientes al del remate.

Por informes á los siguientes señores, pobladores dueños de valiosas propiedades en ese pasaje: Sres. Penro Vigion, Vicente Romero, Emilio Landois, Carlos Chapeurouge, Luis Logegaray, Santiago Bruverdello, Agustin Tonelatti, Juan Epaille, Juan Dillou, Alfonso Goud, E Brisou, C. Casaban, Aquiles Tronchesse, José Drilhet, Bartolomé Carrere, Luciano Bernard, Pedro Albornoz, Adolfo Sourdeaux, Dr. Duchesmouis, Dr. Quinche, Treina y Bruselli, Chabrí, Moine, Jelly, Tessier, Durand, Autier, Laborde, Lenbet, Beassi, Pelura, Cocquetseux, Fralet Bianchi, Arambedi, Noel, Blum, Mataldi, Delâne, D. Diaz, Mausset, Crespo, Casareno, Ramos, S. Diaz, Castro P. Jauregui, Bruseli, é infinidad de otras personas que seria esto neo enumerar. n16.

REMATE
Por el Banco Hipotecari
El martes 25 del corriente á las 4 de tarde en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle Maipú, á 150 varas de la plaza al Sud-Este, formando esquina con 50 por 50 varas, con 10 piezas, perteneciente á don Inocencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en febrero del corriente año por órden del Banco en 170,000 ps. mjc. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. n9

Adolfo L. Arriola
POR EL MISMO
Extra-Judicial
Por liquidacion de una sociedad

De un lindísimo terreno con edificio, y un buen alfalfar; es propio para una barraca, situado en la Plaza de Santa Lucía (Barracas al Norte) calle de Santa Lucía, media cuadra de la calle (Boulevard Buen Orden.)

El Domingo 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar precisamente á la mejor postura y dinero de contado la espresada propiedad; y es apropósito por su localidad para barraca.

El remate se efectuará en un solo lote si hubiesen asi interesados ó sino en tres lotes á saber:
Lote 1: 12 varas de frente á la Plaza de Santa Lucía por 50 varas de fondo al Sud.
Lote 2: 12 varas id id id.
Lote 3: 11 id id id id con el edificio.
Está recientemente construida la pared que la circunda y la vereda y postes todo nuevo.

Juan Manuel Diaz.
Judicial—En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo ler, á 2 leguas al Sud-Este de la plaza principal.

El Domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con D. N. Bustos, con 1|2 lote de D. Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaria. Su tasacion muy atrasada es ochenta tres mil doscientos cincuenta pesos mjc. (83,250) y la base para la venta serán las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. Frureta y Barriola á las 4 de la tarde.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy, Octubre 6 1873. o. 21.

Maximo Benguria
Atencion al importante remate y sin rival para la gente de buen gusto en el pintoresco pueblo de Belgrano. El domingo 16 del corriente á las 4 en punto daré principio á la venta del magnífico y bien situado terreno con la preciosa casa en él edificada y á toda prueba cuya área se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo, con 5 hermosas piezas, 2 hermosas galerias una con fuente al jardin y otra con frente a la quinta, aljibe, cocina y letrinal caballeriza y cochera con riquísimos árboles frutales y plantas las mas excelentes de lo que busquen los interesados. Esta preciosa propiedad está situada en le calle de Pavon de la Estacion media cuadra al Norte, paraje inmejorable los que se señalarán con la bandera de remate. Recomiendo á los interesados que aprovechen esta oportunidad, venta forzosa, títulos de 1er. órden por mas datos al escritorio del rematador Victoria 48. n11

POR EL MISMO

Ymportante remate Judicial en el Pueblo de San Pedro de una preciosa finca perteneciente a la testamentaria de Villamont la mejor construida, y amas muy cómada para habitarla los vecinos de buen gusto' El domingo 16 del entrante mes de Novi'bre a la 1 en punto de la tarde procederé a vender en remate público la finca pertenecieute a la ante dicha testamentería de Villamont situado en el mejor paraje del pueblo, esta venta es por órden del Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Amancio Pardo y esta tazada en la baja suma de ciento tres mil ochociento cincuenta y tres pesos mlc y no admindosé oferta que no exeda dos terceras partes que son 67 2$mlc. títulos inmejorables, por mas datos al Escritorio del rematador Victoria 48

Wehely Gimeuez y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19

El lúnes 17 de noviembre á las 11 y 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte americano, jamon inglés, fósforos de cera, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos bueno caste, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa, quesos ingleses, dulce membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, nueces, cohetes, pasas de higo, id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, alpargatas, vinagre de yema, vermouth torino, coguac martell, imitacion y otras marcas, ginebra, vino jerez, vino oporto, bitters y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de loza, cristales y porcelana, como ser platos hondos y llanos, jarras, palanganas, escupideras, juegos de lavatorios, copas, copitas, vasos, botellas, juegos surtido de cristales de Bohemia, etc. n14

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de dos casas introductoras
En nuestra casa Bolivar núm. 19
Lindísimo surtido
A plazos de costumbre

El martes 18 del corriente á las 11 1|3 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotiu de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jaconás en córtes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor; id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1|2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombres varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, piqué blanco, puntillas, puntillas de granadina, seda para máquinas varios números, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negra y otra porcion de artículos.

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales,
2 docs. camisetas.
6 mantillas.
19 cinturones.
10 docs. estractos.
100 mtos. guarnicion de seda.
8 fajas de la India de 3 varas de ancho lo mas rico en ajas. n15

Cárlos Ristorini
C. R.
De hermosos terrenos en Flores
Al Sur de la calle Real
Terrenos altos—En la colonia inglesa
Para lindas casas de campo

Situadas 2 cuadras al Sur de la capilla de Rebollo y antes de llegar á la gran casa-quinta del señor don Luis Repetto.

El domingo 16 de Noviembre á la 1 1|2 se rematarán dichos terrenos á la mas alta postura, un lote con accion á toda la manzana.

Lote núm.		varas de frente	por
1	Esquina con	28	60
2	con	10	60
3	con	20	60
4		10	60
5		10	60
6		10	60
7		20	60
8	esquina	28	60
9		28	60
10		29	60
11		10	60
12		10	60
13		10	60
14		10	60
15		10	60
16		28	60

Nota—Estos terrenos por su buena situacion gozan de las ventajas del campo con todas las comodidades del pueblo, están á poca distancia del tramway y rodeados de lindas casas y quintas como son las de Arana, Repetto, Wilson, Coni, Perry, Soto, Motteri, Escotto, Delvalle Etcheverri, Estevarena, Ferrer, doctor Iturrióz, Moor y otros.

Por informes y planos al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. n11

POR EL MISMO

OJO

De una casa de altos central, 17 1|2 varas de frente al Norte por 67, Situada calle de Córdoba núm 128 entre Maipú y Esmeralda tramway por su frente calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes á dos cuadras de la hermosa Plaza del Retiro, rodeada de valiosos edificios etc etc.

El Domingo 16 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y productiva finca por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El edificio se compone de 26 hermosas piezas altas y bajas construidas á todo costo en cal, grandes salones con sótanos, todo edificado á la moderna, aguas corrientes, no tiene mas que tres años de construida, Produce 6,400 ps. mensuales.

Si le conviniese al comprador podrá quedar en hipoteca 350,000 ps. mjc con el interés y condiciones del Banco Hipotecario.

Por otros informes, al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116. n13

Enrique Raymond
Remate judicial de un terreno en la calle de Pavon entre las de San José y Santiago del Estero. Frente al Norte. Tasacion baja.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de doña Catalina Anchezabar el terreno arriba espresado, compuesto de 7 metros 79 centímetros de frente al Nort por 20 metros 31 centímetros de fondo, tasado en 23,611 pesos mjc., no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 15,740 pesos mjc. Por mas informes á mi escritorio San Martin 140 ó á la escribanía de Andrade Defensa núm. 74 n6

Andres Baz y Ca.
JUDICIAL

De una hermosa casa alta y baja, 12 piezas de azotea y 6 de teja y zinc, en terreno de 13 2|3 vs. de frente por 60 de fondo, calle del Paraguay núms. 334 y 336, entre Talcahuano y Uruguay.

El domingo 7 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, se venderá en remate judicial al contado la importante finca situada en la calle del Paraguay números 334 y 336, perteneciente á la testamentaria de don José Clemente Lavallen, edificada en terreno compuesto de 13 2/3 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea bajas y 3 altas, 6 de teja y zinc, un hermoso parral en el centro del gran patio, riquísima agua como de aljibe, tasada en todos sus ramos por la insignificante cantidad de 280.666$; 5 rls. m/c debiendo venderse por la mayor oferta que exceda de las 2 terceras partes de esa tasacion.

Por mas pormenores y ver los títulos q' son excelentes al rematador calle Victoria núm. 100 (altos.) n7

A. Espinosa y Ca.
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonino Cascallares, y por liquidaciones de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1|2 varas de frente al Norte por 69 1|6 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tasada en la cantidad de 259,485 ps. 65 cents. dos terceras partes 172,989.

La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1|4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tasada en la cantidad de 286,725 dos terceras partes 191,150.

Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Gallardo (en los Juzgados 2.° patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. O14

Peralt aRamos y Eiorini
Judicial

De pieles finas, guantes de cabritilla. id de cuero de Rusia.

Por órden del señor juez comisario del concurso de la Caja de Crédito Hipotecario. En la calle Defensa núm. 82.

El mártes 18 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor juez comisario del concurso de la Caja de Crédito Hipotecario, una partida de pieles finos en perfecto estado y como 62 doc guantes de cabritilla y cueros de Rusia negros, blancos y de colores y borlas de seda.

Se recomiendan sean puntuales á la hora pues la venta á al mejor precio. n8

Pedro Zambrano
El domingo 6 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde, de una hermosa casa calle Cochabamba núm. 113 entre Bolivar y Perú, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, tiene 5 piezas de material, edificio antiguo, á mas 10 piezas de madera con paredes de material en perfecto estado de uso y sus techos de fierro de canaleta, pozo, cocina, letrina y toda cercada de pared, vereda de piedra, calle empedrada con gas y aguas corrientes, entre dos vias de tramways; dá un buen alquiler. n9

¡OJO!
POR EL MISMO
A la misma hora

De una casa en la calle de Bolivar núm. 353, con 8 1|2 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo tiene dos piezas, pozo, letrina, cocina y toda cercada de pared, se previene que si hay interesado por el todo con la otra de la calle de Cochabamba se venderá en un solo loto y si no lo hay se venderá una primera y la otra despues, puede darsele fondo a la chica y se pueden hacer tres hermosos edificios paraje alto dominante y calles adoquinadas, aprovechen especuladores y compren ahora que esta escasa la plata. Se vendera por la mejor oferta. n9
Por mas informes Perú 102.

Pablo Escalante
JUDICIAL

De una casa chica, calle de Charcas núm. 87 entre Maipú y Esmeralda; su ubicacion es inmejorable, solo dist una y media cuadra de la hermosa plaza del Retiro Hoy este barrio llamado de moda. El tramway á Belgrano y el de la compañía ciudad de Buenos Aires á la puerta.

El Domingo 16 del corriente á una en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Caambal, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sígue:

La casa está edificada en terreno de 8 varas 80 centésimos de frente al Sud por 32 varas de fondo, previniendose que desde la linea de la calle en direccion al Norte por el costado Oeste oblicua la linea en contra en todo se estencion reduciendose en el fondo á 7 1|2 varas de ancho, tiene 6 piesas 2 saguanes, pisos de tres piesas y techos embaldosados, maderas duras cocina, oficina necesaria, poso de baldo, empapeladas y cielos rasos, puesta con contra marcos, parral y demas comodidades

BASE PARA LA VENTA

Por ser sumamente baja la tasacion de 115, 900 ps. mjc. en todos sus ramos, el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para su venta que reputamos estremadamente baja por el paraje y comodidades de ella.

Para imponerse del espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Sr. Mendes en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa.

Escritorio del Rematador San Martin 154. n 11

POR EL MISMO

De muy buenos muebles.

En la casa habitacion calle Temple 98. entre Florida y Maipú por ausentarse la familia del pais.

El juéves 20 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas en brocatela de seda carmesí española en un estado flamante, un magnífico piano perpendicular de escelentes voces, una mesa centro de sala, 1 espejo marco dorado de tres varas de alto, tres galerias y cortinados brazos de gas, un etager, alfombrados, grabados adornos, etc.

ANTESALA—Un juego muebles madera negra compuesto de doce piezas, un piano horisontal de jacarandá, para señora, mesa de viuchen, un espejo cuadros, reloj de chimenea, alfombrados etc.

PRIMER dormitorio—Una cama jacarandá con corona colchones, etc, un ropero jacarandá con espejos, un lavatorio de tres cuerpos, de id, una mesa de noche 4 sillas jacarandá, alfombrados, etc.

SEGUNDO dormitorio—Una cama caoba y colchones, un ropero de id, una cómoda caoba, una mesa de noche, 1 confidente, alfombrado.

COMEDOR—Un aparador caoba y espejo, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, un sofá, porcelanas, cristales, cubiertos, jarras, bandejas, cafeteras, aceiteras todo de cristofle carboneras de cobre, guarda fuego, una araña de gas, alfombrado; cuadros, etc.

Cocina—Utiles de este departamento.
Patios—Baños, plantas, etc. n16

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas etc.
En el salon y patio de su casa calle San Martin 154

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un juego muebles de sala compuesto de 15 piezas, roperos, aparadores, cómodas, confidentes, gran cantidad diferentes sillas, máquinas de coser, camas, mesas de comedor, mesas de luz, lavatorios piedra mármol, espejos, cuadros y porcion de muebles que seria inmenso el detalle.

Al mismo tiempo venderemos 4 cjs con 56 docs. tasas de porcelana dobles todas doradas á fuego, recomendando este artículo á los señores dueños de hoteles por ser un artículo inmejorable para ellos. n16

Eugenio C. Diaz y Ca.
Pichincha

El domingo 23 del presente mes de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna al contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor Martinez, el campo y demas enseres pertenecientes al concurso de Estevan Palma y Ca., á tres leguas mas ó menos al N. O. del pueblo de Chivilcoy, consistentes en:

1 loto de campo fler ó sean 200 cuadras cuadradas, 1 casa de ladrillo de 27 varas de frente por 6 varas fondo, techo de teja francesa, 1 pozo de balde, brocal y pilares de fierro, 1 rancho de 16 varas dividido en tres piezas, 1 id de ladrillo de 15 varas, dividido en tres habitaciones, 1 galpon de barro y paja, 1 pozo de balde pilares de ladrillo, 1 corral de palos de sauco, ñandubay, acacias y duraznos, 3 arados del pais y uno americano, 1 pala de palear trigo, 4 maquina de segar, varios palos de sauce y ñandubays, 1 jaguel con pileta de madera.

Quinta—1787 árboles frutales lo durazno, de 4 á 6 años, 70 sauces grandes, 25 castaños de la India, 675 guindos frutales, 1186 alamos, cumbreras, tijerones, tijeras y latones inclusive, 1 almacigo de guindos, 32 paraisos grandes en el patio, 200 árboles acacias tamaño regular, 1 hermosa parra con zarzo, en el patio, 6 alamos de la caroline, 30 cina-cina.

Todo este tasado pss 145586 ps. mjc. y sirviendo de base para la venta las 2 partes que son 98058 ps. mjc.

Al mismo tiempo, de la misma procedencia é igual órden, venderemos 22 bueyes mansos, en buen estado, tasados á 450 pesos cada uno, empezando por sus dos terceras partes que son 300 pesos.

¡Ojo! señores ingleses. Atencion señores criadores, esto se llama regalar una fortuna, pues el solo campo, que, es magnífico, vale 200,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy á la hora y dia indicado, en el hotel español conocido por de Echayde, donde estará la bandera.

Títulos garantidos, para ver estos, átasacion, etc, la escribania del señor Reynoso.

Los señores interesados pueden ir á ver el campo y demas objetos que se van á vender, pues el remate para su comodidad se efectuará en el pueblo como queda esplicado. n7

Santiago Ponte
En la Boca del Riachuelo por órden de sus dueños, el domingo 16 del corriente de 3 á 4 se rematará la goleta Carmelita á la mas alta postura y dinero de contado su porte de 4000 arrobas con todos los útiles para navegar, recien llegada de viaje.

El remate tendrá lugar en la vuelta de Rocha en frente al puente de fierro. n15

L. Avelino Diaz
En Moron

El Dominho 30 de Noviembre á la una en punto de dia se venderán varias yuntas de caballos de pecho y otros de silla y un carro elástico de cuatro ruedas muy liviano y nuevo con un caballo y montura algunos muebles y otros artículos que estarán á la vista tambien se venden á la misma hora un terreno que existe al costado del circo de las carreras.

Por pormenores al Rematador frente á la Estacion casa de Mirador. n15

POR EL MISMO
En Moron

El domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia de 2 manzanas de terrenos altos divididos en lotes, calle Uruguayana entre las calles Brandzen y Santa Adelaida, la 1ª y la 2ª entre las calles Itapirú y Santa Adelaida, terreno cercado. La venta principiará en los de 10 varas con accion siendo mejores los de las esquinas, venta á todo precio para el pobre y el rico y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, terrenos rodeados de hermosos edificios como el del doctor Gutierrez y otros y á pocas cuadras de la estacion y plaza principal parage pintoresco al Sud de Moron. Por mas informes al rematador Victoria 102 ó Moron frente á la estacion casa de Mirador. n15

H. Baizan
El domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde, de un terreno chico aparente para pobres, situado en un paraje bastante central, calle de Salta núm. 271, entre Independencia y Estados-Unidos, frente al perdon de los ejercicios cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide de 6 á 7 varas de frente, por 17 1|2 vs. de fondo, con 2 piezas de material con techos de paja, todo cercado de pared, bastante alta; se previene á los interesados que dicho terreno ha sido tasado en 20,000 ps. hace mas de dos años y sin embargo se venderá aunque sea por la tasacion, con ese motivo no deben faltar los que tengan poco capital, á comprar un terreno tan barato y tan central, porque tan solo dista una cuadra del Mercado Independencia y á una y media cuadra de la Plaza de la Concepcion; por mas informes al rematador Victoria núm. 86. n15

POR EL MISMO

Gran quemazon!

De una linda casa bien situada y á la mas alta postura

El domingo 16 del corriente á las tres y media en punto situada en la linda calle Garantias núm. 256, casa que dá buena renta, solo dista 20 varas del tramway de la calle de Santa-Fé, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 3 vs. de frente por 35 de fondo, 5 piezas bien hechas á la moderna con cielos-rasos y contramarcos, embaldosados los techos y pisos, rebocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de rica agua, tan buena como de aljibe, toda cercada de pared, el primer dividido por una balaustrada puerta de la calle nueva y á la moderna.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86. n15

Zavaleta y Carballo
EXTRA-JUDICIAL
Calle de Arenales No. 304
TRAMWAY DOBLE VIA
A UNA CUADRA

El domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender esta preciosa finca cuyo edificio hecho á todo costo todo en cal, consta de 7 piezas ricas quisimamente empapeladas con cielo-raso, toda la moderna con dos espléndidos patios embaldosados, zarzos y parral de uva moscatel, cocina con toda clase de comodidades y aseos del tamaño de una pieza grande, dos letrinas con asientos inodoros, en fin, esta casa construida para vivir el dueño tiene de costo 280,000 ps. mjc. Ella está edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 55 de fondo, los títulos le dán solo 8 varas de frente y las paredes medianeras, ausentándose su dueño para Europa tenemos órden de ponerla en remate tomando por base para la venta la suma de 200,00 ps. mjc. que es la mitad de su valor pasando de un peso la quemaremos, mal alquilada puede producir siempre 2000 mensuales pasen á verla y se convencerán de lo que decimos, títulos garantidos y satisfaccion del comprador, otros datos Bolivar 74. Nota—Se oyen ofertas hasta el dia remate. n7

Lopez y Blanco
HACIENDA
Todas las existencias el establecimiento denominado: el Picaso.

El Domingo 16 del corriente despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender á la mejor oferta que exceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una; 1200 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas á 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legítimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderémos la accion á la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera.

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazer, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, calle del Perú, números 92 á 96. n8

POR EL MISMO
A plazos

Por cuenta de esas casas introductoras

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El lúnes 17 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Rico bramante de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y de algodon, mantas chilenas de vicuña y de algodon gruesas y delgadas, medias varias clases, ricas lustrinas, casimires franceses en piezas para trages, géneros lanas para vestidos de todas clases y gustos, ponchos de algodon, uso doméstico doble ancho, madapolan, camisetas á la crimea, coco de la India, crinolina sacos casimir, casimires y paños, raso de lana, alemanesco de hilo, cubiertos, camisetas vista seda, botines para señoras, id para niños, camisas bordadas para hombre, sombreros de paja, carbatas de seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas dp guipiur, crespon negro, id de colores, trajes para niños, ajuares bordados, pañuelos batista, camisolines, tul de algodon, id de seda, tapados gasó, vestiditos de piqur, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas de percal, ligas de seda, id pampas, sombreros paja, id de hilo, id de castor negros, bramantes, camisas para hombres, id para niños, hilo de patente, ricos tapados de casimir para señoras y niñas, id de pana, alfombrado y otros muchos artículos. 13

POR EL MISMO
Por cuenta de varios
Al contado

El miércoles 19 de Noviembre a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que á continuacion detallamos:

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en córtes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organtias, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases; zaraza, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos, tablonesricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon, bordados gustos de alta novedad en diferentes clales, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordereos especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas, mantas muchas clases sombreros, idem trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. tiras de enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barelles, corsés y muchos otros artículos que venden en lotes fuertes.

Al mismo tiempo venderemos 200 cajones sillas norte americanas, á las 2 de la tarde en punto, á plazos, en lotes al gusto de los compradores. n13

Balbin y Plowes
IMPORTANTISIMO REMATE

DE LA ESTACION

En casa de los Sres. Bemberg, Heimendahl Y compañía

Rivadavia número 195

LIQUIDACION COMPLETA

COMO SE VERÁ EN EL DETALLE SIGUIENTE

1 martes 18 y miercoles 19

Del corriente

A las 12 en punto

A 5, 6 Y 7 MESES DE PLAZO

BRILLANTE SURTIDO

Paños y casimires negros.
Casimires de color, en córtes y en piezas.
Brines blancos y de colores.
Entretela.
Géneros para vestidos, de muchas clases hasta los mas nos.
Granadina negra de uno y dos anchos.
Granadina de color.
Lustrinas.
Género para sacos varias clases
Sedas negras y de color.
Sombreros.
Merinos.
Bramantes.
Uso doméstico de varios anchos.
Paños mezcla.
Medias.
Pañuelos de hilo.
Corsées.
Camisas.
Trajes de piqué para niños.
Tapados de seda.
Infinidad de otros artículos para tenderos, roperos, listeros, etc. etc. que no se detallan por su estension.
NOTA—Solamente se venderá por lotes fuertes.

Alvis y Cristal
Magnífica casa antigua
A 7 cuadras de la Plaza de Victoria
Tramway á media cuadra

Calle Independencia núm. 13 y 15 dá, 2,000 $ de alquiler mensual.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor précio dinero de contado y por que su dueño se ausenta para Europa la magnífica casa antigua con 12 piezas de material cocina letrina pozo de balde compuesto su terreno de 23 y 1/2 varas de frente al Sud por 32 y 1/4 de fondo-Calle empedrada y gas.

Títulos buenos, la venta es forzosa.

No faltar á la hora. Por mas informes en el escritorio de los martilleros Victoria 17 (altos) n15

Miguel Magallanes
En el pueblo bajo de Belgrano

El domingo 16 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la calle Suipacha esquina á la de denominada 2ª y donde estará la bandera, remataremos 4 solares de terreno ubicados del modo siguiente:

1°	esquina	20 vs.	por	65
2°	"	15	"	"
3°	"	15	"	"
4°	"	15	"	"

Estos lotes de terrenos solo distan dos cuadras de la estacion, ubicados entre hermosos edificios, terreno alto y forzá que tengo orden de venderlos por el mejor precio que paguen, formando un conjunto de recomendaciones bastantes para no dejar de asistir el dia y hora indicada. n15

POR EL MISMO

En el pueblo bajo de Belgrano

El Domingo 16 del presente á las 5 en punto de la tarde á dos cuadras de la estacion al Sud, calle Castelli formando esquina á la de Miranda 3ª y donde estará la bandera; remataremos por el mejor precio que ofrezcan y condiciones que se estipularán, la casa allí existente compuesta de dos grandes piezas bajas y una alta, cocina, pozo de rica agua, todo construccion moderna, jardin y árboles de adorno y frutales, edificada en terreno de 55 varas á la primera y 41 á la segunda.

Acto continuo y si hubiese interesados remataremos un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente por 41 de fondo tambien arboleado, y todo cercado de ñandubay y alambre. n15

Guillermo F. Quirno
Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de D. Pablo Artorga.

El domingo 7 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé entre las calles de Nueva Granada y Centro-América. compuesta su área de 15 vs. 194—1000 de otra de frente al Norte calle de Santa-Fé por 67 vs. 424—1000 de otra de fondo al Sud por el costado Este y 66 vs. 111—1000 de otra vara por el costado Oeste y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33—100 de otra vara tasado en la cantidad de $ 75,970 mjc. equivalente á $ 5000 la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion que son $ 3334 mjc. por vara de frente al Norte con el fondo al Sud referido ó sea por el todo $ 50647 mjc.

Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir en esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta, á una cuadra de la estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.

Por mas pormenores, en casa del rematador Méjico 85 ó en la escribania del Sr. Lacasa Defensa 78. n7

Manuel Antonio Caminos
EN LOBOS.

De una hermosa finca situada á tres cuadras al Este de la plaza de la Estacion del Ferro-Carril.

El domingo 16 de Noviembre del corriente año á las 1 en punto del dia, venderé en público remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaústegui, una manzana de terreno con lo en ella edificado y cultivado, situada entre las calles de Cañuelas, Chacabuco, Tres Arroyos y Alvear, de la traza del pueblo.

El edificio se compone de tres piezas de ladrillo, techos de paja, revocadas y blanqueadas, y una otra pieza de barro techo de junco. El terreno consta de una manzana cercada con zanja y alambrado, la mitad llena de alfalfa y la otra con quinientas plantas frutales y de adorno, y todo está tasado en la suma de 42,386 ps. m/c., y no podrá venderse por menos de dos terceras partes ó sea de 28,257 ps. m/c.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores al rematador que firma, en Lobos calle Belgrano No. 8. Los títulos son garantidos. Lobos, Octubre 29 de 1873.—Manuel A. Caminos. n8

Hidalgo y Torres
Núm. 5573—Judicial
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
¡Póngase atencion!
¡Esto es sumamente de interés!
10 cuadras cuadradas con 4 piezas
Cuartel 4° partido de San Isidro

Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia á 15 cuadras al Oeste, dan una renta de 9,000 pesos. Perteneciente á la testamentaria de don Saturnino de los Santos y de órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José M. del Carril.

El lúnes 24 de Noviembre a la 1 en punto procederemos á la venta en el patio de nuestra casa de diez cuadras altas y de 1er. órden, entrando 4 piezas en buen estado tasada en la suma de ps. 130,000 á razon de pesos 13,000 por cuadra incluso poblaciones, 2|3 partes son ps. 89,667 mjc.

NOTA—Téngase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy vale mucho mas.

Por mas pormenores Bolivar 76. n13

Nicandro Dorr
Importante de un terreno y casa formando esquina
En San José de Flores

El domingo 23 de Noviembre á la una en punto del dia la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden terminante de los herederos de don Silvestre Amaral al remate de un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores calle General Necochea á cuatro cuadras de la plaza y tres del mercado, linda con la magnífica quinta de Stegman. El terreno forma esquina, contiene siete piezas, un gran palomar y árboles frutales, se compone de 65 varas de frente enangostando en el fondo hasta quedar en 42 varas tiene de fondo por un costado 66 varas y por el otro 59 varas, títulos garantidos. Pormenores, Potosí 69. n15

AVISOS

Un frances juega las cartas calle Corrientes 346, entre Libertad y Talcahuano. n. 15-v. 16.

Aviso Se venden las existencias de una magnífica chacra en el partido del pintoresco pueblo de Moreno por no poder atenderla su dueño, que son los artículos siguientes:

35 cuadras sembradas de trigo y cebada, 7 cuadras sembrada de maiz todo en buen estado, 1 carro de bueyes, 1 máquina de segar muy buena, 1 rancho, corral, bueyes, vacas, caballos y útiles de labranza; por mas informes dirijirse a su dueño Hotel del Progreso en Moreno, Ferro-carril del Norte.
n15 v23. Francisco Ordean.

Enriqueta R. de Burone
Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1873

Ana B. de Risso madre, Estevan, Domingo y Pedro, Rosa, Teresa y Sebastian, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que para el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el lúnes 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. n15-v16

Santos Casaballe
Q. E. P. D.

Misas generales se celebrarán por el eterno descanso de su alma, el mártes 18 del corriente en la Iglesia de San Miguel de 8 á 11 de la mañana. Su familia invita á las personas de su amistad se dignen asistir, favor que agradecerán. n15-v18

A los obreros
Ya quedan pocos lotes de terrenos y casas en el lindo pueblo V. Alsina á 56 cuadras de la plaza de la Victoria.
El plazo en tres años. Planos y pormenores en el escritorio San Martin 56.
n15 v18 D. Solier y Ca.

Se ofrece un hombre formal para cochero, habiendolo sido por espacio de 15 años en Europa. El que se interese puede dirigirse Piedad 186. n15-v18.

Se alquilan 4 lindas piezas de altos en Merlo á 4 cuadras de la estacion; están sobre la via del Ferro-Carril para tratar Libertad 8. n15-v21.

Se vende—La Zapateria sita en la calle Bolivar esquina Potosí el dueño la vende por que desea ausentarse del pais. n15-v23.

Baratillo Porteño Piedad 91
Trajes completos negros para hombre 450 id casimir 300 y 350, para niños hasta 15 años 200 y 250, id mas chicos 90 botas finas para hombre 120, sacos lustrina negra 50 y 60, id jackets finos color 75, jackets terciopelo inglés 200, sombreros seda y lustrina negro 50, género de lana para vestido 6 ps. vara, id popelina seda 15, agua violeta 75 la docena, id estracto lejítimo Rimel 90, id camisas finas de señora 240 la docena id ordinarias 60, calzoncillos de hilo, para hombre 350 la docena, id clase extra 459, pantalones casimir negro 108, levitas id 250, género lana 2 varas ancho 15 ps. brin de hilo 5, bretaña 12 y 1/2 yarda por 40 botines y botitas prunela de Sra. 60 y 70, sacos gró negro 180. n15-v18.

A los pobres
Lotes de terrenos y casas en el importante pueblo V. Alsina. El pago por mensualidades. Para planos y pormenores al escritorio calle San Martin núm. 56.
n15 v18 D. Solier y Ca.

A los padres de familia
El que quiera asegurar la fortuna de sus hijos no tiene mas que comprarles un lote de terreno en el precioso pueblo V. Alsina.
El plazo en tres años por mensualidades. Para planos y pormenores al escritorio San Martin núm. 56.
n15 v18 D. Solier y Ca.

Se precisa un muchacho para cadete en la tienda Oriental, calle Piedad esquina Artes. n15 v18

En 25,000 pesos se vende un lindo loto de terreno en la calle de Ayacucho tiene 8 varas de frente al Este y 40 de fondo; para tratar Temple No. 470, altos. n15 v16

Listones pino cepillado y machembrado. Se está descargando y se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, 585 Buen Orden 585. n15-v21.

Mosaicos para piso, ingleses y alemanes se venden, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, 585 Buen Orden 585. n15-v21

Cimiento de Portland 1er calidad garantido importado solamente por Rodolfo Bunge 585 Buen Orden 585. n15-v21.

Un sirviente—Se necesita calle San Juan núm. 231. n15v18.

Niñera con buenas recomendaciones, se necesita una Parque núm. 207. n15v16

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan dejándoles como nuevos garantidos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285 y Belgrano esquina de Lima, confitería. n15v16.

Se necesita—Un buen pastelero Piedad núm. 285. n15-v18.

Al publico—el que firma se cree en el deber de manifestar al público y á sus relaciones, que el aviso rejistrado en "La Pampa" de estos dias con el rubro con que se encabeza el presente *es completamente falso* por eso su autor se vale del anónimo para acar la reputacion de mi persona, pues tan solo represento á este, en una cuestion por unas balajas que le cobran las cuales tiene en su poder y le fueren empeñadas por M. B. segun recibo que existe en mi poder el cual manifestaré en caso de insistencia, respecto á la cuenta es del todo completísimamente falso por cuanto no me entregó cuenta de ninguna especie.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.
n15-v18 Julian Cés.

Sirvienta—Se precisa en una familia Inglesa calle Rivadavia 943. n15-v18.

La Madrileña
A LOS FUMADORES

Se acaba de recibir la lejítima picadura aprensada, y se vende por mayor y menor. Almacen de papel calle Piedad núm. 53-55 y 57. n15 1p

Cocinero Español para fonda ó casa particular Belgrano núm. 433. n15-v18

Helados desde hoy se espenderán los ricos helados de la confitería Cerrito esquina del Parque. n15-v18

¡EN UN SOLO LOTE!
Cuatro leguas ofrecemos en remate para el viernes 28 del corriente situadas á 5 leguas al Norte de la Estacion de "Los Leones", (Provincia de Córdoba) del gran central Argentino.

Tan estensa área de campo superior, sobre una importante Estacion de esa magnífica via férrea, rodeada de establecimientos poblados con numerosos ganados, se presta á una sub-division en suertes de Chacras, que garanten una pingüe ganancia.

El ojo de Aguila de los especuladores, no clavará su mirada sobre este negocio seguro, fácil, y muy productivo?

Lo rogamos que lean, en la seccion de remates, el aviso que se registra, por.—Francisco F. de la Serna.
n15-v16

Pino fino completamente limpio de 1/2 1, 1 1/2 y 2 pies. Se está descargando, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. n15-v21.

Tabla y tablon pino fino para carpinteros, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, 585 Buen Orden 585. n15-v21.

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, dirijirse á la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 123. Frente á la Estacion del Ferro-carril darán razon. n15 v18

Afinador de pianos—Carlos Dodero de vuelta de su viaje de Europa ofrece sus servicios profesionales á este culto público en general, y en especial modo á sus relaciones. Las personas que deseen honrarle con su confianza pueden dirijirse al almacen de música Suipacha 25 ó Tucuman 180. n15-v18.

¡A MERLO!
HOY
Rematamos preciosos terrenos á 3 cuadras de la Estacion. Tienen por base de venta 150 pesos. de 20 por 50. Mitad al contado, mitad á seis meses. Antes del remate un convite espléndido. Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 8 y 45 minutos. Detalles en la seccion de remates.
n15 v16. Francisco F de la Serna.

Peon para una quinta italiano, se necesita uno en la calle Piedras 153. n15v18

Zapatero—Se precisa un oficial de punteado, y un aparador; calle Chile núm. 196 daran razon. v15-v18.

Pianos—Se venden varios muy buenos y baratos; estan en buen uso Chile 272. v15-v16.

Papas de Bordeaux—Especial para semilla, se encuentra en venta en el almacen de los Tres Hermanos, calle Rivadavia esquina Jujuy Plaza 11 Setiembre. n15-v20.

Gran baratillo del Plata— Calle del Perú 210 esquina Venezuela. En esta nueva casa se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos de tienda, ropería, mercería, zapatería, de lo que nos limitamos á dar un pequeño detalle:
Groes negros desde 22 $ vara hasta 74, id de colores á 28, pequin negro á 20, raso de colores á 20 y 25, faulard á 15, tapados y tunicas de gró desde 110 hasta 180, vestidos varias clases desde 70 hasta 250, género de vestido desde 2 hasta 14 vara, sombrillas desde 30 hasta 80, camisas y batas para señoras desde 12 hasta 65, guantes cabritilla 20, casimires negros y de colores desde 10 hasta 90, camisas blancas y de color para hombre desde 18 hasta 50, calzado para niños desde 10 hasta 50, id para señora desde 30 hasta 60, id para hombre desde 50 hasta 120, trajes de casimir de niños de 85 hasta 180, id para hombre desde 180 hasta 200. Y muchos otros artículos que no se detallan y que se venderán á precios muy módicos. n15 v21

Se necesita una cocinera vasca para el servicio de una corta familia, que sepa tambien planchar, dirijirse Talcahuano 268. n15 1p.

Roperia "La Argentina" Lima 76 1|2—Se han recibido trajes para hombres de primera clase á 500 ps con jaqué, id con saco y jaqué á 400, 300 y 250, traje completo y sacos, jaqué, pantalones y chalecos baratísimos, jaquet de 300 á 340, sacos de 120 hasta 230, lo mas rico que viene al pais. Hay á mas un escogido surtido de casimires para trages y un excelente cortador, todo á precios baratísimos. Para sastres elegante surtido de casimires y ropa blanca. n15v22

Espediente perdido

Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un espediente de la testamentaria de Don José Domingo Lima, que se ha perdido de la escribanía del Sr. Martin, antes Medina. Para recibir la gratificacion ocurrase calle San Martin 154. n14.v19

Casa en venta.—En las Lomas de Zamora se vende una casita á cuatro cuadras de la estacion, edificada á la moderna con corredor al frente y buen terreno lleno de árboles frutales; para tratar á la calle Independencia núm. 342, de 4 á 6 de la tarde. n14 v16

Se vende—un juego de sala una mesa de centro con piedra y un costurero, todo de acarandá legítimo, y un escritorio antiguo de cedro. Parque 602 de 8 á 11 de la mañana. n14-v19.

Cocinera—Estrangera se necesita una en la calle de la Victoria núm. 223. v14-v16.

Aviso al comercio—Los abajo firmados avisan al comercio y al público que el señor D. Gerónimo F. Dansey se ha retirado de la firma de O'Gorman y Dansey y que en adelante el negocio girará bajo la razon social de O'Gorman y Ca.—Guardia del Monte, Noviembre 14 de 1873—Firmado: —O'Gorman y Comp.

OTRO—Aviso al comercio haberme retirado de la sociedad de O'Gorman y Dansey y que los señores O'Gorman y Ca. se han hecho responsables del activo y pasivo de dicho negocio y atenderán cualquier reclamo que hubiera y que se presente en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.—Firmado:—Gerónimo F. Dansey. n14 v21

Medio oficial confitero—Se necesita en la confitería Florida Calle Florida 212. n14-v16

Un profesor de Fotografía, premiado en varias Esposiciones y ultimamente en la de Viena; recien llegado de Europa, desea emplearse en algun establecimiento de fotografía. Quien lo necesita se dirijirá a la Botica de Mayo calle Corrientes y Rio Bamba. n14.v16.

Se precisa una casa para una corta familia—en las calles Corrientes ó Parque entre Talcahuano y 25 de Mayo, quien la tenga puede dirigirse á la Botica de Mayo, calle Corrientes y Rio Bamba. n14-v16.

Confitero dependiente se necesita uno de 14 á 17 años, se prefiere estrangero y que sea práctico. Venezuela 336. n14-v16.

Indice General de Títulos
TESTAMENTARIAS etc. etc.

Las personas que deseen tener conocimiento de cualquier título de propiedad por antiguo que sea, de casas, terrenos, quintas, etc. en esta ciudad como tambien de campos en esta provincia, Entre-Rios y Banda Oriental, ocurran provisoriamente hasta que se abra la oficina en la calle Cerrito núm. 343.

Se pide á las personas que me vayan á ver y no me encuentren dejen el núm y calle de su domicilio por escrito. n14 v19

Cura completa para caballos, bien sea uñera vieja ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras por el recado.
Unicos agentes los señores M. Cabrera hnos. 254 Piedad.
Precio de la botella 25 $ n13-v13d

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo su hijo.
Precio de cada consulta 100 ps. n13 v13-d

Liquidacion de un gran surtido de calzado de todas clases para señoras, hombres y niños con un 50 $ de rebaja de su valor; aprovechen al ocasion que durará pocos dias Calle Buen Orden núm 542 n 13 v 29

Anita la sonambula sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero á la derecha la última casa. n14 v20

Se vende un caballito para paseo, la persona que interese ocurra á la calle de Venezuela núm. 567. n14 v16

Se alquila una barraca tiene casa con 8 piezas y cuatro magníficos depósitos, todo en el mejor estado. La barraca tiene capacidad para que entren 20 carros á la vez, y está situada en el centro de la ciudad con frente á la iglesia de la Piedad, Piedad 491, para tratar calle de Suipacha 37. n14 v20.

Se alquila en Moreno—Una casita con dos lindas piezas, zaguan y quintita, inmediata á la Estacion, para tratar Pozos 64 (de 5 á 8 de la noche y de 7 á 11 de la mañana.) n13-v16.

Se alquila—Una linda casa con seis piezas, cocina, pozo y lugar y un hermoso fondo con arboles en la calle de Chile núm. 487. En el almacen de la esquina daran razon. n13-v23.

Una familia alemana desea alquilar una casa en perfecto estado con fondo y que no tenga menos de 8 piezas y que no diste mas de doce ó trece cuadras de la plaza Victoria el que la tenga puede dejar una esquela Calle San Martin 87 1/2. n14-v16

A los sastres—se vende una máquina de coser un poco usada, garantiéndola, y á un recio cómodo. Perú 140. n14.v16

Se necesita una mucama estrangera calle Piedad 468 altos. n14 v16

Corralones—Se alquilan varios de veinte varas de frente por setenta y una de fondo, todos ellos un frente á dos calles; situados en la calle ancha de Belgrano entre Pasco y Pichincha; para tratar Buen Orden núm: 177. v13-v24.

Noria de mano—Se vende una en perfecto estado, en la calle de Lima No 116. n13-v22.

¡A MERLO!
HOY

Rematamos preciosos terrenos á dos cuadras de la Estacion. Tienen por base de venta 1500 pesos, de 20 por 50. Mitad al contado, mitad á seis meses. Antes del remate un convite espléndido. Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 8 y 45 minutos. Detalles en la seccion de remates.
n15 v16. *Francisco F. de la Serna.*

Bazar de Camaña
POTOSI 128.

Se acaba de recibir lo siguiente: Gran surtido de perfumería inglesa de superior calidad, que se vende á precios muy cómodos á fin de hacerla conocer del público. Desde ya se recomienda el jabon de alquitran para las pecas, barros etc., y la pomada del Dr. Alain para detener la caida del pelo, pudiendo garantirse la escelencia de ambos productos.

Pañuelos de manos con valencianas nuevas formas; escarcelas y bolsas de cuero de Rusia, albums para retratos ricos necesarios para caballeros, guantes de cabritilla y multitud de artículos para regalos. Allí mismo se necesita un jóven de 12 á 14 años para todo servicio. n15. v16.

OJO
LA INDUSTRIA BARCELONESA
GRAN FABRICA Y TALLER DE CAMAS DE HIERRO, COLCHONERIA Y MUEBLERIA DE TODAS CLASES, DE RAMON MOLERA
245—BUEN ORDEN—245

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herreria, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con 30 p $ mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerias. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto por la amabilidad y galantería de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa", Buen Orden 245. n15v-15d

Lecciones de piano—En el Colegio Franco Español, Méjico 168, se dan lecciones de música, canto, francés, español, aleman y de toda clase de trabajos de aguja. n15v-1

Ama de leche—Se ofrece una morena en la Calle de Lorea núm. 179 entre Venezuela y Méjico. n15-v16

Se alquilan—En casa de una familia decente, se alquilan tres piezas sin muebles para hombres solos. Una tiene balcon á la calle tranway á la puerta, dirijirse calle Corrientes 506 (altos). n15-v18

Biblias y testamentos en inglés, francés, castellano, latin etc. á ps. 3, 10, 15, 25, 35, 45 y 96 Esmeralda 41 1/2. n15-v18

Al comercio—Glover Barge y Ca. participan al comercio que han trasladado su casa á la Calle de Florida núm. 17. n15-v20

Estacion General Rodriguez
Se alquila una casa propia para almacen y tienda, ó fonda, á dos cuadras de la Estacion, y se venden algunas existencias de almacen y tienda. La casa se contratará al gusto del inquilino, por un alquiler módico—El Gefe de la Estacion dará razon, ó en la Calle Bolivar núm. 17. n15-v16

¡El Porvenir de las familias! Gran baratillo recien abierto, calle Tacuarí núm 235 entre Chile é Independencia, media cuadra antes de llegar á la Concepcion, escelente surtido de generitos de lana, á 2, 3 y 3 y 1/2 vara preciosos gustos, alpacas floreadas muy anchas á 4 ps. granadinas negras medio luto 2 id vara, cambray de hilo de colores 4 ps. brillantinas firmes; 3 y 1/2, percales 2, 2 y 1/2 3, 3 y 1/2 vara, yaconás 3 ps. ricos brines puro hilo 4 y 6 ps vara, uso doméstico 2 varas de ancho 6 1/2 y 6 ps. muy rico, servilletas 18 ps. doc. juegos de manteles, 6 cubiertos 35 ps. uno alemanesco rico 8 ps. cotin puro hilo doble 9 ps. colchas algodon grandes, 50 y 95 ps. una, sacos negros brama de oro 35 ps. trajes de brin completos para hombres, 110 ps. rico bramante 50 60 62 y 70 piezas, lienzo tablen 40 45 y 60 ps. piezas, ricos groés negros, 28 y 32 vara lo mas rico, pequines negros anchos 23 ps. camisas para Sras 18 y 45 puro hilo, 18 20 y 42 ps. una ricos pañuelos gruesos india 24 ps. uno, ricos pañuelos merino negro fleco de seda 55 ps. uno, trajecitos para niños 35 90 y 100 ps. uno, tapados de gró 140 ps. uno, tul ilusion, 6 ps. guantes de cabritilla negros y de colores 10 ps. rico damasco pura lana á 18 ps. vara. casimir negro y de color pura lana 12 y 28 ps. vara. colchas crochet cameras 65 ps. bombasí fino, á 4, sombreros de paja para hombres, camisas para id 8 15 25 y 30 ps. una, rico hule doble ancho 18 ps. vara, ajuares bordados 60 ps. uno pantalones para hombres y niños, canastos, revolvers, delantales de brin 19 ps. uno, merinos negros 1 1/2 vara de ancho 12 y 15 ps. vara, lustrinas finas 6 ps. vara, coleta 12 rls. negra 3 ps. calzoncillos hilo 25, madapolan 16, y de lienzo 10 y otra infinidad de artículos que estaran á la vista que se venderán por la mitad de su valor por liquidacion. ¡No olvidarse que es Tacuarí 235 Tacuarí 235. n15-v18

Cocinera, se precisa una para todo el servicio de una casa de poca familia se prefiere estranjera y con recomendaciones Piedad n. 254. n15 v16

Pianos—Se venden desde mil quinientos pesos para arriba, ocurrir Santa-Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha. n15 v16

NUEVA LICITACION
Comision de Aguas Corrientes, cloacas y adoquinado de la ciudad

No habiendo sido presentada propuesta alguna para el lanchage y acarreo de materiales, la Comision que tiene á su cargo la construccion de las obras de salubrificacion pide nuevamente por el término de 8 dias propuestas para ese trabajo. Ellas deberán ser presentadas en la Secretaria antes de las 3 de la tarde del dia del actual.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
n73 v21 Matias P. Erausquin.

Se ofrece un dependiente para tienda ó almacen, de 16 años de edad. Para pedir informes pueden ocurrir á la calle Piedad núm. 135. n13.v23

Aviso importante para los saladeristas ó capitalistas. Siendo la carne muy cara en Europa, se ofrece una persona muy inteligente para plantear y dirijir una fábrica de carne cocida ó conservada; si alguno quisiera especular con esto negocio acurrir calle Buen Orden núm. 175 (paraguería) darán razon. n14 v20.

Se precisan oficialas modistas en la calle Venezuela núm. 166. n14 v16

Peones con buenos sueldos ocurran San Martin 261. n14 v16.

Se ha perdido un perrito de casa color blanco con orejas chocolates, con un collar de suela en el pescuezo y una chapita de bronce, hace 3 dias; al que lo entregue en la calle de Junin 109 entre Parque y Corrientes recibirá la gratificacion de 200 $ m/c. n14 v16.

Casa en Venta—Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403. Con nueve varas de frente por setenta de fondo, con un martillo en el fondo, que queda el frente con trece y medias varas, hermosa huerta con muchos arboles frutales y ricas plantas lindas piezas y Tramway á la puerta el que quiera tener una linda casa para vivir puede pasar á verla en la misma vive la dueña. n14.v16.

Se vende la barberia calle del Cerrito N. 37. Para tratar ocurrir en la misma. n14.v18

Se precisa un farmaceutico recibido de la Facultad Farmacia de Buenos Ayres para regentear una farmacia en una de las mejores ciudades de la república. Se prefiere de nacionalidad italiano. Para tratar dirijirse á la Drogueria del Indio, calle Rivadavia 333. n14.v29

A los arquitectos, maestros albañiles, dueños de hoteles, comandantes de vapores, como tambien á las provincias de la campaña—Las acreditadas cocinas económicas de Cayol las encontrarán en el taller de Julio Cayol, calle del Parque 527, al fondo. Tambien se hace cualquier trabajo en el ramo de herreria en general. n14.v14d

Se alquila—Una hermosa casa, quinta situada en la calle de San José núm. 614, frente al paseo 29 de Noviembre propia para una familia numerosa, ó para un colegio por sus grandes comodidades.
Para verla y tratar ocurrir allí á toda hora del dia. n14-v23.

Deposito de te y cafe, te fresco superior clase, se ha recibido igualmente café de Yunga, Moca, Berbon, Martinica, Costa rica, Carocolillo y del Brasil, crudo y tostado, fresco diariamente y un surtido general de comestibles, vinos finos, y todo lo que concierne á este ramo á precios equitativos, manteca fresca diaria, calle Perú núm. 79 y 81. Almacen de la Germania. n13 v13d

Hermandad de animas de S. Nicolas de Bari. Para el domingo 16 del corriente, se cita á los señores sócios de esta Hermandad para una reunion que tendrá lugar á las 8 de la noche en el lugar de costumbre con el fin de nombrar la junta directiva que ha de presidir en el año entrante. Se hace saber que la eleccion se efectuará con el número de Hermanos que asistan.—El Hermano Mayor, Justo Espinosa. n14 v16

Se alquila o se vende—La casa de propiedad de Juan Bautista Basso, sita en el pueblo San Ciprtano de las Heras, que ocupaba el juzgado y la capilla, con cinco piezas, cocina, pozo, corral, jardin, arboles frutales, propia para cualquier negocio, como barraca, tienda, almacen, billar etc. Para tratar calle Rivadavia N. 1176, esquina Catamarca, Zapateria de la Palma, frente á la Plaza 11 de Setiembre, á cualquier hora del dia. n14.v29

Se precisa un muchacho para manejar un carruage. En la calle Bolivar núm. 293 daran razon. n13 v16

Se ofrece un matrimonio, el marido para mucamo de comedor y la esposa para mucama y planchar con buenas recomendaciones; calle Cangallo núm. 315. n14 v16

Mucama—Se precisa una en la calle de Belgrano No 159, es escusado se presente sino tiene buenos informes de su conducta. n14-v16.

Francisco Douzefalias Rabolu, invita á las personas, á quienes adeuda, de presentarse el lúnes próximo 17 del corriente en la casa calle de San José 109 para arreglar y pagar sus cuentas á las 11 de la mañana. n14 v16

Un negocio lucrativo—La persona que quiera tener una renta segura sin desembolso de capital ninguno, lo podrá conseguir tomando en alquiler la casa que se le ofrece, con contrato por cinco años. Las comodidades que reune dicha casa la constituyen muy aparente para un hotel ó casa amueblada; su situacion es central en una de las calles mas comerciales, por mas datos dirigirse á la Calle Artes 160. n14-v30

Cocinera—Se necesita una que sepa su oficio y tenga recomendacion en la Calle Perú 160. n14-v18

DEPOSITO ESPECIAL
De sal y carbon
DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 129, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 44 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de diez anegas— i— s Zolezzi.

Sombrereria Lusitana
236—Artes—236
ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

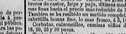

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja, últimas modas, de sclase mas finas hasta el precio mas reducido de 10 á 400 ps. mjc. Tambien se ha recibido un surtido completo de guantes de cabritilla lomas fino, lo mas fresco, á 5, 10, 15 y 20 pesos. Corbatas, calzoncillos, camisas niños de 6 á 15 años, á 18, 20, 25 y 30 pesos.
Trajes completos para niños á 100, 120, 150 y 200 mjc se hacen sombreros para hombres, señoras y niños, se reforman, limpian y componen sombreros en 24 y 48 hora o18-v18n-perm

FERNET BRANCA
LEGITIMO
Tonico Febrifugo Digestivo
UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
porn

P. DEL VALLE HALSEY
Comisionista general
EN MERCADERIAS y FRUTOS del PAIS
Direction presente
Care of Fred W. Luttgen
122 Church Street
New-York
United States Of America
o7 pm

Tenedor de libros—Se precisa uno para un pueblo de campo de esta provincia, que sea inteligente, y de informes de su conducta. Para tratar Rivadavia 283. n11-v16.

Se compran, se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala, dormitorio y de comedor; ocurrir calle Tacuarí número 14. o16 v16 nv.

A la Ville de Paris—Sastrería y depósito de ropa hecha de Coutard. Pantalones de casimir á 130, 170 y 200 pesos, chalecos de id 80, 100 y 120 id. sacos de casimir 240, 250, 280, 300 y 350 id. Jaquets casimir 350, 400 y 450 id, sacos de lustrina 100, 120 y 150 id, pantalones de brin, sacos de brin, chalecos de piqué, etc., etc. Trajes completos para hombres de todas medidas 400, 450, 550, 650 y 775 pesos, calle del Perú 31 y 33. n11 11d dia por m.

Se vende la casa calle del Cerrito No. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo; para tratar de 9 á 12 de la mañana, y de las 4 hasta las siete de la tarde. n11 v11d.

Libros italianos—Se a recibido un gran surtido de libros italianos, que se venden á precio módico en la libreria italiana calle Cuyo 268. n15-v18.

Dos muchachos—De 12 á 17 años con recomendacion se precisan en una casa de comercio Calle Esmeralda núm. 56. v15.v18.

Cal viva de Cordoba, tierra romana, piedras de vereda, baldosas, tejas etc. 585 Buen Orden 585, corralon de maderas de Rodolfo Bunge. n15v21.

Tirantes, tirantillos y tablones de pino de tea, se está recibiendo en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. n15v21.

Berche, tirantillos 3x4 y 3 1/2 x4, se están descargando en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. n15v21.

El surtido mas completo
Y SELECTO EN ARTICULOS DEL RAMO
CORRALON DE MADERAS
DE RODOLFO BUNGE
585—Buen Orden—585
n15v21.

Participamos al Comercio que desde el dia 10 del corriente ha dejado de formar parte de nuestra casa por espiracion del contrato social el Sr. D. Emigdio Herraiz.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.—*Mones Molina y Ca.* n15-v18.

Mucama, Se necesita una para comedor de 13 á 15 años Maipú 178 n15v18.

Callista—En el gabinete de Perez se opera á todas horas Cangallo 106 (altos.) n15-v16

A los zapateros—Un lote de tierra en el pueblo Marcos Paz, 10 varas por 70 por 300 ps. m/c. en cinco mensualidades.—10 Bolivar 10. n11 v19.

¿Quien no compra en el pueblo Marcos Paz un lote de tierra de 10 por 70 por 300 ps mjc. en 5 mensualidades?—10 Bolivar 10. n11 v19.

Se alquila la barraca del Privilegio "Barraca" donde se toman depósitos de cal, carbon madera, tejas, ladrillos y todos los otros artículos para los que tiene bastante comodidad. En la barraca Americana de Sasso y D. encontrarán con quien tratar. n11-v20

A los enfermos de los dolores reumáticos y de llagas en la boca y garganta.
El señor español que cura radicalmente dichas enfermedades en corto tiempo, ha trasladado su domicilio á la calle de Venezuela No. 230 donde seguira haciendo sus especiales curas. o30 v20.

Agua de siete yerbas
DEL Dr. HALLER
Cura radical é infaliblemente las enfermedades de la vista. Prescripta por todas las facultades del mundo, un siglo de reputacion europea, se encuentra en casa del Dr. G. Giordavelli, calle Ombú núm. 8. o. 21-v 21 n.

PAPAS DE BURDAUX
Especial para semilla
Se ha recibido por el vapor "Senegal". El interesado ocurra al almacen de los Tres Hermanos, plaza Constitucion esquina Garay. n7 v22

Sorprendente novedad—En la abaniqueria argentina, Suipacha 119 1/2 entre Cuyo y Corrientes. Señoras y señoritas si quieren obtener un buen abanico y sombrillas, y á un precio que en ninguna otra parte lo tienen igual, esto es sin bombo: pasen abierto y saldrán de la duda, como igualmente en composturas de lo mas elegante que se haya conocido hasta ahora, en paisajes desde 20 hasta hasta 400 $. o19-v19n

BANCO NACIONAL
RECONQUISTA No. 34.

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañanas hasta las 3 y media de la tarde.

ACCIONES — Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las formas impresas. La enajenacion de acciones solo será valida mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS — *A descuento*—Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion, donde puede ocurrirse por las formas impresas, y deberan ser presentadas antes de las 12 del dia. No se admiten letras firmadas por corredores. El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion devolviendo el Banco el interés que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr. Los descuentos se pagaran hasta el dia despues de concedidos. *Protestadas*—Podran ser satisfechas 8 dias despues del protesto sin que en este término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

DEPOSITOS — *Cuentas Corrientes*—Los intereses se calcularan y capitalizaran trimestralmente, en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre. No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta. La cuenta que no fuere observada dentro del término de diez dias despues del trimestre se tendrá por aceptada. *Depósitos á prémio*—Los intereses de los depósitos á prémio se pagarán mensualmente y se calcularan y capitalizaran por el Banco cada seis meses en 30 de Junio y 31 de Diciembre—Los que se retiren antes de 30 dias no ganaran interés. *Caja de ahorros*—Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizaran semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus legítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el Banco no es responsable á sus depositantes, por el importe pagado. *Letras á plazo fijo*—Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interés incluido en la letra.

Fondos públicos, acciones, cédulas — Se admiten á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta mediante la comision que se fijará.

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco se estenderan en el papel sellado correspondiente segun la ley de la Provincia en que se otorgue.

Toda persona que tenga negocios con el Banco como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaría.

Los deudores al Banco deberan satisfacer sus créditos en el mismo establecimiento.

Intereses.
Hasta nueva resolucion el Banco.

COBRA.	
Por descuentos	12 p.$
ABONA.	
En cuenta corriente á la vista	4 p.$
Depósitos á prémio	7 p.$
Caja de Ahorros	6 p.$
Letras á plazo fijo de 60 dias para arriba	8 p.$

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.
n11 v27 *Los Directores.*

Para la Coruña y Vigo
Saldrá proximamente la muy velera, acreditada y de primera clase, corbeta española:
DIEGO MARIA DE BOLIVAR
al mando de su capitan don Francisco Senande: admite aun alguna carga á flote moderado, así como pasajeros de popa y de proa, á los que se ofrece un trato esmerado.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Jayme Lavallol é hijos.
Cangallo 138 ó al capitan Hotel de Paris et Génove. n. 5-v. 20.

Manuel Amandi y Valle—Se le desea ver por un asunto que le interesa calle de Cangallo No. 355. n11 v19.

S. OSTWALD
Depósito de artículos para litografía, imprenta y encuadernacion. 80 calle de la Florida o26 v 26n

Ojo la pichincha—Se vende una tienda y Roperia situada en la calle de Uruguay núm. 244. El dueño la vende por ausentarse del país— la casa ofrece buenas ventajas y paga un alquiler módico y propia como para hacer fortuna por que es conocida muchos años. Para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia 4 v19

Cocinera—Se precisa una, calle Victoria 339, altos á la derecha. n11 v22

Se desea saber el paradero de D. Juan Antonio Rodriguez ó de su hermano D. Manuel, español, naturales de Cádiz, por asunto de familia; dirigirse Piedad 292 1/2, á las iniciales M. y O. n9v16.

Al comercio. Hemos vendido á los Sres. Herraiz y Ca. las existencias y útiles de nuestro almacen por mayor, sito en la calle de Rivadavia núm. 192, quedando nosotros á cargo del activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, noviembre 12 de 1873.—Fabio C. Molina y Ca.

Otro. Con referencia al aviso anterior participamos al comercio, que hemos comprado á los Sres. Fabio C. Molina y Ca., las existencias y útiles de su almacen por mayor, sito calle de Rivadavia núm. 192 quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, noviembre 12 de 1873.—Herraiz y Ca. n. 14-v. 22.

Atencion. Se venden dos mil ovejas mas ó menos es una majada sola, están gordas y buenas en el partido de 25 de Mayo costa del salado, en la estancia de Genta, para tratar en la misma tanda ó en Buenos Aires calle de Cangallo 809, frente la estacion 11 de Setiembre. n13 v18.

Sonambula—Claro Vijente consultaciones de magnetismo calle del Parque No. 298. Precio 100. n13 v30

Remedio para destrúir las chinches. Se avisa á las personas que poseen chinches en sus muebles que pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 236 carpinteria de muebles; se garanto la destruccion completa para siempre, á precios módicos. o23-v23n.

Consultaciones—Se ofrece á este respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrezco un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático. Los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio núm. 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de a mañana á las 7 de la tarde. n1 v20

Muebles, por ausentarse del país se venden los de una casa amueblada; el todo enteramente nuevos y elegantes. Ocurrir por mas informes á la Peluqueria Francesa calle San Martin 98 y 100, al lado de la Bolsa. n9-v17

Agrio superior de las islas garantido. Se vende en bordalesas y en cuarterolas, hay en la calle de Moreno núm. 470 y en la calle de Balcarce, entre Comercio y Europa.
Para tratar ocurran á la calle de los Estados Unidos núm. 52, ó en la calle de Moreno núm. 470. n. 15-v. 23

En la agencia Cangallo 410 y 1/2, se precisa un dependiente de tienda jóven y 2 amas de leche. En la misma hay cocineras, cocineros buenos, mucamas y niñera, 150 peones de todo trabajo, 3 matrimonios, 2 oficiales albañiles, 2 cortadores y sastres muy inteligentes, 2 muchachos, 2 cocheros. n15 v18

CAFE RESTAURANT
DE LOS PIRINEOS
DE PEDRO LASSALLE
Chivilcoy

Tengo el honor de participar al público que desde la fecha corre por mi cuenta. Las personas que se dignen honrarme con su confianza, hallarán en mi establecimiento todos los confortables necesarios, cocina esquisita, vinos y licores de primeras clases, salon de billar, piezas bien ventiladas, servicio y aseo inmejorable.
La casa recibe pensionistas. Igualmente este establecimiento tendrá carruajes de alquiler.
Chivilcoy, noviembre 14 de 1873—Pedro Lasalle. n15v-30

Desde el 13 de noviembre falta de su casa en Barracas al Sud, Pelegrini Francisco, italiano, muchacho de 12 años, estatura regular y de pelo castaño. Viste paños oscuros y decentes. Se ruegan á las personas que sepan su paradero, den noticias de él en Barracas, al comisario de policia, ó en Buenos Aires, en la calle de Rivadavia 669 Agencia, que serán gratificados. Al mismo tiempo se advierte que se harán reclamos á las personas que lo detuviesen cerca de ellas. n15v-15

Sanguijuelas hamburguesas Se venden por mayor y menor de 1.ª clase muy baratas Cangallo 106 (altos). n15-v16

Se vende—Un hermoso terreno en Barracas al Norte Juzgado de San Telmo de 20 varas de frente por 50 de fondo cercado de duelas y alambrado y para tratar Andes 126 ó Junin 228. n15-v21

Cigarreros de papel y aprendices para colorados, se precisa en la fábrica nacional, calle de Estados Unidos N. 250 y 252. n15-v18.

Se alquilan piezas amuebladas y sin amueblar, en los altos, calle Tucuman núm. 115 n15-vis.

A los especulares
Linda ocasion se presenta de hacer un buen negocio, comprando terrenos en el pueblo V. Alsina.
Planos y detalles, en el escritorio San Martin núm. 56. n15. v18. D. Solier y Ca.

Se precisa—Un muchacho estrangero de 10 á 12 años para el servicio de la casa Cangallo 106 (altos). n15-v16

Se ofrece un hombre bastante práctico para lustrar muebles, frisos de mármol ú otro cualquier trabajo de su ramo; dirigirse Cuyo 171. n11-v11d

La ciencia divina
Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche; Méjico 260. n11-v30.

El que suscribe
Dr. en medicina, hace saber á sus deudores que desde la fecha ha anulado el poder que le habia dado á Julian Ces, para cobrar cuentas.
Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1873.
n11-v23. Dr. Aquiles Módena.

Hospital Italiano
Se ruega á las personas que hubiesen recibido alguna localidad para el Beneficio dado en el Teatro de Colon en la noche del 7 corriente, y que no hubiesen satisfecho su importe, á tener la bondad de hacerlo efectivo en la Botica del Leon, esquina Suipacha y Cuyo.
La Comision.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873.
n11-v20.

Aviso—Mesa de hacienda—Se anuncia á los interesados que el dia 24 de Noviembre del corriente año, á las once de la mañana y bajo los portales del Cabildo, se sacarán á remate las suertes de tierras fiscales que á continuacion se detallan:

Suerte núm. 65 *Série B.* del Departamento de San Justo, con superficie de tres leguas, cuatrocientas sesenta y dos cuadras, diez mil cuatrocientas cincuenta y ocho varas cuadradas. Linda al Norte con las suertes fiscales números 18 y 68; al Este con los números 61 y 18 y con herederos del Dr. Moreno; al Sud con la suerte núm. 19; y al Oeste con terrenos fiscales y de D. Félix de la Peña. Este campo es muy bueno para toda clase de hacienda; tiene cañadas importantes como la "San Antonio", etc; las aguas se alcanzan de cuatro á ocho varas de profundidad. Dista como 20 leguas de la Villa Concepcion al S. E.

Suerte núm. 6 *Serie B.* del Departamento de San Justo, con superficie de cuatro leguas, ciento cincuenta y tres cuadras, siete mil catorce varas cuadradas. Linda al Sud, con terrenos fiscales; al Este, las suertes números 61 y 62; al Norte, con D. Cárlos Bouquet y D. Autolin Fúnes; y al Oeste, con D. Félix de la Peña. El campo es de primera clase para toda hacienda, pues tiene pastos tiernos en la esquina N. O.—En verano tiene agua constante, alcanzándola de 4 á 8 varas de profundidad. Está como á seis leguas al Este de la Villa de la Concepcion en lo Pedania del Saladillo.

Suerte 67 *Série B.* del Departamento de San Justo, con superficie de dos leguas, mil cuatrocientas veinticinco cuadras, cinco mil novecientas noventa y cuatro varas cuadradas. Linda al Este, con las suertes números 63 y 64; al Sud, con la núm. 61; al Oeste con terrenos fiscales, el Sr. Bouquet y D. Wenceslao Paunero; y al Norte, con terrenos fiscales y suerte núm. 68.—El campo es de buena clase para toda hacienda, con especialidad para la vacuna y yeguariza; tiene algunos montes como el "Monte de los Toros", y una parte del "Monte de los Rayos."—El agua se alcanza de diez á quince varas de profundidad. Está situada en la Pedania de la Concepcion, como á diez leguas al Este de la Villa de este nombre.

Suerte núm. 68 *Série B.* del Departamento de San Justo, con superficie de tres leguas, mil doscientas cincuenta y seis cuadras, seiscientas sesenta y seis varas cuadradas. Linda al Oeste, con D. Luis Rueda y D. Martin Ferreyra y compartes; al Norte, con la suerte núm. 69; al Este, con la núm. 26; y al Sud, fiscal y la núm. 61.—El campo es bueno para toda hacienda, especialmente para la vacuna y yeguariza; tiene varios montes; el agua se alcanza de diez á quince varas de profundidad. Está á diez leguas al N. E. de la Villa de la Concepcion.

Suerte núm. 70 *Série B.* del Departamento de San Justo, con superficie de dos leguas, mil ciento treinta cuadras veintiun mil quinientas cuarenta y tres varas veinte céntimos cuadradas. Linda al Norte con los Sres. Peña, Diaz, J. R. Lencinas, y F. Lencinas, al Oeste con don J. R. Lencinas, al Sud, la suerte núm. 6; y al Este los números 19 y 65. El campo es muy bueno para toda clase de hacienda, especialmente para la vacuna y yeguariza; tiene pequeños montes, y el agua se alcanza de seis á ocho varas de profundidad, siendo potables para el ganado.—Esta ubicada en la pedania de la Concepcion, como á siete leguas al E. S. E. de la villa de este nombre.

Suerte núm. 8. *Série B.* del Departamento de San Justo, con superficie de dos leguas, doscientas treinta y tres cuadras mil novecientas cuarenta y cuatro varas cuadradas. Linda al Oeste, con los Sres. Barrellier y terrenos fiscales; al Norte, con los mismos señores; al Este, terrenos fiscales; y al Sud con los Sres. Zavalia y herederos de D. Félix Luque. Está ubicada en la pedania de la Concepcion en la cañada de "Las averias" y "Carpinteros"—El terreno está lleno de cañadas.

Suerte núm. 1. *Série A.* del Departamento del Pocho. —Dos lotes cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1. Que tiene de Superficie, una legua, ochocientas cuarenta y ocho cuadras cuadradas: lindando por el Norte, con derechos de D. José de Recalde; por el Oeste, con terrenos fiscales; por el Sud con Francisca Carbajal, Santo y Rafael Vera; por el Este, con el lote núm. 2, de la misma suerte.

Lote núm. 2. Con una superficie de tres leguas, seiscientas noventa cuadras cuadradas; lindando por el Norte con derechos de Recalde y Echegaray, por el Sud, con el lote núm. 3. vendido á M. de Recalde, por el Este á Diaz Dionicio y Eugenio Machuca; y al Oeste, con derechos fiscales, Francisca Carbajal, Isabel Lujan, N. Mercado y D. Calderon.

Para mas detalles pueden los interesados ocurrir al Departamento Topográfico de la Provincia.
Córdoba, Octubre 31 de 1873.
Agustin Argibay. Secretario.

Belgrano
Almacen Ingles de comestibles y bebidas calle 11 de Setiembre esquina General Lavalle, Se invita á las distintas familias que van á vivir en este lindo pueblo pasen á inspeccionar el buen surtido de licores, vinos, y otras reservas alimenticias etc etc; que se ofrecen á los precios mas garantidos. c23-v. 28 o

Aviso al comercio avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestro Registro de Géneros y Ropería por mayor á la misma calle del Perú núm. 9 y 11, casa del señor D. Miguel G. Molina. n6-v20. C. Zuberbühler y Ca.

LA FLORIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA A VAPOR FOTOGRAFIA, Y ENCUADERNACION

Con referencia al aviso anterior, tenemos el honor de participar, que desde la fecha la antigua "Imprenta Inglesa" será conducida bajo el nombre de Imprenta "La Florida".

Precios sumamente módicos, trabajos bien ejecutados y correcciones escrupulosas, nos hacen esperar la proteccion del público.

El gran material que tenemos á nuestra disposicion y cuatro máquinas á vapor, nos ponen en el caso de poder cumplir los mas estensos pedidos, como así mismo trabajos de menor importancia.

Con ayuda de la Litografía y fotografía podremos, con mas facilidad que ningun otro establecimiento de Buenos Aires, encargarnos de la ejecucion de obras, donde los tres artes son puestos en requisicion.

Ademas hay un taller de encuadernacion dirijido por uno de los mejores oficiales en el pais, disponiendo de buenas máquinas para rayar, cortar, perforar, etc. etc.

Buenos Aires 1 de Nbre 1873—R. Kratzenstein y Ca. —Sócio Gerente, G. H. Alfeld.
Florida, 80. n5v5d

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
120-CANGALLO-120

Una persona desea alquilar una pieza amueblada en una buena casa de familia, donde se le dé comida y se le planche la ropa blanca. Dará las garantias que le pidan de su conducta. Dirigirle á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales E. B n15-v18.

Corralon grande con contrato, se alquila uno, en parajo muy central y alquiler módico, para tratar Venezuela 317. n. 15-v. 18.

Se avisa a la señora que tenia el niño en la casa calle Rivadavia núm. 387, á pasar por la misma á retirar los objetos pertenecientes al dicho niñito, ó entregar la cuenta que adeuda en dicha casa, dentro de tres dias, pasados los cuales, no tendrá reclamo ninguno con dichos objetos, y se llamarán las personas que se encargaron del niñito para que cumplan ellos lo que no cumplió la señora para con dicha casa. n15v18.

Se necesita un muchacho para los mandados en una tienda, que tenga recomendacion, ocurran Perú 210. n15-v16.

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR

Trajes de casimir para hombres á 200, 250 y 400 ps.
Id con jaquet de casimir desde 400 hasta 500 id.
Jaquets solo de casimir frances, de 250 á 350 id.
Pantalones de casimir, buena clase, 60, 80 y 100 id.
Gran surtido de sacos para cocineros y mozos de hotel y de café, de todas medidas, á 60, 80, y 100 id.
Trajes de brin para hombres 60, 80 y 100 id.
Trajes de tela azul, para maquinista y carpinteros, pantalones de brin fino á 50, id de satin á 80 id.
Sacos de lustrina y alpaca á 40, 50 y 60 id.
Id de satin de la China á 100 id.
Sombreros de castor desde 25 hasta 100 id.
SASTRERIA—Se hace sobre medida toda clase de ropa con garantia de corte y moda.
A la Villa de Paul calle 25 de Mayo 53, esquina Cangallo—Verdadera economia 25 p.$ de rebaja. n15 v16

Yerba paraguaya la mas rica que se ha conocido hasta hoy á 6 pesos libra, calle Tucuman núm. 415. n.-15-v. 16.

Dependiente para almacen de menudeo, se necesita uno que tenga conocimiento en el ramo como de 18 á 20 años y dé informes de su conducta; calle Buen Orden y Brasil. n13 v16

Un joven italiano que tiene buena letra, conoce la contabilidad y un poco de lengua francesa y española, tiene recomendacion de su conducta, desea colocarse en una casa de comercio, en un almacen etc. Dirijirse en la calle de Paraná No. 213. n13 v20.

Un joven frances desea encontrar un empleo de capataz ó otro en la campaña, dirijirse á esta imprenta con las iniciales D. D. n13 v16.

Se alquila a un precio modico una casita con quinta á 6 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, calle de Belgrano No. 211 darán razon. n13 v22.

Se alquila una pieza para hombre solo en una casa de familia donde no hay mas inquilinos Calle de Lima núm. 355. n13-v16

Atencion—No perder este negocio. Se vende el café de la Envidia los aficionados quisieran comprar uno se vende esta Cerrito No. 168 1/2 y 170 El dueño lo vende por q' precisamente se retira del país, la persona que quiera comprar puede ocurrir al café á cualquier hora del dia muy buen negocio y con un recreo muy propio para la estacion presente aprovechar esta pichincha Cerrito núm. 168 1 2 y 170. n13-v21.

Salvador Doncel
DOCTOR EN MEDICINA
Ofrece al público sus servicios profesionales
Recibe consultas en su casa, Piedad 292 3/4 (altos), de 1 del dia y d de las 7 á 8 noche. n8v-19

A COMPRAR BARATO
En el Pueblo Marcos Paz
Sobre la Estacion y via férrea—Para liquidar las manzanas que han quedado sin vender dentro del ejido del Pueblo.
¡¡Acudir pronto que queda poco!!
¡¡Se quema!! ¡¡se quema!!
Lotes de esquina de 10-70 á 350 pesos mjc.
Lotes de Centro de 10-70 á 300 pesos mjc.
¡¡En 5 mensualidades!!
¿Quién no compra con esta ventaja?
¿Quién no tiene 50 $ mjc. mensuales?
¿Para comprar lo que vale 1000 por 300
Lo que se vende es en el pueblo Marcos Paz
Los que tomen mas de dos manzanas y paguen al contado se les rebajara un 10 p$.
¡A la Argentina! ¡A la Argentina!
Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz
Gomenzoro y Maffeis.
10—Bolivar—10 n11-v19

Tienda "La Española"—Calle Victoria esquina Lima. Barelles para vestido á 2, 4, 6 y 8 ps vara, pelo de cabra para id á 8, 10 y 12 ps, lustrinas colores á 7, 8, 9 y 10 ps, ricos percales primera calidad á 3 1/2 pesos vara id id franceses superiores y brillantinas á 4 1/2 id id, granadina negra con bastones, á 10 ps id, id con flor y baston de raso, á 13 y 14 id id, lisas de pura seda con bastones á 18, 20 y 28 id id, cambray de hilo pintado á 3 ps, ricas túnicas de hilo bordadas en guipiur á 190 y 200 ps, flores á 4 ps el ramito. Gran surtido en groes negros de 25, 28, 30, 35, 38, 45, 50, y 55 ps vara, pequines lisos primera calidad á 23 ps, id id listados primera calidad, á 22 id, mantillas madrileñas, capelinas y tules floreados á precios sin competencia, merinos, alepines y lustrinas negras, gran surtido pañuelos de seda blancos á 18 y 20 ps, vestidos hechos con túnicas á 180 y 190, cortinas bordadas última novedad. Si quieren comprar bueno y barato pasen por la tienda española calle Victoria esquina Lima n11 v16

Sombreros elegantes y finos de felpa, castor, paja de Chile, Panamá y demas clases de paja, á precios muy baratos, Cangallo entre Cerrito y Artes 259.
Aviso, siendo la propia estacion para limpiar los sombreros de paja, se avisa al público y á nuestros favorecedores los que tengan el gusto de llevar el sombrero de paja bien limpio y blanco como la nieve, que ocurra á la calle de Cangallo entre Cerrito y Artes 259. n11 v16

Cal de Córdoba
Cal de mármol
Cal viva y apagada
De los mejores hornos de Córdoba se vende cualquier cantidad, á bordo ó en tierra. Direccion—Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente á la usina del Gas. Escritorio Parque 53. n9 v9-d.

Se alquilan los altos de una casa á 20 cuadras de la plaza principal, 7 piezas, aljibe cielo-razo de yeso, para tratar calle de Chile frente al número 512. n.9-v.24.

Ave Maria—Venerable orden tercera de Nuestro Padre Santo Domingo. El Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Aniversario que la dicha corporacion celebra por sus hermanos, difuntos. Se suplica la asistencia á nuestros hermanos, y deudos de aquellos, para rogar á Dios por su eterno descanso.
La Comunion de Regla á la hora de costumbre. n13-v16

Aviso al comercio—Se previene a todos los acreedores de D. Santiago Ruselli dueño del almacen calle Piedad esquina Junin, se presenten en el mismo el Juéves 17 del corriente á las 5 de la tarde con los justificativos de sus cuentas—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873. n13 v16

Se venden las existencias de un almacen en el Baradero y se alquila la casa con comodidad para un gran negocio, conocida por la del finado Cárlos Granea, en la calle Rivadavia núm. 641 daran razon y en el Baradero en la misma casa. n6.v6d.

Cuando se salga al campa
Llévese un cajon del kerosene blanco cristalino, que no da humo ni olor, y da la luz mas clara y mas fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara. 480 ps. m/c el cajon de 10 galones; casa introductora Norte-Americana: Bailey y Gomez, San Martin 76, u7 v22

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24ms

Consultas de las enfermedades venéreas y de los órganos genito-urinarios del profesor Santarnecchi.—Calle San Martin 170.—Todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde.—Gratuitas para los pobres. o 22 v 22n

Consultaciones de magnetismo por la sonámbula Claro Vijiuoto, calle de Santa-Fé núm. 180. Precio 100 pesos. 1-v30

ALERTA
Aprovechen!! Aprovechen!!
Liquidacion forzosa
A TODO PRECIO

Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de sastrería
Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257. o17 v17n

Al público, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s21 v24n

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes. precios módicos. o1v30D'bre

Declaro yo la abajo firmada que si en algo he manchado el honor de la señora Josefa Berino ha sido un acto de alteramiento sin mi voluntad, devolviéndolo su honor y reconocerla por una señora honrada para lo cual le firmo el presente en Buenos-Aires Noviembre 15 de 1873.
Francisca Butamante n15-v18

Para llevar al campo se precisa un matrimonio, la mujer para el servicio de lavar y cocinar y el hombre para todo trabajo de a pié en un establecimiento de campo, Chacabuco 246 para tratar á cualquier hora. n15-v19.

Dependiente o mucamo portugues se ofrece uno dando garantias de su conducta llegado ha poco tiempo al país, dirigirse Parque 45. n15-v19.

Piedras para vereda a 34 ps. vara. Por mas pormenores dirijirse Potosi 103. n15 v21

Pajaros muy raros de todas clases: no los detallamos por su grande variacion.
Encontraran tambien un mono fenómeno calle Cuyo n. 104 esquina Florida. n15 v15 d

Se vende la fonda y villar calle Lima 415.
Para tratar en la misma casa. n16 v18

Roble y fresno—Hay en venta de varias medidas: muy lindas y recien llegadas, en el corralon de los señores Corti Riva etc. Cia. en la Boca frente á la capitania. n15-v30

Se ofrece un joven español de 16 años para sirviente de botica ó otra casa de negocio, Piedad 224 esquina esmeralda darán razon n15 v16

Cocinera con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Chacabuco n. 274. n15 v16

Dependiente de botica—Se precisa; Rivadavia 614. n15 v16

Carbon de fragua y cocina, piedra, baldosas, toda clase y medidas de pino etc. etc corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 n15v21.

Gran Baratillo Argentino
Lima esquina Potosí, sombrillas de sedas á 25 ps. y 40 ps. Se acaban de sacar lindos géneros para vestidos desde 1 ps. hasta 12, preciosos percales desde 2 ps. hasta 5, casimires de lana para la estacion desde 15 ps. vara hasta 50 cortes de pantalon de casimir á 40 ps. muy buenos, vestidos para niños desde 30 ps. hasta 180, trajes para baron de muchos colores á la marinera desde 40 hasta 120, trajes para niños de 12 á 16 años á 100 ps. negros á 220 ps. vestidos para señoras desde 300 hasta 400 blancos y de colores puro hilo, popelinas desde 6 ps. hasta 14, gró de colores 28 y 30 ps. vara, pequines á 20 ps. vara, batitas de colores para vestido á 5 ps. vara y un gran surtido de artículos del ramo de tienda, merceria y zapatería, á precios baratísimos, visiten el Baratillo Argentino Lima esquina Potosí n15-v21

Se precisa una cocinera que sepa su obligacion; ocurra á la calle de Moreno núm. 320 n15 v18

Costureras—Se reciben para coser con máquina y tambien se cortan toda clase de vestidos, con la mayor perfeccion, en la calle Piedras 284. n15 v18

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion, Corrientes 256, altos. n15 v16

¡A MERLO!
HOY
Rematamos preciosos terrenos á dos cuadras de la Estacion. Tienen por base de venta 1500 pesos, de 20 por 50. Mitad al contado, mitad á seis meses. Antes del remate un convite espléndido. Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 8 y 45 minutos. Detalles en la seccion de remates.
n15 v16. Francisco F. de la Serna.

Matrimonio italiano recien llegado se ofrece uno, el marido para mucamo, sastre, y la mujer para mucama, costurera. Tiene recomendaciones. Ocurrir Reconquista 281. n15 v18.

Para hombres solos se alquilan en la calle de la Piedad, dos ó tres piezas recien empapeladas y pintadas; ademas se la lavará y planchará y si quiere se le dará de comer y un baño diario, si que se interese diríjase á la calle de Uruguay 62 que allí darán razon, las piezas son sin muebles. n15 v21

Pájaros de canto y adorno
El infrascripto tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaba de llegar de Europa con una magnífica y sobresaliente coleccion de pájaros tanto de canto como de adorno.
Estos pájaros provienen de las mas acreditadas crias en las diferentes capitales de Europa, y de América del Norte, de Africa, de Asia, y de Australia. En el mismo depósito se hallan en venta jaulas de todas clases, precio sumamente módico; calle San Martin núm. 156.—Adolfo Reiche. n9 v20

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo Julio 105. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. n. 7n-13 20

Buen negocio hara el que compre el almacen de comestibles y bebidas; tiene poco capital. Para verlo y tratar, Azcuénaga y Temple, único en la esquina. n7 v20

Quemazon—Sombreros de paja para hombres y niños hechura y gustos de última moda á 10, 20, 25 y 30 $ cada uno, en la acreditada tienda "La Porteña" Corrientes esquina á la de Callao, tramway que sale de la Catedral, no olvidarse que en esta casa se sigue vendiendo una gran cantidad de artículos de tienda y merceria con un 20 p.$ menos que en otra parte Un bolete gratis se dá siempre á la persona que gaste cien pesos. n9 v17.

Españoles. Si queries colocaros bien, acudid á la Agencia Universal de C. Rabanaque, Venezuela, 230 y serles pronto colocados. n9v16.

Se vende la fonda y cafe sito en la calle Cuyo núm. 11, teniendo bastante comodidad pan dicho ramo, el dueño lo vende por tener otro negocio que atender, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. n7v19

A 20 pesos la cuadra
En Córdoba, con ferro-carril hecho, no con proyecto de farsa, con títulos superiores, grandes chacras de 50 manzanas, con accion á un lote en la ciudad de la Colonia, Nueva Italia, todo por mil pesos m/c., pagaderos de á cien pesos al mes. Escrituras gratis, Bolivar 74. n8. v25.

Berasastegui Quilmes
Terrenos en Berasastegui á diez cuadras de la Estacion, lo mas alto que hay allí, con monte alfalfado, y se vende á 5000 $ mjc. el cuarto de manzanas, pagadero de á 500 $ mjc. al mes. Etrituras gratis, títulos de primer órden, mensura gratis.
¿Quién no compra á este precio? Por planos y datos, ocurran á la calle de Bolivar 74.
n8. v25. *Zavaleta y Carballo.*

En Ferrari
Estacion del Ferro-Carril de Sud, una hora de Buenos Aires. Quintas de 4 manzanas, con accion á un lote en el pueblo, todo por 2,400 pesos m/c., pagaderos de á 240 pesos al mes, títulos garantidos. Escrituras gratis, Bolivar 74. n8. v25.

En las Heras
El espléndido terreno de la Estacion del Tuyeo, suertes de quintas de 5 manzanas por 4,000 pesos, pagaderos de á 400 pesos al mes. Suertes de 10 manzanas á 7,800 pesos, pagaderos de á 780 mensuales. Suertes de veinte manzanas á 15,000 pesos, pagaderos de á 1,500 pesos al mes. Al que tome mas de 50 manzanas se le darán á 700 pesos m/c. Escrituras superiores y gratis. Bolivar 74.
n3. v25. *Zabaleta y Carballo.*

Muchacha, se necesita de 12 á 14 años para el servicio de una señora sola. Tucuman 314, entre Paraná y Uruguay. n8-v20

GRAN NOVEDAD DE GORRAS DE OLEOS
Por mayor y menor, desde cien ps docena hasta ochocientos pesos, igual y mejor á lo mas fino que viene de Europa, y lo que en otra parte comprarán por cuatrocientos pesos, en esta casa lo comprarán por doscientos pesos. Depósito general calle de Buen Orden núm. 114, esquina de Moreno. n8-v8d

CURAS PRODIGIOSAS
POR EL BALSAMO SAMARITANO HECHO EN ROMA
Por el Profesor G. Canepes, cura radicalmente toda clase de tumores, empeines, erupciones granos malos, ulceras, y llagas, venereos, heridas y quemaduras de toda especie. Unico depósito en la Drogueria del Pueblo calle Rivadavia núm. 183. n8-v8d.

¿Quien no tiene cincuenta ps mjc. mensuales para comprar un lote de terreno en Marcos Paz de 10 varas por 70 por 300 pesos mjc?—10 Bolivar 10. n11 v19.

Se vende la fonda de los "Cocineros" la casa tiene contrata por cuatro años: para tratar en la misma calle Moreno No 30. n11v15.

Se alquila una casa con galpon, corralon y caballeriza, para tratar calle Salta número 318 (altos). o16 16 n.

En el Baratillo permanente
DE PUIG HERMANO
Calle de las Artes número 154.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Generitos para vestidos á 12 rs. vara, 2 ps. v. y 20 rs. vs., gran surtido de brines de hilo para ropa de niños 5 y 1/2 p. vara, casimires para trajecitos 16 ps. v., id mejores 20, gran surtido de uso doméstico doble ancho 5 ps. v., id mejor 5 1/2 y 6, gran surtido de zarazas para vestidos 2 ps. v., percales lindos gustos 20 rs. y 3 ps. v., gran surtido de pañuelos de hilo de mano 2 ps. uno, id mejores 4 ps., gran surtido de granadinas con bastones 20 rs. v., gran surtido de calzones con festones para señoras 15 ps. uno, las ricas clases de lienzo pieza de 20 ydas. 40 y 50 ps. pza, bramantes ricas clases 55 y 60 ps. pza de 20 ydas., casimir negro riquisísima clase 45 ps. v.. jacona para vestidos 3 ps. v., camisoletas con cuello y mangas con valencianas de hilo 50 ps. uno, sombrilla de seda 24 y 25, ps. una, coco punzó 3 ps. v., coleta 12 rs v.; juego de manteles con servilletas 45 ps. uno, servilletas de hilo 2 y 3 ps. una, merinos negros 12, 14, 16, 18 y 20 ps. v., pequines negros 18 a 20 v., gróes negros 30, 40 y 50 ps. v., géneros de hilo para sábanas 20 ps. v., cotin de una vara de ancho 4 ps. v., estracto fino 5 ps 1, abanicos negro país de seda 13 ps uno, piezas de cambray de colores 16 ps. pieza de 10 ydas., camisas para niño 16 ps. uno, toballas genovesas 10 ps, una, medias de señora 20 rs par, pañuelos con guarda negra 20 rs 1, corsé para señora 18 ps. 1, vestidos blancos 15 pesos uno, mejores 20 uno, camisas para señora 15 ps 1, paraguitas para sol 20 pesos, sacos de gró para señora 120 pesos, enaguas hechas 20 ps, colchitas blancas 18 ps. y una infinidad de artículos imposibles de detallarse por su inmenso surtido, es preciso visitar este establecimiento para cerciorarse de la verdad.
NOTA—El riquísimo té de crayo negro 4 ps. paquete ó 15 ps. libra, el rico guante de cabritilla para hombres y niños 10 pesos par. n11v16.

Se venden dos casas nueva recien edificadas en la calle Ombú núm. 85 y 87 y 89 se venden baratas para tratar Ombú y Corrientes. 10v 21

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei, oculista.—Calle S. Martin 170—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana—Gratuitas para los pobres. o22 v22a

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque No 45—Tiene medicamento que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades de pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demás; poseo el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en caso de curacion, las personas que duden, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hayan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas homeópatas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, dondo reciben consultaciones desde las 3 1/2 hasta las 6 de la tarde. o30 v30n.

Aviso de licitacion—Oficina de ingenieros Nacionales—Esta oficina pone en licitacion la compostura y conservacion del camino carretero que va de Cordoba á Papagayo, bajo las bases y condiciones publicadas en el Boletin Oficial n. 803 del dia 8 de N'bre. Las propuestas pueden ser presentadas en Córdoba al Ingeniero Sr. Dahlquiot hasta el 14 del próximo Diciembre, ó en Buenos Aires en la oficina de Ingenieros Nacionales hasta el 22 del mismo á las 3 de la tarde, hora en que se abrirán en dicha oficina en presencia de los interesados q' quieran concurrir.—Pompeyo Moneta. n9 v19

Composicion nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean de la invasion de las hormigas negras, y para destruir en los edificios los hormigueros, como igualmente en los suelos firmes y duros, únicos depositarios en Buenos Aires Sres. Cabrera hnos. calle Piedad 254, en Cañuelas D. José Lino Arenaz, y en Lobos casa del inventor. Por mayor se hara un descuento de 10 p$. Precio el tarro 25 ps. m/c. Domingo C. Gardey. n9-v26.

Boffi y Cayrol corredores produce. Calle Indepencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 fr... bunal de Comercio, de 1 á 3 d p1

ROPA HECHA
Esquina Victoria y Peru
Acaba de recibirse para la estacion de verano un segundo surtido muy lindo y rico y muy variado de ropa hecha.
Trajes completos para niños desde el precio de 60 $.
Id id para jóven es desde el precio de 270 $.
Id id para hombres desde el precio de 350 ps.
Al Palacio de la Industria
Perú 48 y Victoria 166 n. 5-v. 21

Un sirviente que desea volver á Francia, se ofrece para acompañar una familia. Veinte años de servicio en una misma casa garanten su conducta. Ocurrir calle Brasil No 161. o22-v22n d pm.

Al Publico—Desde esta fecha queda sin valor ninguno la facultad que habia dado á Julian Cés, para q' me representase en una cuestion que tengo pendiente con Doña Margarita Bearoti; y ruego a Julian Cés me entregue la carta, poder y cuenta que le entregué en la calle Rivadavia núm. 528. n9v-17.

Maderas del Brasil de superior calidad y diferentes clases y tamaños, se venden en el corralon "Esperanza" calle Esmeralda 277 entre Córdoba y Paraguay. Tambien se reciben órdenes para entrar las maderas cortadas al gusto del comprador. o26v26n

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones practicas fundadas á cada ramo particular para los artistas y industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduria de libros, etc. etc.—De 11 á 4 de dia, de 7 á 9 de noche; Tacuarí 85.

Pianos usados se compran o se cambian por nuevos que se han recibido y se venden con un 10 p.$ menos de los precios conocidos, tambien hay en venta varios usados que se venden por la mitad de su valor. Se alquilan pianos para tertulias, se componen y se afinan; Corrientes No. 199, frente al teatro de la Opera. n8 v19.

No necesita recomendacion esta pichincha, pues es la época de los negocios en el campo—Se alquila una casa en Moron, en la plaza principal, al lado del Juzgado de Paz con comodidad para cualquier negocio: en la misma casa encontrarán con quien tratar. n9 v17

Acaban de llegar de Europa los médicos, O. Bruno y Sagiosola, especialistas de las enfermedades de las mujeres é infectivos. Consultas gratis para los pobres desde las 2 á las 4 de la tarde en sus habitaciones, Venezuela 296 y Cuyo 382. n9v16

Se ha mudado la Sombrereria de F. Reboredo y Ca. de la calle Victoria 280 1/2 á la calle Rivadavia esquina á Maipú, (Sombrereria del Club "Los Negros") en donde ofrece nuevamente sus servicios á sus amigos, á los que se han dignado protejerlo y al público en general. n9 v19

Gasillas de seda, madrileñas y mantillas españolas, se acaban de recibir directamente de Barcelona como tambien el rico gró de Málaga en la tienda Filipinas, Suipacha y Cangallo, rasos de colores á 20 y 25 ps vara, id gró colores á 28 ps, valo 40, pequines á 16 y 20 ps, id negros desde 17 hasta 65, tules á 7, 10, 16 25 y 30 ps vara, popelinas de hilo á 5 y 6 ps, id de hilo y seda á 15 y 16 ps, granadinas baston de seda arrasado á 8 ps y valo 9, varellas á 3 1/2 y 4 ps, género vegetal de hilo á 4 y 8 ps, percales ricos á 3 1/2 ps, abanicos de todos precios, vestidos hechos á 75, 90, 110, 120 y 150 ps, granadinas de colores y negras á 8 y 10 ps su valor es 12 ps, capelina chantilly á 60, 60, 80 y 100 ps, pañuelos de gró á 350 ps, valen 500, sacos de gró 120, 150 y 200, dolmans á 170 y 180 ps, túnicas de gró que valen 1000 ps, por 300 y 350; túnicas de cachemir 10 vs del mismo valor por 300 y 350 ps; pañuelos de granadina á 70 ps, sacos chantilly á 65 ps, valen 150 ps; ratondas gran surtido sombrillas á 35, 40 y 50 ps, trages para niños desde 3 hasta 17 años, camisas id á 18 y 20 ps, sábanas y fundas, vestidos de piqué á 40, 50, 85 y 100 ps, medias y pañueleria de mano, innumerable variacion en precios y clases increibles, delantales á 10 ps, camisolines bordados á 60, 80 y 100 ps, servilletas de hilo desde 30 hasta 80, las que valen 110 ps; alemanesco gran surtido, batones á 50 y 55 ps, cambray de colores á 3 ps, medias á 3 ps, corsés á 20, 25, 35 y 45 ps, pañuelos bordados á 15 ps, cortes de gró fantasia 400 ps, lustrinas negras desde 5 hasta 15 ps, colchas crochet á 35, 65 y 80, valen el doble; enaguas bordadas á 25, 35 y 50 $, muselinas adamascadas y cortinas bordadas gran surtido todo á precios increibles. Suipacha 61, esquina Cangallo. n9 v21.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. M. Cabrera Hnos., calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ mjc. Por mayor se hará un descuento del 10 0/0—Domingo T. Gardey. n9-v26

¡Ojo!—Terrenos para casas quintas en Almagro id en la "Villa San Carlos" en Almagro tambien á 2 1/2 cuadras del ferro-carril al "Rosario" hoy es un hecho, rodeado y linderos con magníficas casas de recreo, pueblo que tiene hoy mas de 100 edificios todos á la moderna y ocho que están levantando á todo costo, atras de las quintas conocidas por de Achaval y Amespil y que se quemarán por necesitar liquidarlos por ser de una sociedad que se disuelve, el que compro dentro de 3 meses duplicará su valor.
Otros en Flores (San Jose)
Por cuenta de los mismos.—Esquina 72 de frente por 60 de fondo, 20 de frente por 71 de fondo (esquinas). Para tratar, Suipacha 61 de 7 á 9 y 10 á 11 ó Méjico 227 de 9 á 12 y de 4 1/2 á 6 de la tarde, el tiempo es Oro que primero llegue la logra. n8v24.

Comisaria de Ordenes
De Policia
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.
CIRCULAR
A los señores Comisarios de Seccion.
El señor Gefe ordena que pongan Vds. los medios á su alcance para que se cumpla la disposicion que prohibe espender bebidas á consumir al mostrador, y el uso de armas prohibidas siendo inexorable en la aplicacion de la pena impuesta por estas faltas.
Dios guarde á Vds.
n16 v30 Avelino E. Anzo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Mini" doce cuadras de frente, previniéndose que son tres cuadras de frente al "Mini" y las nueve restantes entrando al arroyo "Tulluparé Grande" con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente, con don Guillermo Martin, por un costado con don José Joaquin Oliveira y por el otro con don José Salamoné y por el fondo con bañados; se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario, se concederá á don Silverio Ortiz el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 8 de 1873. Desiderio Chafues.
o10-v20nob. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Francisco Giniliano, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. *Faustino Mineses.* n7-v7d.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores al concurso formado al prófugo Antonio Escardó, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presentan ante este Juzgado á presentar sus créditos respectivos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lobos, Octubre 31 de 1873.—Casimiro Villamayor. n8 v28

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis N. Demaria, á fin de que dentro de treinta dias, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del secretario que suscribe, Defensa número setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Pardo. n10 v10d

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres y Da. Ignacia Baco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Mercedes, Noviembre 5 de 1873.—Jaudelino Cruz. n10 v15

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por muerte de Miguel Castro y Sarratea ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
n. 11-v. 19.

Juzgado de Paz de Zárate.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo José Beracochea, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma.
Zarate, Noviembre 5 de 1873.
Miguel Covian.
n11-v11d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Vasquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873—Eduardo Munilla. o21-v24nb

Juzgado de Necochea.
Se cita, llama y emplaza al vecino de este Partido Don Inocencio Alonso para que comparezca dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la fecha, en este Juzgado de Paz, á cargo del infrascrito, á pagar á D. Francisco Zurcatti y á D. Antonio Maroni las cantidades de dinero que les adeuda; bajo apercibimiento que no verificandolo, se procederá al remate de la chacra que dicho Alonso posée en el ejido de este Pueblo y que está embargada en garantía de las deudas que contrajo.
Pueblo de la Magdalena Noviembre 6 de 1873.
Zoilo L. Piñeyro.
Juez de Paz.
n11-v11d.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. L. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Anacleto Buceta, ya sean como herederos acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 11 1873.—A. Miñones. n6 v6d.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Juan Crisóstomo, doña Rita, doña Maria, doña Maria Rita y doña Josefa Barrajan, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1873. L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. e. 15-v.15a.

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Casto Saenz Valiente y Doña Juana Stuarte, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.—Nemecio Zanelotty. e19-v19n.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Casullo para que en el término de seis dias comparezca á practicar el reconocimiento de un pagaré en la demanda que le ha interpuesto D. Gregorio Gallardo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
Gregorio Ruiz.
o15.n Escribano Público y Secretario

Herederos y acreedores de Jacoba Botet. El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Jacoba Botet para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 14 1873.—Mauricio Zalmeslay. e21-v21n.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal del Departamento del centro Doctor D. Antonio Benguria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Justo Melo para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Mercedes Octubre 27 de 1873.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por ante el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873—Mariano Andrado—Oficina, Defensa 74, 8er patio. n14-14d.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Fernandes, ya sea en el carácter de herederos y acreedores para que comparezcan por ante su juzgado y oficina del espresado secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. n10v10d

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Amancio Alcorta ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de diez dias á los herederos de Da. Lucía Moreno, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en el espediente seguido por D. Feliciano Nuñez, sobre protocolizacion de unos documentos, el cual tramita por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873—Manuel Lucas. n 10v20